

**RE
VIS
TA**

DE L
I.D.I.S.

INVESTIGACIONES SOCIALES

CINCO

Las etapas de crecimiento de la ciudad de Cuenca. - Ecuador.

JULIO CARPIO VINTIMILLA

RESUMEN

En este artículo, se ha estudiado el crecimiento y el desarrollo de la ciudad de Cuenca, Ecuador, desde sus orígenes hasta nuestros días, considerando tres aspectos principales: (a) el crecimiento físico; (b) el crecimiento demográfico; y (c) la evolución de las funciones urbanas. Se han determinado seis etapas principales en el desarrollo de la ciudad. Su crecimiento físico o espacial puede reducirse a tres etapas fundamentales.

INTRODUCCION

Cuenca es la tercera ciudad de la República del Ecuador. Su población, según el censo de 1974, es de 111.148 habitantes (incluidos los 6.481 habitantes de la denominada "zona periférica"). Con esta población, es la única de las ciudades medianas del país que ha sobrepasado los cien mil habitantes. Cuenca se encuentra al sur de la Sierra ecuatoriana, a una altura de 2.530 metros sobre el nivel del mar (mapa 1). La temperatura media anual de Cuenca y sus alrededores es de 14.3 grados centígrados, un valor similar al de ciertas áreas de la zona templada. Pero, como sucede en las latitudes ecuatoriales, la

Para publicaciones y canje dirigirse a:

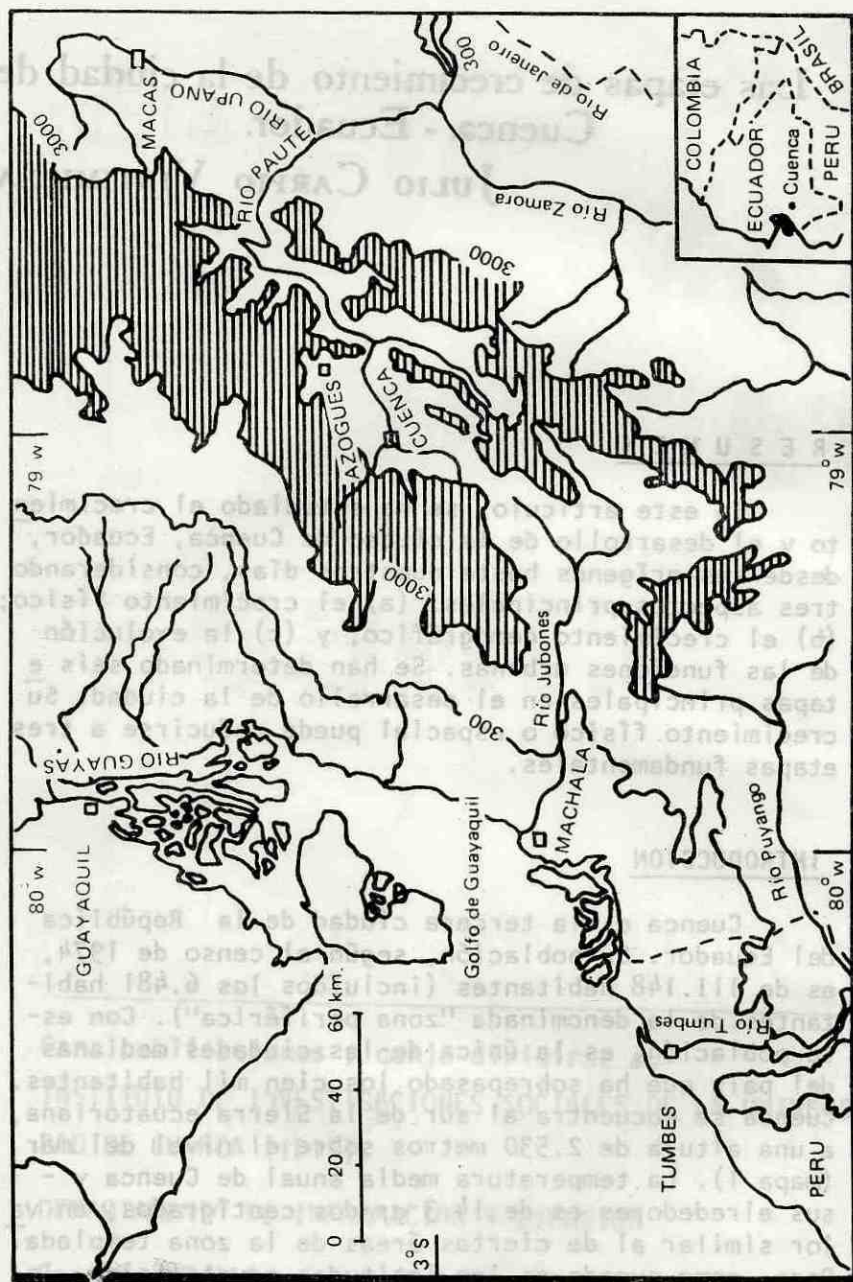
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA (IDIS).

DEPARTAMENTO DE INFORMACION Y DIFUSION

Casilla Nº 168

Teléfono 829200- Extensión 116

CUENCA - ECUADOR



Mapa 1
El sur Ecuatoriano

oscilación térmica anual es muy pequeña. El sitio de Cuenca es parte de la "hoya" o cuenca de Cuenca (cuenca hidrográfica del río Paute), una de las más extensas e importantes de los Andes ecuatorianos. La ciudad ha sido construida sobre un gran cono aluvial formado por los ríos que corren por sus proximidades.

La etapa preurbana

La cultura cañari fue una de las más importantes entre las que aparecieron en las cuencas de la Sierra antes de la invasión incásica. Su organización política y social fue relativamente avanzada. Pero, al igual que otros núcleos de población india de Los Andes, los cañaris vivían más o menos aislados. En esta época, varias aldeas cañaris se asentaban en lo que hoy es el sitio de Cuenca y sus proximidades. Como muchas culturas americanas de este tiempo, la cañari era todavía preurbana (Meggers, 1966). Hacia finales del siglo XV, los incas conquistaron el territorio cañari y lo anexaron a su imperio.

La Tomebamba incásica

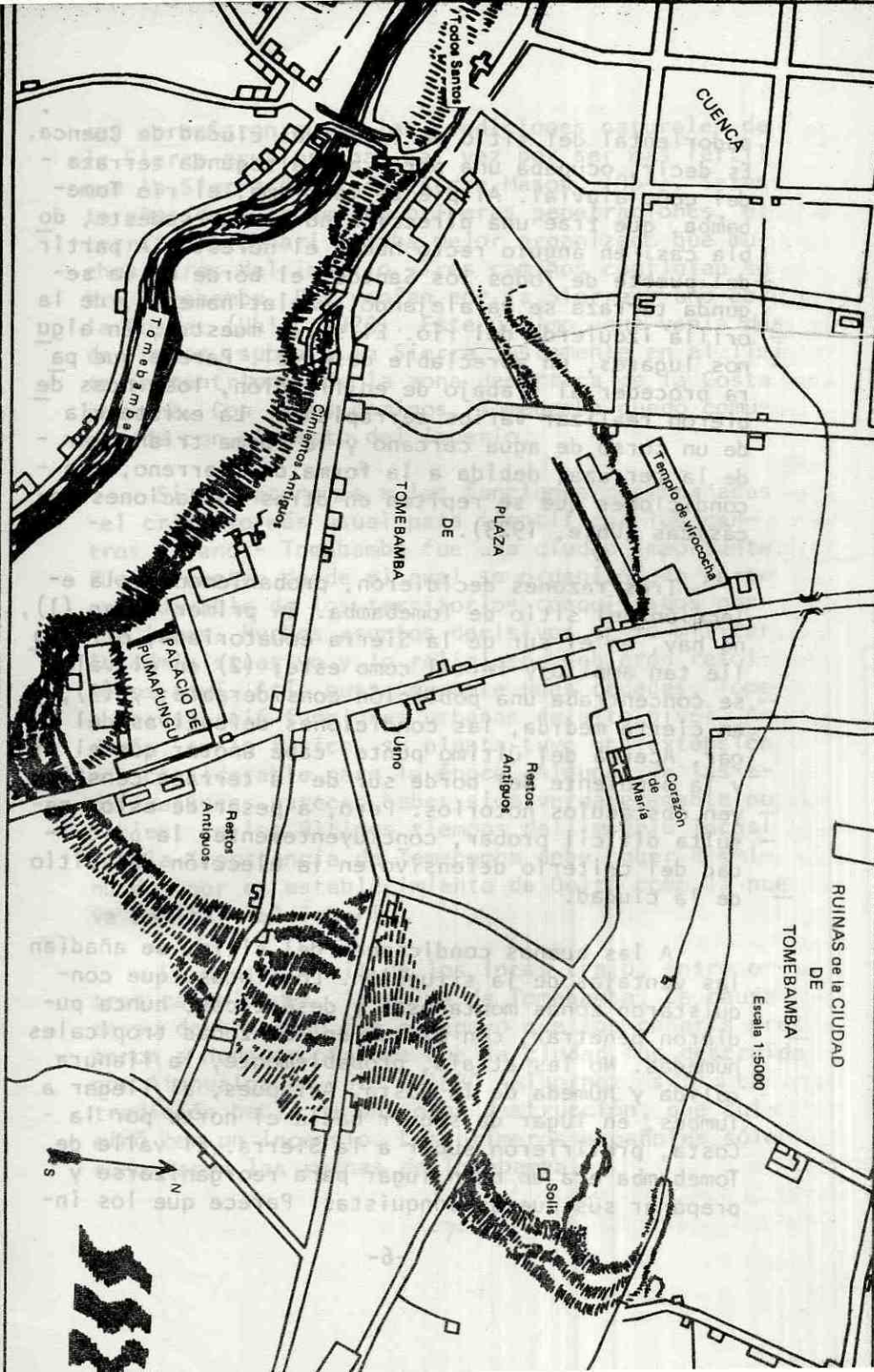
La obra más importante llevada a cabo por los incas, en territorio cañari, es la edificación de Tomebamba. Al integrar a los cañaris a su imperio, los incas reorganizaron el territorio conquistado de acuerdo con sus normas y costumbres. Se construyeron templos, palacios y caminos (Alden Mason, 1964). Estos caminos ligaban el territorio cañari con el resto del gran imperio. Dos generaciones de incas trabajaron para edificar la ciudad. El palacio de Pumapungo parece haber sido obra de Huayna Capac (Uhle, 1923). Tomebamba se convirtió en uno de los principales centros urbanos del imperio incásico.

El testimonio de Cieza de León, y sobre todo, los trabajos arqueológicos de Max Uhle dan una idea bastante completa de lo que fue Tomebamba. "Estos aposentos famosos de Tomebamba, que (como tengo dicho) están situados en la provincia de los Cañares, eran de los soberbios y ricos que hubo en todo el Perú, y adonde había los mayores y más primos edificios." (Cieza de León, 1962). Los restos arqueológicos revelan "un plano original en forma de inesperada grandeza" (Uhle, 1923). La ciudad ocupaba un área de 40 a 50 hectáreas, entre la actual iglesia de Todos los Santos y el borde sudoriental de la segunda terraza, en las proximidades de la actual ciudadela Cañaribamba.

Las construcciones se disponían alrededor de una gran plaza de 500 por 400 metros, más grande que la del Cuzco. Los descubrimientos de Uhle dieron fin a una vieja polémica acerca de la ubicación de Tomebamba. (Mapa 2).

No se ha hecho -y prácticamente es imposible que se lo pueda hacer hoy- un reconocimiento exhaustivo de las ruinas de Tomebamba. Buena parte del área de la antigua ciudad ha sido edificada en los últimos 15 años, sin tener en cuenta su valor arqueológico e histórico. Uhle descubrió los cimientos y la "planta total" de un palacio y un templo al dios Viracocha. No se pudo localizar el Templo del Sol, a pesar de lo mucho que se había hablado de él. Probablemente, se hallaba hacia el este. Las chacras del Sol -que se hallaban junto al mismo- llegaban tal vez hasta Monay. Un puente cruzaba el río, casi en el mismo lugar en que se halla el actual Puente del Inca. Este era parte de un camino que venía del sur y continuaba al norte, siguiendo aproximadamente el trazado de la actual avenida Huayna Capac. (Uhle, 1923).

Tomebamba se hallaba ubicada hacia la parte -



sudoriental del sitio de la actual ciudad de Cuenca. Es decir, ocupaba una parte de la segunda terraza - del cono aluvial. Al pie de la misma, el río Tomebamba, que trae una dirección noroeste -sudeste, dobla casi en ángulo recto hacia el noreste. A partir del puente de Todos los Santos, el borde de la segunda terraza se va alejando, paulatinamente, de la orilla izquierda del río. El sitio muestra, en algunos lugares, un apreciable desnivel. Parece que para proceder al trabajo de edificación, los incas debieron realizar varios terraplenes. La existencia de un curso de agua cercano y la forma triangular - de la terraza, debida a la forma del terreno, son - condiciones que se repiten en otras fundaciones incásicas (Uhle, 1923).

Tres razones decidieron, probablemente, la elección del sitio de Tomebamba. En primer lugar (1), no hay, en el sur de la Sierra ecuatoriana, otro valle tan amplio y fértil como este; (2) en el valle se concentraba una población considerable; y (3), - en cierta medida, las condiciones defensivas del lugar. Acerca del último punto, cabe anotar que el río y la pendiente del borde sur de la terraza constituyen obstáculos notorios. Pero, a pesar de esto, resulta difícil probar, concluyentemente, la prioridad del criterio defensivo en la elección del sitio de la ciudad.

A las buenas condiciones del sitio, se añadían las ventajas de la situación. Los incas, que conquistaron zonas montañosas y desérticas, nunca pudieron penetrar, con éxito, en las zonas tropicales húmedas. No les atraía, probablemente, la llanura cálida y húmeda de la Costa. Así pues, al llegar a Tumbes, en lugar de seguir hacia el norte por la - Costa, prefirieron subir a la Sierra. El valle de Tomebamba era un buen lugar para reorganizarse y preparar sus nuevas conquistas. Parece que los in-

cas apreciaron mucho las condiciones naturales de la Sierra ecuatoriana, tal vez por ser más fértil que la Sierra del Perú (Alden Mason, 1964). Setenta años después de las primeras penetraciones, el territorio cañari estaba mejor organizado que muchos otros del imperio. Tres caminos confluían sobre Tomebamba. Dos venían por la Sierra y uno por la Costa. (Uhle, 1923). Este último, que venía de Tumbes, subía a la Sierra justamente en el límite septentrional de la zona desértica de la Costa peruana. Con estos caminos, Tomebamba quedó comunicada con el resto del imperio.

Si nos atenemos a las funciones desempeñadas -el criterio más usual para identificar los centros urbanos- Tomebamba fue una ciudad importante. Fue el centro desde el cual se organizó una parte considerable de los territorios conquistados por los incas. Muchos asuntos decisivos en lo militar, lo administrativo y lo religioso, debieron resolverse aquí. Así, pues, durante unas décadas, Tomebamba ejerció funciones urbanas de alto nivel. Además, en lo físico, su planta tuvo una extensión muy considerable para la época. Algunas de las edificaciones parecen haber sido verdaderamente notables. En los últimos tiempos del imperio incásico, la importancia de Tomebamba debe haber disminuído, por el establecimiento de Quito como la nueva capital del imperio.

La guerra civil de los incas trajo, entre otras calamidades, la ruina de Tomebamba. La causa de su destrucción fue el apoyo que los cañaris prestaron a Huáscar. Parece que la ciudad fue destruída por Atahualpa en 1529, ó 1530 (Albornoz, s/f). La tradición habla de una gran destrucción, que culminó con un incendio. Los primeros españoles sólo conocieron las ruinas de Tomebamba.

De los incas a los españoles: una etapa de transición

El primer documento español que menciona a Tomebamba es las capitulaciones de Toledo. El 26 de julio de 1529, Pizarro firmó, en esa ciudad, un acuerdo con los reyes de España, para llevar a cabo la conquista del Perú. En una de las estipulaciones, se nombra autoridades para Tomebamba. La mención puede significar que los españoles la consideraron un centro importante (Albornoz, 1946).

El primer grupo de españoles que llega a Tomebamba es la expedición de Benalcázar. Esta salió de Piura en 1533. El conquistador concertó una alianza con los cañaris y emprendió la conquista de Quito. Derrotados los quiteños, los españoles fundan la ciudad de San Francisco de Quito, el 6 de diciembre de 1534. Poco después, Diego de Sandoval -un español que vino con Alvarado desde Guatemala y se pasó, luego, al bando de Benalcázar- recibe como encomienda gran parte de la región de Tomebamba. Con Sandoval, se inicia el poblamiento español de la zona.

Octavio Cordero Palacios afirma que Sandoval fundó el asiento de Tomebamba (Albornoz, 1946). Aunque esto no sea estrictamente verdadero, parece que, por estos años, algunos españoles se establecieron en Tomebamba. Un acta del cabildo de Quito, del 25 de junio de 1535, dice que cierto número de españoles han salido "a la conquista e población de Quillacinga e otros han ido a la población de Tomebamba" (Albornoz, 1946). Estos españoles tomaron posesión de propiedades agrícolas; instalaron un molino, cuyas ruinas han sido recientemente descubiertas; señalaron el lugar de dos plazas: una donde está hoy la plaza Calderón y otra en Todos los Santos; y trazaron -o se formó espontáneamente- una calle a la cual se llamó Santa Ana (Albornoz, 1941). Es decir, organizaron, al parecer eficazmente, el asiento agrícola de Tomebamba. La fundación oficial española de

Cuenca marca el fin de esta etapa transicional.

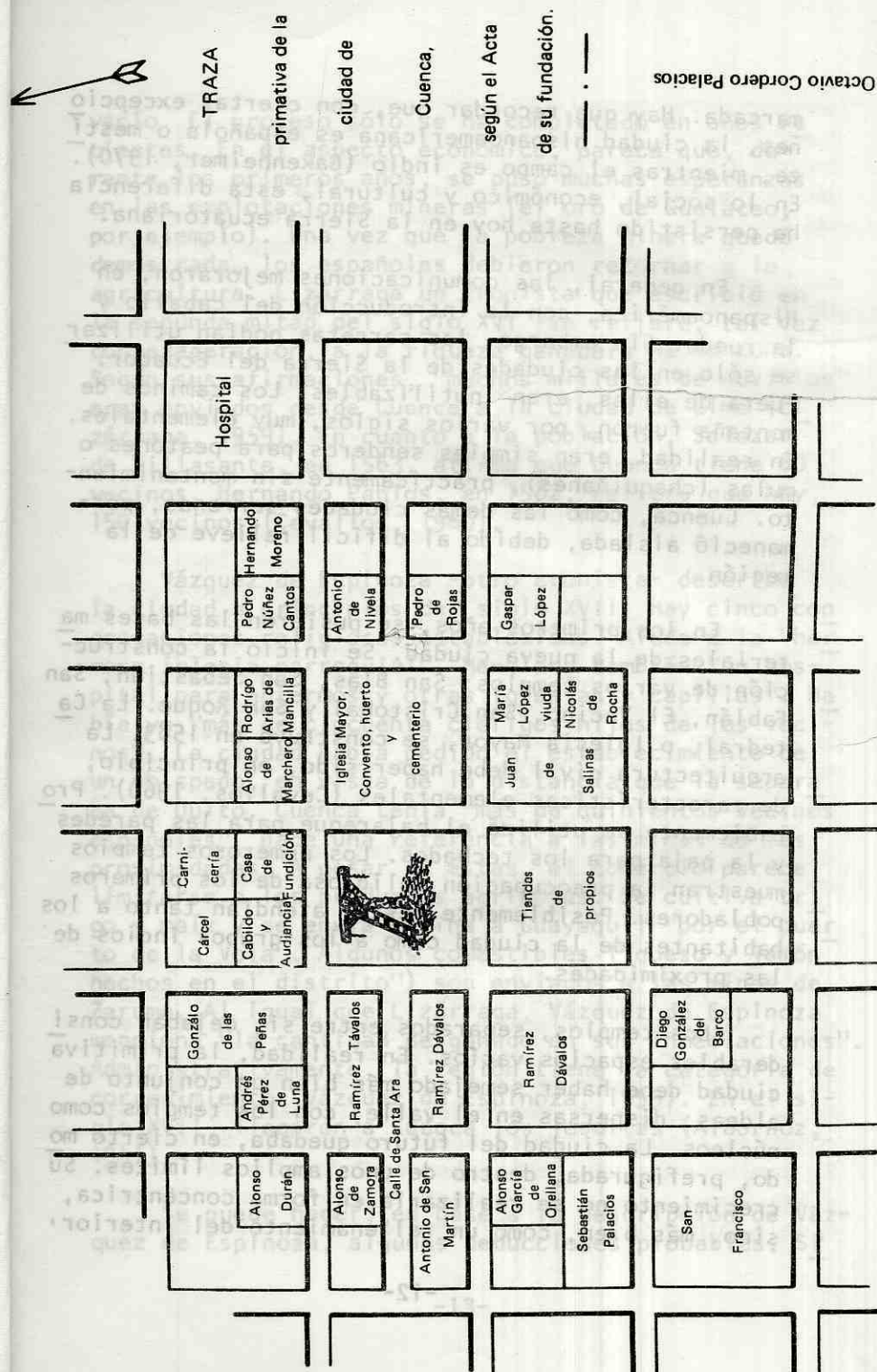
La ciudad española

El 12 de abril de 1557, los españoles fundan la ciudad de Santa Ana de los Ríos de Cuenca. Con anterioridad, se habían fundado, en lo que hoy es el Ecuador, las ciudades de Quito, Guayaquil, Portoviejo y Loja (Márquez, 1965). Aparte del asiento agrícola de Tomebamba, existía, en la región, el asiento minero de Gualaceo. Allí, algunos españoles se dedicaban a la explotación del oro (Vargas, 1957). Tomebamba y su región empezaban a tener cierta importancia económica para los españoles. Por otra parte, pronto se hizo necesario contar con comunicaciones seguras entre Quito y Lima. En las instrucciones de la fundación, se especifica que la ciudad debe estar "más cerca del puerto de Tumbes que sea posible" (Cordero Palacios, 1943). Por estas razones, los españoles decidieron la fundación de Cuenca. Los historiadores parecen estar de acuerdo en que la orden de fundación -dada por Hurtado de Mendoza, virrey del Perú- y su ejecución por Gil Ramírez Dávalos, no son sino la confirmación legal de un hecho preexistente: el establecimiento de los españoles en Tomebamba por más de dos décadas.

Pero, la sola existencia del asentamiento no justificaba la fundación de una ciudad. Hubo, también, ciertas consideraciones externas al mismo. Es decir, geográficamente hablando, ciertas consideraciones de situación. Ya se ha visto, que los españoles mencionaron, efectivamente, la necesidad de una posta. Por otra parte, la fundación debe haber tenido, también, aunque no expresa, alguna intención de carácter militar. Era importante para los españoles, no dejar zonas muy extensas, pobladas de gentes probablemente hostiles. Para evitarlo, había que fundar ciudades convenientemente espaciadas. Estas, al mismo tiempo que permitían el establecimiento de los

Hay, en esta fundación, algunos detalles urbanísticos y administrativos muy importantes para la nueva ciudad. Se determinó el sitio, los terrenos que se encontraban hacia el occidente de las ruinas de Tomebamba. Se procedió al trazado de calles, en la forma de damero, característica de la mayor parte de las ciudades hispanoamericanas. Las calles fueron orientadas, de acuerdo con los puntos cardinales, observando la "carrera del sol". Debían tener la anchura necesaria para que pudieran transitar dos carretas. Se procedió a la distribución de los terrenos a los españoles, reservando un área para quienes se establecieran posteriormente. Se señalaron los terrenos para los indios, etc. Un plano de Cuenca, a base de los documentos de la fundación, fue elaborado por el historiador Octavio Cordero Palacios (mapa 3). Se estableció, además, la jurisdicción civil y criminal. Se erigió "un rollo y picota de madera". También se determinó el área bajo la administración de la ciudad. La misma se extendía, por el norte, hasta Tixán; por el sur, hasta el río Jubones; por el este, hasta Macas; y, por el oeste, hasta la isla Puná.

-10-



marcada. Hay que recordar que, con ciertas excepciones, la ciudad hispanoamericana es española o mestiza, mientras el campo es indio (Gakenheimer, 1970). En lo social, económico y cultural, esta diferencia ha persistido hasta hoy en la Sierra ecuatoriana.

En general, las comunicaciones mejoraron, en Hispanoamérica, con la introducción del caballo y la rueda. Sin embargo, las carretas podían utilizar se sólo en las ciudades de la Sierra del Ecuador. Fuera de ellas, eran inutilizables. Los caminos de montaña fueron, por varios siglos, muy elementales. En realidad, eran simples senderos para peatones o mulas (chaquíñanes), prácticamente sin mantenimiento. Cuenca, como las demás ciudades serranas, permaneció aislada, debido al difícil relieve de la región.

En los primeros años, se pusieron las bases materiales de la nueva ciudad. Se inició la construcción de varios templos: San Blas, San Sebastián, San Fabián, El Vecino, San Cristobal y San Roque. La Catedral, o Iglesia Mayor, se construye en 1583. La arquitectura civil debe haber sido, en principio, de características elementales (Cevallos, 1960). Probablemente se utilizó el bajareque para las paredes y la paja para los techados. Los numerosos templos muestran la preocupación religiosa de los primeros pobladores. Posiblemente, estos atendían tanto a los habitantes de la ciudad como a los grupos indios de las proximidades.

Los templos, separados entre sí, dejaban considerables espacios vacíos. En realidad, la primitiva ciudad debe haber semejado más bien un conjunto de aldeas, dispersas en el valle, con los templos como núcleos. La ciudad del futuro quedaba, en cierto modo, prefigurada, dentro de unos amplios límites. Su crecimiento no se realizaría en forma concéntrica, sino, más bien, como un rellenamiento del interior.

vacío. El proceso sólo se ha completado en años recientes. En el aspecto económico, parece que, durante los primeros años, se puso muchas esperanzas en las explotaciones mineras (el oro de Gualaceo, por ejemplo). Una vez que la pobreza minera quedó demostrada, los españoles debieron retornar a la agricultura. Lizárraga un cronista que escribió en la segunda mitad del siglo XVI -se refiere, tal vez con exageración, a la riqueza ganadera de la zona. Según sus afirmaciones, "muchos militares de novillos" eran enviados desde Cuenca a la ciudad de Lima (Lizárraga, 1959). En cuanto a la población, Salazar de Villasante, en 1563, afirma que Cuenca tiene 60 vecinos. Hernando Pablos, en 1582, refiere que hay 150 vecinos (Cevallos, 1960).

Vázquez de Espinoza -otro cronista- describe la ciudad a principios del siglo XVII. Hay cinco congregaciones religiosas establecidas. Alude a la "hermosa iglesia parroquial". Menciona también "un hospital para enfermos y otras iglesias y capillas". Había ya "más de cincuenta clérigos hijos de los vecinos". La ciudad había pedido el establecimiento de un obispado, en vista de la distancia que la separaba de Quito. Cuenca tenía "más de quinientos vecinos españoles". Hace una referencia a las minas de las proximidades. A pesar de éstas, el comercio parece limitarse a los productos agrícolas. Se cultiva trigo y maíz y se envía harina a Guayaquil "por el puerto de la Vola". Algunos comestibles ("queso y jamón hechos en el distrito") son enviados a las minas de Zaruma. Al igual que Lizárraga, Vázquez de Espinoza menciona "la cantidad de ganado en sus inmediaciones". Administrativamente, la región tiene la categoría de corregimiento (Vázquez de Espinoza, 1959). En el siglo XVII, llegaron a Cuenca los jesuitas (Albornoz, 1941).

Se puede hacer, en base a la descripción de Vázquez de Espinoza, algunas deducciones probables. Si

guiendo a Prescott, se puede calcular que vivían en Cuenca unos 2.500 españoles (Albornoz, 1945). Los indios y mestizos sumarían, seguramente, una cantidad mucho mayor. Si se supone que cada cinco españoles ocupaban una casa -una en cada solar, es decir, cuatro por cuadra- la superficie edificada, correspondiente a los españoles, sería de unas ciento veinticinco hectáreas. Si los indios y mestizos ocupaban un área semejante, habría habido en total una superficie edificada, discontinua, de alrededor de doscientas cincuenta hectáreas. Las edificaciones estaban, seguramente, separadas entre sí y dejaban considerables espacios vacíos. Por supuesto, este cálculo -dadas las inevitables limitaciones de los documentos históricos de la época- sólo puede ser muy aproximado.

La mención de Guayaquil y Zaruma es importante, porque se relaciona con el comercio y las comunicaciones. En cuanto al comercio, parece claro que las mercancías que vendía la región eran principalmente productos agrícolas. En cuanto a las comunicaciones, la mención implica la existencia de dos caminos que partían de Cuenca. Había un tercero, no mencionado por Vázquez de Espinoza, que era el camino de Quito. Este seguía la antigua ruta de los incas. Los tres caminos -a Oña, a Quito y a Molleturo- se mencionan efectivamente en el libro II de cabildos (Cabildos, 1974).

Se ha supuesto -tal vez por analogía con el crecimiento de otras urbes- que, por estos años, la ciudad se extendió siguiendo los mencionados ejes viales (entre otros, Pauta, 1972). El camino a Guayaquil salía por el oeste de la ciudad -San Sebastián y El Corazón de Jesús- rumbo a Naranjal. Este pueblo era conocido entonces con el nombre de Puerto de Vola. El camino a Zaruma debe haber comenzado en El Vado y San Roque, hacia el sudoeste de la ciudad. El camino a Quito salía por El Vecino, el noreste de la

ciudad. Seguramente, existían algunas construcciones a lo largo de estos caminos. Pero, no parece probable que, durante este primer siglo, la ciudad se extendiera, siguiendo los mismos. Dada la baja densidad de edificación, incluso en el interior de la ciudad, es difícil que ocurriera, durante los siglos XVI y XVII, algún crecimiento significativo hacia las afueras. Mucho más importante habrá sido, probablemente, el proceso de relleno interno.

En otro orden de cosas, el pedido de erección de un obispado puede significar que bien pronto, Cuenca alcanzó cierta importancia en cuanto a la administración religiosa. En lo civil, Cuenca es la cabecera de un corregimiento que "gobierna todas las provincias que son: Paute, los Cañares, Girón y Alausí, que es la más lejana al Norte en los límites del Corregimiento de Riobamba" (Vázquez de Espinoza, 1959).

La información sobre Cuenca, en el siglo XVIII, es mucho más completa. La ciudad se ha extendido considerablemente. "La calle principal, que atraviesa por la plaza mayor, termina por la una parte en la iglesia parroquial de San Blas y por otra -- con la iglesia parroquial de San Sebastián, las -- cuales se miran una a otra, por la derecha y bella calle de dos millas" (Velasco, 1961). Por lo menos, a lo largo de este eje, es posible que el relleno se hubiera completado. El área construida era grande, debido a que había pocas casas con piso alto. La mayor parte de ellas tenía únicamente una planta y muchas tenían huertos y jardines. Existía en el centro un amanzanamiento, pero no había una zonificación por clases sociales: "El centro - que ocupan los españoles y la plebe, sin distinción, preferencia ni orden, es tirado a cordel con división de cuadros" (Velasco, 1961). No existe un plano de esta época. En la narración de La Condamine, que estuvo en Cuenca en 1739, sólo se incluye un -

grabado de la ciudad.

Había en Cuenca unas 1.400 casas y 1.000 "tiendas", es decir, viviendas de la gente pobre (Albornoz, 1940). La arquitectura, tanto religiosa como civil, era modesta (Merisalde, 1957; Velasco, 1961). Dado el crecimiento, es probable que empezarán a formarse en este siglo, los barrios artesanales típicos de las ciudades hispanoamericanas de la época colonial. Velasco habla, por ejemplo, de los techos de teja "de calidad tan excelente", que cubrían las casas "todas sin excepción" (Velasco, 1961). La tejería y otras actividades artesanales, probablemente, tenderían ya a tener sus localizaciones propias. La ciudad había vendido en pequeñas parcelas el ejido común de la orilla derecha del río Tomebamba. Había una cierta cantidad de viviendas a ese lado del río. Según Velasco: "Se ha reducido a una nueva ciudad, que suelen darse el nombre de Jamaica, según está llena de huertos, jardines y caserías" (Velasco, 1961). Esta afirmación puede ser exagerada, pero revela las normas implícitas de aquel tiempo. En tonces podían considerarse como ciudad las áreas escasamente edificadas. Hay que recordar que, sólo a partir de 1950, los terrenos de la orilla derecha del Tomebamba comienzan efectivamente a urbanizarse.

Hay varias estimaciones de la población de Cuenca en el siglo XVIII. Se hizo, además, en este siglo, un "padrón general". En 1735, Juan y Ulloa al hacer una evaluación de las posibilidades de reclutamiento militar se refieren a la población de Cuenca. Según su estimación: "... la ciudad de Cuenca está regulada de veinticinco a treinta mil almas" (Juan y Ulloa, 1953). Velasco, refiriéndose a mediados del siglo XVIII, da a Cuenca una población superior a los cuarenta mil habitantes, "... sin meter a los ya dichos de Jamaica". La cifra es exagerada, según se deduce de las otras estimaciones y del "padrón general". Merisalde, en 1765, la estima, "...

según cómputo prudencial...", en "... veinticinco mil almas...". Más precisos son los cálculos de Hamerly. Estos se basan en un censo (padrón general), realizado en 1778. Hamerly cree que, en esa fecha, la ciudad tenía una población total de 18.919 habitantes. Este local se divide en población de "intramuros" (12.936 habitantes) y de "extramuros" (5.983 habitantes). Se considera como "extramuros" la parroquia de San Roque. La Gobernación de Cuenca alcanza, en el mismo año, un total de 81.178 habitantes (Hamerly, 1970). De acuerdo con Velasco, el grupo menor es el de los españoles. Los mestizos y los indios formaban grupos más numerosos. Este mismo historiador afirma que, en 1954, por orden del obispo de Quito, se hizo una "numeración" de los habitantes de la zona llamada Jamaica. Estos llegaban a cuatro mil. Merisalde confirma el dato, añadiendo que la mayoría son mestizos (Merisalde, 1957).

La agricultura sigue siendo la principal actividad de la región. Se envía trigo y harina a Guayaquil (Velasco, 1961). Parece que las artesanías surten el mercado local, con un pequeño excedente que se vende fuera de la región. La cascariílla (quinina), procedente de las montañas de Oña, pasa por Cuenca, en su ruta hacia el puerto de Guayaquil (Albornoz, 1940). Las telas importadas -sedas y lienzos- se compran en Guayaquil y Paíta (Alsedo y Herrera, 1945).

A pesar de la escasa significación económica que estos datos pueden sugerir, el comercio de Cuenca tuvo cierta importancia. "Estoy convencido que el comercio de Santa Ana de los Ríos de Cuenca fue más importante en esos años de lo que se ha supuesto hasta hoy, lo que indica la existencia de una población relativamente próspera y numerosa. Entre 1787 y 1791, los "morlacos" importaron 1,043.930 pesos 2 reales en mercancías y víveres. Aunque es-

ta cifra fue baja en comparación con los 8,236.344 pesos 2 reales en efectos europeos y americanos y en moneda que se introdujeron al puerto de Guayaquil entre 1791 y 1800, no deja de ser impresionante, tomando en consideración que la economía del Sur andino fue estrictamente agropecuaria, sin ningún producto que rindiera rentas altas como el cacao" (Hamerly, 1970).

Una cita de Velasco confirma parcialmente esta opinión: "No hay ciudad en el Reino, que tenga los propios, o rentas del público tan crecidas como ésta". Aunque, a continuación, afirma que estos recursos "... en vez de emplearse en las obras públicas de la ciudad, suelen servir de enriquecer a los Procuradores electos". (Velasco, 1961). Albornoz da una lista de once comerciantes de importancia. Estos debían realizar un viaje de sesenta días para ir y regresar de Lima, donde efectuaban algunas de sus compras (Albornoz, 1940). Lo cual muestra, por otra parte, las dificultades de las comunicaciones de la época. No había actividad minera. "Los cerros de la jurisdicción de Cuenca tienen - grande fama de encerrar minas muy ricas, pero hasta ahora son muy pocas las descubiertas y no se trabaja en ninguna". (Juan y Ulloa, 1953). En lo educacional, los jesuitas fundan, en este siglo, el primer colegio de Cuenca. Cuando los jesuitas son expulsados, en 1767, éste desaparece (Albornoz, 1941).

El siglo XVIII fue una época de progreso para Cuenca. Hubo un crecimiento importante en lo físico y lo económico. El número de edificaciones parece haber aumentado notablemente. Si se aplicara, para calcular la superficie edificada, el mismo criterio que se usó para el siglo anterior (un promedio de cuatro casas por hectárea), la superficie edificada sobrepasaría las 600 hectáreas. Pero, sólo lo después de mediados del siglo XX, Cuenca alcanzó una extensión semejante. Lo más probable es que

el relleno interior continuara, por la subdivisión de las propiedades originales y las nuevas adjudicaciones.

Las edificaciones hechas en el exterior -más allá del cinturón de las iglesias- deben haber sido muy pocas. En todo caso, estas edificaciones se harían en las "quintas" (pequeñas propiedades rurales de la periferia). Es posible también que el número de viviendas (1.400 casas y 1.000 tiendas), se hubiera exagerado mucho. Se debe recordar que, hasta mediados del siglo XX, muchas casas eran "patriarcales". Es decir, viviendas multifamiliares, generalmente antiguas. Hasta entonces, las edificaciones se hacían en corto número y para durar muchos años. La densidad de edificación debe haber sido todavía baja. En el siglo XVIII, la ciudad había logrado organizar la agricultura de su región, la más importante de sus actividades. La vida de la ciudad mostraba una íntima ligazón con las actividades agrícolas. Lo cual se refleja, incluso, en detalles arquitectónicos, tales como los traspacios y los graneros, destinados a recibir y almacenar la producción agrícola (Cevallos, 1960). Las artesanías empezaban a desarrollarse: ladrillos, tejas, textiles y demás. El comercio prosperaba.

Desde el punto de vista administrativo, hay dos logros importantes: la creación de la Gobernación de Cuenca y la erección del obispado. Por decreto real del 23 de mayo de 1771, el Corregimiento de Cuenca se convierte en Gobernación. El obispado se crea el 13 de junio de 1779. Tanto el gobernador, como el obispo entran en funciones unos años después. En cambio, en otro orden de cosas, la ciudad debió soportar un desastre, que afortunadamente no tuvo mayores consecuencias. Un temblor, que parece que fue muy fuerte -se habla de terremoto- sacudió la ciudad en 1758. La Catedral, que según Velasco era ya antigua, debió ser reconstruida (Márquez, 1965).

El territorio bajo la jurisdicción de Cuenca "Confina por el Norte con el Corregimiento de Riobamba, en Tixán; por el Sur con el de Loja, en Nabón; la cordillera occidental lo divide del Gobierno de Guayaquil; y la oriental, del de Macas." (Velasco, 1961).

Es decir, en la práctica, comprendía sólo el área interandina poblada que se extendía entre Tixán y Nabón. El resto del territorio estaba prácticamente despoblado y era de difícil acceso. Las cordilleras constituían un límite natural, hacia el este y el oeste, que Cuenca difícilmente podía sobrepasar. Aún dentro de la misma área interandina, la influencia de Cuenca no llegaba a las partes más distantes: "Hay diez haciendas (en Chunchi) de caña dulce y las más pertenecen a los vecinos de Riobamba, que con más comodidad procuran su adelantamiento." (Merasalde, 1957)

En síntesis, parece que Cuenca fue, durante el siglo XVIII, la segunda ciudad en población de la Presidencia de Quito. Su importancia era muy considerable: "... la relativa numerosidad..." y "... la prosperidad y religiosidad de los cuencanos inclinó a la Corona en favor de Cuenca como sede del nuevo obispado que había decidido erigir." La alternativa era Guayaquil. Y "Durante el último cuarto del siglo XVIII, y el primer tercio del XIX, los cuencanos (Gobernación de Cuenca y, luego, Departamento del Azuay) representaban entre una sexta y quinta parte de la población ecuatoriana" (Hammerly, 1970).

Cuenca en la República

Durante el siglo XIX ocurren algunos hechos políticos y económicos muy importantes en el territorio de lo que hoy es la República del Ecuador. La Presidencia de Quito se independiza de España --

y forma, por unos años, parte de la Gran Colombia. En 1830, el Departamento del Ecuador se separa de la Gran Colombia y se convierte en la República del Ecuador. En la década de 1860, se inician los cultivos comerciales de cacao en la Costa. El dinero que produce la exportación de este producto se utiliza, en parte, para empezar la construcción del ferrocarril Guayaquil - Quito. En lo político, a fines de siglo, se agudiza la rivalidad entre la capital y Guayaquil. Directa o indirectamente, estos acontecimientos afectan a Cuenca. En la ciudad misma ocurren ciertos hechos, de poco alcance nacional, pero importantes por sus consecuencias locales.

Caldas, el naturalista colombiano, visita Cuenca en 1804. Para la época, sus observaciones científicas fueron ciertamente importantes. Determina la altura de la ciudad (en toesas). Realiza observaciones sobre el clima. Sobre todo, en forma detallada, estudia las temperaturas. Observa la distribución estacional de las precipitaciones (coincidencia de las temporadas secas con los solsticios y de las temporadas lluviosas con los equinoccios). Se da cuenta de que, durante las temporadas secas, el tiempo es ventoso (habla de fuertes vientos del noreste). En cambio, sus observaciones sobre la topografía y los materiales del terreno, son de carácter muy general.

Caldas hizo también algunos comentarios sobre la arquitectura y las actividades de Cuenca. La arquitectura sigue siendo modesta: "Las casas de Cuenca son todas de adobe, bajas, sin gusto, mal ordenadas y desaseadas como muchas de Quito y de su provincia." "Los templos no presentan cosa que pueda llamar la atención..." "La educación sólo alcanza a un nivel elemental..." "No hay ni un Seminario Conciliar en un Obispado rico y poblado como éste." "Caldas, como Velasco, habla de la modes

ta riqueza de la ciudad: "No hay caudales, y una mediana fortuna ocupa el lugar de la opulencia." (Caldas, 1912). Se ha hecho notar que varias de las apreciaciones de Caldas pecan de exageración. Sin embargo, las citas mencionadas coinciden, en lo esencial, con otras versiones anteriores y posteriores.

De acuerdo a lo que puede inferirse por las observaciones de Manuel Villavicencio -que visita Cuenca a mediados del siglo XIX- la ciudad ni ha crecido ni se ha modificado mucho, con respecto al siglo anterior. Se ha mantenido el plano original en dadero. La principal calle de Cuenca, "... de trece -cuadras de largo...", es la que corre, en sentido -este oeste, entre las iglesias de San Sebastián y -San Blas. Hacia el sur llegaba, probablemente, sólo en algunas partes, hasta el borde sur de la segunda terraza, es decir, hasta cerca de la orilla izquierda del río Tomebamba. Hacia el norte, probablemente, alcanzaría, en algunos puntos, hasta cerca de Culca. La arquitectura ha cambiado algo con respecto al siglo anterior. Muchas casas tienen piso alto. En el siglo anterior, como se vió, la mayor parte era de una planta. Este último detalle puede indicar que -se había empezado a utilizar la madera para los pisos. Las casas son de adobe. En El Corazón de Jesús, a continuación de la calle principal, están los talleres de los alfareros que producen "... la mejor loza de barro en toda la república...". Hacia el Oriente y el occidente hay "... casas y quintas...". La parte baja, el ejido, está muy subdividida. El -fraccionamiento de esta zona -la Jamaica del siglo anterior- ha proseguido. La zona está unida al centro mediante tres puentes. El más antiguo de éstos era el de Ingachaca ... levantado sobre estribos de la época incásica, con refuerzos echados en la época colonial...". Servía a la parte oriental de la ciudad (Cordero Palacios, 1945) (Villavicencio, 1858). Los otros dos eran el puente de El Vado, que había sido terminado en 1818; y el de Todos los Santos, -

que se construyó en 1849 (Cordero Palacios, 1945). Estos últimos servían a la parte central y occidental de la ciudad. Villavicencio anota expresamente que no se ha levantado todavía un plano de la ciudad (los de Quito y Guayaquil están incluidos en -su libro). Wolf, que visita Cuenca en la segunda mitad del siglo XIX, consigna, al igual que otros viajeros, que la ciudad "... no posee edificios públicos ni privados notables o de valor arquitectónico..." (Wolf, 1892).

Existen datos bastante completos para estudiar la evolución de la población de Cuenca en este período. En 1838, la población de la ciudad ha disminuído unos dos mil habitantes respecto a la cifra de 1778 (1778, 18.919 habitantes; 1838, 17.084 habitantes). Se han producido, en este lapso, algunos altibajos. Entre 1778 y 1804, la población de Cuenca ha permanecido estática (1778, 18.919 habitantes; 1804, 19.000 habitantes). Alrededor de 1814, la cifra baja a 15.000. En 1825, tres años después de -la Independencia, la población baja a 10.981 habitantes. En el punto más bajo del período, año 1826, la población de Cuenca desciende a 9.279 habitantes. En resumen, entre los años 1814 y 1826 -los años de la Independencia- se produce una notable disminución de la población de la ciudad de Cuenca. La población de la región (Gobernación de Cuenca y, luego, Departamento del Azuay) había disminuído también (1778, 81.118; 1825, 75.785 habitantes). Hamerly cree que, en esta época, se produjo una fuerte emigración hacia la Costa. Las catástrofes naturales -lluvias -excesivas, heladas, sequías- las epidemias, las hambrunas, el empobrecimiento y la guerra explicarían esta situación. Es interesante observar que, a pesar del descenso demográfico de la región, la población del área urbana ("intramuros") aumentó ligeramente (1778, 12.936 habitantes; 1838, 13.599 habitantes). En cambio, la del área periférica ("extramu-

ros") -probablemente pequeños agricultores- disminuyó (1778, 5.983 habitantes; 1838, 3.485 habitantes) (tablas 1 y 2) (Hamerly, 1970). Unos años después, Villavicencio calcula la población de Cuenca "...en 25.000 almas...". Wolf la estima entre 20.000 y -- 25.000 habitantes. Otro cálculo de la época -1885 da a Cuenca unos 30.00 habitantes (Quito tenía entonces, 80.000; y Guayaquil, 40.00) (Hurtado, 1969).

La agricultura siguió siendo la principal actividad de la región de Cuenca. Como ya se vió, las catástrofes naturales la afectaron en varias oportunidades (Hamerly, 1970). Estas fueron una de las causas de la emigración de los azuayos a la Costa. Desde el punto de vista económico, era una actividad de modestas proporciones. En cuanto al comercio, parece que fueron importantes las exportaciones de cascarilla (quinina) efectuadas por los cuencanos - (Estrella, 1975). Las artesanías de aquel entonces seguían produciendo para el mercado local principalmente.

A mediados de siglo ocurre algo muy importante en la actividad artesanal. Se empieza a producir los sombreros de paja toquilla. La producción comenzó, probablemente, en pequeñas cantidades, antes de 1830. Pero, la primera escuela de tejedores se establece en 1845, con maestros venidos de la provincia de Manabí. Los primeros aprendices son los habitantes del barrio de El Charro, que, posteriormente, se identificarán con esta artesanía. La gran difusión de esta actividad, en la región, se explica por la ausencia de industrias, el tiempo libre entre las labores de cultivo y las altas densidades de población campesina. Ya en 1862, los sombreros son el segundo producto de exportación del Ecuador (Estrella, 1975). Los centros productores eran las provincias de Manabí y Azuay. Los compradores de las primeras remesas fueron comerciantes de Panamá, quienes, a su vez, las revendían. Esto explica que el producto -

TABLA 1 +

LA POBLACION DE LA CIUDAD DE CUENCA

1778 - 1838

Año	Intra muros	Extra muros ¹	Total	Fuente =
1778	12.936	5.983	18.919	A - 1 a 10, 24
1804			19.000	D
¿1814?			15.000	F
1825	9.342	1.639	10.981	G - 3
1826	7.630	1.649	9.279	G - 4
1838	13.599	3.485	17.084	N

¹ Definido como la parroquia de San Roque, fundada en 1751?

+ En el trabajo de Hamerly, tabla 7 (véase Hamerly, 1970)

= Clasificadas por Hamerly

- Las cifras con este signo se encuentran dentro de corchetes en la tabla original.

TABLA 2 +
LA POBLACION DEL DISTRITO DE CUENCA
1778 - 1838

Año	Población	Fuente =
1778	81.178	B
1780	83.708	C
1783	88.395	CH
1814?	87.523	F
1822	89.343	(a)
1825	75.785	G - 1
1826	78.416	H
1838	102.689	N

(a) Gaceta de Colombia del 6 de octubre de 1822

= Clasificadas por Hamerly

- La cifra de 1822 no tiene corchetes. La de 1825, está precedida por un corchete. Todas las demás tienen dos corchetes.
+ En el trabajo de Hamerly, tabla 3 (véase Hamerly, 1970)

-26-

fuera y sea aún conocido internacionalmente como "sombrero panamá". Muy pronto, la producción de sombreros se convirtió en la principal actividad económica del Azuay, puesto que conservó hasta 1950. El sombrero se lleva a Guayaquil por el camino de Naranjal (Mora, 1970).

En cuanto a la educación, hasta mediados de siglo, Cuenca sólo contaba con un colegio secundario. En 1867, se funda la Universidad de Cuenca. Este hecho constituye un paso adelante en el progreso de la ciudad. Desde entonces, una institución local imparte enseñanza humanística, científica y técnica a nivel superior. Ciudades como Ambato y Riobamba, de importancia sólo algo menor que Cuenca, llegaron a tener universidades mucho más tardíamente, después de mediados del siglo XX. Antes de la fundación de las universidades de Guayaquil y Cuenca -que se realiza simultáneamente- sólo se podía hacer estudios universitarios en la capital de la república.

En cuanto a las vías de comunicación, prácticamente no hubo ningún progreso. Cuenca continúa aislada. La carretera Cuenca - Naranjal fue un proyecto desde el gobierno de Gabriel García Moreno, pero nunca se llegó a construir. Se proyectó, igualmente, un ramal de ferrocarril que llegaría hasta Cuenca. Pese a las dificultades, el comercio de la región con Guayaquil y el exterior tuvo una considerable importancia. Un pequeño logro es la iniciación de las comunicaciones telegráficas. Las líneas, entre Alausí y Cuenca, se instalaron entre los años 1884 y 1886 (Albornoz P., 1963).

En lo administrativo, se producen varios cambios. Entre 1809 y 1816, debido a la revolución de Quito, Cuenca es la sede del gobierno de la Presidencia. Durante la Gran Colombia, el Ecuador se divide en tres departamentos: Quito, Guayas y Azuay.

En la República, los departamentos pasan a denominarse distritos. Cada distrito se dividía, a su vez, en provincias. El distrito de Cuenca tenía dos provincias: Cuenca y Loja. Las provincias se subdividían en cantones. La provincia de Cuenca tenía tres cantones: Cuenca, Azogues y Gualaceo. Cuenca era la capital del cantón, de la provincia y del distrito (Villavicencio, 1858). Posteriormente, dentro de una nueva estructura administrativa, se crean las provincias de Cañar y Loja. El área administrativa de Cuenca se reduce. Además, Cuenca pierde, en 1837, la jurisdicción religiosa sobre el distrito del Guayas. En este año, se creó el Obispado de Guayaquil. En realidad, parece que era difícil administrar este distrito desde la sede de Cuenca (Estrada, 1970). En 1862, pierde, también, la jurisdicción religiosa sobre la provincia de Loja. En esta forma, la influencia regional de Cuenca se va debilitando durante el primer siglo de la República. Mientras tanto, Guayaquil y Quito van ganando rápidamente importancia. Se insinúa ya la doble primacía urbana del Ecuador del siglo XX. El estancamiento de Cuenca se hace notorio por la aceleración del crecimiento de las dos mayores ciudades del país. Sólo la nueva artesanía del sombrero y la fundación de una universidad robustecen, en cierta medida, las funciones urbanas de Cuenca.

Durante la primera mitad del siglo XX, el crecimiento de Cuenca en superficie es bastante lento. La ciudad ha llegado ya, por el sur, a las orillas del río Tomebamba y empieza a sobrepasarlo en unos pocos puntos. Se hace necesario construir dos nuevos puentes: el del Centenario y el de la Escalinata (puente Mariano Moreno). Un crecimiento de pequeñas proporciones ocurre a la salida de los caminos que comunican Cuenca con las otras ciudades del país (El Vecino, avenida Loja, El Corazón de Jesús) (mapa 4). Con todo, la ciudad escasamente sobrepasa, en 1950, los límites exteriores del si-



PLANO DE LA CIUDAD DE CUENCA

Elaborado probablemente por Julio Vinuesa (1926)

glo XVI (el cinturón o anillo formado por las iglesias construídas en ese siglo). Lamentablemente, - los planos hechos en 1926 y 1949 (Julio Vinueza y Secretaría Municipal, respectivamente) no permiten establecer con precisión el área edificada. De cualquier modo, el plano de Vinueza resulta, en este aspecto, más útil. El plano de la Secretaría Municipal -un plan regulador de la estructura urbana- no distingue entre el área ya edificada y el área - por edificar. De cualquier manera, ha sido posible determinar en forma aproximada, mediante testimonios, el área edificada en el año 1950. En este lapso, - más importante que el crecimiento en superficie fue el reacondicionamiento interior. Se empieza a construir edificios de tres y más pisos, con cierta preocupación arquitectónica. Se construyen también algunos de los templos más importantes: la nueva Catedral, Santo Domingo y San Alfonso, entre ellos.

Pero, más importante todavía es la iniciación de las obras de infraestructura moderna. Se construyen caminos carrozables a los pueblos de la periferia (Baños, Sayausí, El Valle). En 1926, unas carreteras elementales unían Cuenca con Azogues, Guala y Paute, tres importantes centros urbanos que - se encuentran en un radio de 30 kilómetros a partir de Cuenca. Se instala una pequeña planta eléctrica. Se canalizan algunas calles y se inicia su pavimentación con adoquines. En 1924, se instala la primera planta de agua potable. Se la reemplaza, en 1948, con otra más moderna. Se inicia la instalación de teléfonos automáticos, etc. El equipo necesario para realizar algunas de estas obras fue transportado - desde Sibambe -donde debía iniciarse el Ferrocarril del Sur- por cargadores.

En 1885, la población de Cuenca se estimó entre los 25.000 y los 30.000 habitantes. Si el cálculo fue más o menos correcto, el crecimiento durante los cuarenta años siguientes debe haber sido casi -

nulo. Una estimación de 1926 asigna a Cuenca 30.000 habitantes. En 1938, la población de Cuenca se calcula en 48.300 habitantes. Según el primer censo nacional, hecho en 1950. Cuenca tiene 40.274 habitantes. Si la cifra de 1938 era más o menos exacta. -- Cuenca habría perdido, en el lapso de doce años, una sexta parte de su población. Pero, indudablemente, la mayor parte de las estimaciones anteriores al censo son poco confiables. En 1950, la provincia del Azuay, cuya superficie representa el 3.9% del - territorio nacional, tenía el 10.9% de la población del país. Su densidad, superior al promedio nacional (12 habs./km²) era de 32 habitantes por kilómetro - cuadrado. El 80% de la población de la provincia era rural (exactamente el 80.43%). El 20%, era urbana (exactamente el 19.57%) (Hurtado, 1969; Junta Nacional de Planificación, 1956). El pequeño porcentaje de población urbana indica una situación de franco subdesarrollo.

La agricultura era la ocupación predominante - en la provincia. En 1954, el 61% de la población activa del Azuay se ocupa en las labores del campo. - Alrededor del 18% de la superficie de Azuay y Cañar, se destina a usos agrícolas y pecuarios. La tenencia de la tierra muestra la característica dualidad de la Sierra ecuatoriana: latifundio - minifundio. La agricultura parece ser, en su mayor parte, de subsistencia. Las técnicas utilizadas son tradicionales e ineficientes. La erosión de los suelos es de las - más agudas de la Sierra. La producción es modesta. La parte que se comercializa se destina al consumo local y nacional (Junta Nacional de Planificación, 1956).

La artesanía y la industria ocupan al 24% de la población del Azuay. La producción de sombreros es una actividad fundamentalmente rural en Azuay y Cañar. Los trabajos de terminado, previos a la exportación, se realizan principalmente en la ciudad de -

Cuenca. En el año 1945, los sombreros -del Azuay en su mayor parte- representaron el 22.8% del valor total de las exportaciones ecuatorianas. En cambio, en 1954, sólo representan el 1.6% de las mismas (había empezado el auge bananero). Las artesanías restantes proveen el mercado local y, en pequeña medida, el mercado nacional. Las industrias de Cuenca -con excepción de una textil- son pequeñas y de "carácter doméstico" (velas, tejidos, gaseosas, etc.). Esta actividad sólo ocupa al 1% de la población activa. Únicamente, la textil mencionada produce para el mercado nacional. Las demás fábricas trabajan para el mercado local. La falta de energía (electricidad producida en Cuenca en 1954: 1.805 kw) parece haber impedido, entre otras causas, la instalación de industrias (Junta Nacional de Planificación, 1956).

Unos detalles más completarán el cuadro de las actividades de Cuenca en esta época. Debido al adelanto de la industria farmacéutica en los países industrializados, el comercio de la quinina prácticamente ha desaparecido en 1945. En 1913, se funda la primera entidad bancaria local, el Banco del Azuay, que llega a tener, en las décadas siguientes, una considerable influencia en la actividad económica. En 1950, la Universidad de Cuenca ofrece cinco carreras (derecho, medicina, odontología, ingeniería civil y farmacia). En 1924, se funda el primer diario.

En resumen, el hecho más importante relacionado con el crecimiento y el desarrollo de Cuenca, en la primera mitad del siglo XX, ha sido la creación de una infraestructura moderna. La primera industria importante, la textil mencionada, se funda en 1935. La diversificación de las carreras ofrecidas por la universidad y la creación del primer diario, denotan un fortalecimiento de la fundación cultural de Cuenca. Otros hechos retardan, en diversos grados, el crecimiento de la ciudad. La "crisis del sombrero", que se inicia a finales de la década de

1940, es un gran revés en lo económico. Una fuerte creciente del río Tomebamba, en 1950, ocasiona la destrucción de tres de los cinco puentes que lo cruzaban. Durante varios años, la circulación local estuvo perjudicada por este hecho. Lo más grave de todo fue, sin embargo, el aislamiento que la ciudad debió soportar por la falta de vías de comunicación terrestres. Varios proyectos no se cumplieron (un ferrocarril intercontinental debía pasar por Cuenca; se hizo un estudio para la construcción de un ferrocarril entre Cuenca y Puerto Bolívar) (Cassatt, 1893; Fabre, 1912). Pero, ni aún la vía que más urgentemente se necesitaba, el llamado Ferrocarril del Sur (Sibambe - Cuenca), se terminó de construir (Crespo, 1933). En 1948, el Ferrocarril del Sur alcanzó la ciudad de Azogues, a 30 kilómetros de Cuenca. Pero, la construcción se detuvo allí por varios años más. Como suele ocurrir en casos semejantes tuvo que recurrirse al servicio aéreo. El primer vuelo entre Guayaquil y Cuenca se efectuó en 1920. El servicio regular de aviones comerciales se inició en el año de 1939.

A pesar de todo, Cuenca, "Juntamente con Quito, constituye el único centro de los Andes ecuatorianos que tiene un carácter propiamente urbano." (Denis, 1948). Cuenca, seguía, siendo la tercera ciudad del país, pero, de hecho, había perdido mucha importancia. En 1885, tenía 30.000 habitantes, mientras Guayaquil tenía 40.000 y Quito, 80.000. En 1950, Cuenca tenía 40.000 habitantes, mientras Quito tenía 210.000 y Guayaquil, 259.000 (Hurtado, 1969). Quito que, en 1885, sólo doblaba la población de Cuenca, tenía, ahora, una población más de cinco veces mayor. Guayaquil que, en 1885, sólo superaba a Cuenca con 10.000 habitantes, tenía ahora una población más de seis veces mayor. En este lapso, Quito prosperó rápidamente por ser la capital del país y Guayaquil por ser el primer centro económico. Cuenca, en cambio, permaneció como una estancada capital -

provincial.

Los últimos veinticinco años: la aceleración del crecimiento

En comparación con las etapas anteriores, el crecimiento de Cuenca, en los últimos veinticinco años, ha sido verdaderamente notable. En este lapso, Cuenca creció más, en superficie, que en los restantes cuatro siglos de su historia. El área edificada se ha cuadruplicado respecto a 1950 (1950, alrededor de 200 hectáreas; 1975, alrededor de 800 hectáreas). En 1950, la ciudad ocupaba prácticamente sólo la segunda terraza del cono aluvial en que se encuentra. Hoy, se extiende por las tres terrazas del mismo. Algunos detalles del crecimiento de Cuenca, en esta etapa, pueden apreciarse comparando los planos de 1949, 1963, 1968 y 1974. Además, ha habido un gran incremento en la infraestructura urbana. Se ha dado un enorme salto en cuanto a vías, canalización, agua potable, energía, pavimentación y otras obras. Con la construcción y el mejoramiento de algunas carreteras, Cuenca ha salido, por lo menos parcialmente, de su aislamiento.

El crecimiento demográfico ha sido igualmente notable. Según el precenso de abril de 1972, Cuenca tenía 100.413 habitantes. Algunos sectores no fueron empadronados por completo. La población de la ciudad había aumentado en 25.000 habitantes, respecto a la cifra de 1962; y en 60.000, respecto a la de 1950. El último censo nacional, realizado el 8 de junio de 1974, dio para Cuenca una cifra de 104.667 habitantes (en el "área urbana" sin la "periferia", según la Oficina Nacional de Censos). La aceleración del crecimiento demográfico es evidente. En cuanto a la composición, en los años 1963 y 1968, se registraron los mismos porcentajes de na-

tivos e inmigrantes (83% y 17%, respectivamente). - Los inmigrantes procedían, en su mayoría, de los cantones del Azuay y de la provincia de Cañar. Como en épocas anteriores, no parece haber una relación directa entre inmigración y fuentes de trabajo (Espinoza, s/f). La diferencia en cifras respecto a Guayaquil y Quito se ha agrandado. Guayaquil tuvo, en 1974, 814.064 habitantes y Quito, 597.133 habitantes (datos provisionales de la Oficina Nacional de Censos). Respecto a los centros urbanos de la Sierra que le siguen en población, Ambato y Riobamba, la diferencia se ha incrementado notablemente (1962: Riobamba, 41.689 hab.; Ambato, 53.745 hab.; Cuenca, 60.817/1974: Riobamba, 58.029 hab.; Ambato, 77.052 hab.; Cuenca, 104.667 hab.). Es también interesante comparar las cifras de población de dos fechas muy distantes entre sí, 1778 y 1974. En 1778, como se vio, Cuenca tenía 12.936 habitantes. En 1974, su población fue de 104.667 habitantes. Es decir un crecimiento de algo más de 90.000 habitantes en casi doscientos años. En el contexto urbano de América Latina, el crecimiento demográfico de Cuenca ha sido bastante modesto. El crecimiento de la población de Cuenca es parte de un fenómeno que ha afectado a todo el país. La tasa de crecimiento de la población ecuatoriana, en el período 1950 - 1960, fue de 3.1%, superior a la tasa promedial de América Latina. La población urbana creció a una tasa de 4.6%. En cambio, la población rural sólo alcanzó una tasa de 2.3% (tasas calculadas para el período 1950 - 1962). Cuenca creció, entre 1950 y 1962, a una tasa de 3.68% (Quito, 4.73%; Ambato, 4.75%, Riobamba, 2.97%, Machala, 12%) (Hurtado, 1969). En el período 1962 - 1974, Cuenca ha sido uno de los centros de más rápido crecimiento de todo el Ecuador. El crecimiento de la población de Cuenca se ha debido, principalmente, al incremento natural. Sólo alrededor de una quinta parte (17%) corresponde a la inmigración.

Se han verificado algunos cambios importantes en las actividades de Cuenca y su región. El comercio ha crecido con la población y el nivel de vida. Se han instalado algunas industrias importantes y está en marcha la instalación de algunas más. En 1958, inició sus labores un organismo de desarrollo regional, el Centro de Reconversión del Azuay, Cañar y Morona-Santiago (CREA). La Universidad de Cuenca ha diversificado aún más sus carreras y han empezado a funcionar otras dos pequeñas universidades. La educación, en los niveles primario y secundario, se ha expandido mucho. En cambio, la agricultura de la región prácticamente no se ha modificado. Ha continuado la disminución de las exportaciones de sombreros, con algunos pequeños repuntes. Pero, otra artesanía tradicional), la joyería, ha logrado cierta importancia económica (Consultora Andina, 1973).

Sólo en la última etapa de su evolución, Cuenca ha logrado salir, por lo menos parcialmente, de su aislamiento. En los últimos 25 años, se construyeron las carreteras que la comunican con Guayaquil, Machala y el Oriente. Las carreteras a Quito y Loja existían ya antes de 1950. Todas estas vías son aún, en grandes trechos, de características elementales. Es difícil precisar -pues haría falta un estudio especial- la medida en que las carreteras han contribuido al crecimiento y desarrollo de Cuenca. Pero, indudablemente, la circulación de gentes, mercancías y materias primas y el mejoramiento del nivel de vida, no habrían sido posibles sin ellas.

Conclusiones

Se ha estudiado el crecimiento y el desarrollo de Cuenca, desde sus orígenes hasta nuestros días, considerando tres aspectos principales: (a) el crecimiento físico; (b) el crecimiento demográfico; y

(c) la evolución de las actividades de la ciudad. Ha sido posible determinar seis etapas en el crecimiento de Cuenca: (1) la etapa preurbana; (2) la etapa incásica; (3) una etapa de transición entre lo incásico y lo español; (4) la etapa española; (5) la etapa republicana; y (6) la que podría denominarse etapa contemporánea (los últimos veinticinco años). Se ha preferido esta división histórica a otras posibles, en razón de su sencillez.

La etapa preurbana (1) corresponde a la cultura cañari. Dado el enfoque de este estudio, esta primera etapa sólo tiene importancia como punto de partida. La etapa incásica (2) tiene una duración aproximada de cincuenta años. En este lapso, los incas organizan el territorio conquistado y fundan la ciudad de Tomebamba. De esta, destruida por Atahualpa, sólo queda un conjunto de ruinas a la llegada de los españoles. La etapa transicional (3) transcurre entre la destrucción de Tomebamba y la fundación de Cuenca por los españoles. Tomebamba fue entonces un asiento agrícola español.

La etapa española (4) es decisiva, desde el punto de vista físico, cultural y económico. Queda establecido el plano cuadrangular, que se mantendrá, casi sin modificaciones, durante cuatrocientos años. La ciudad es el centro, desde el cual se propaga, en la región, la cultura de los conquistadores. Durante estos siglos, su economía -de proporciones modestas- es agrícola y artesanal. Cuenca no tuvo, como Quito, una época de esplendor colonial.

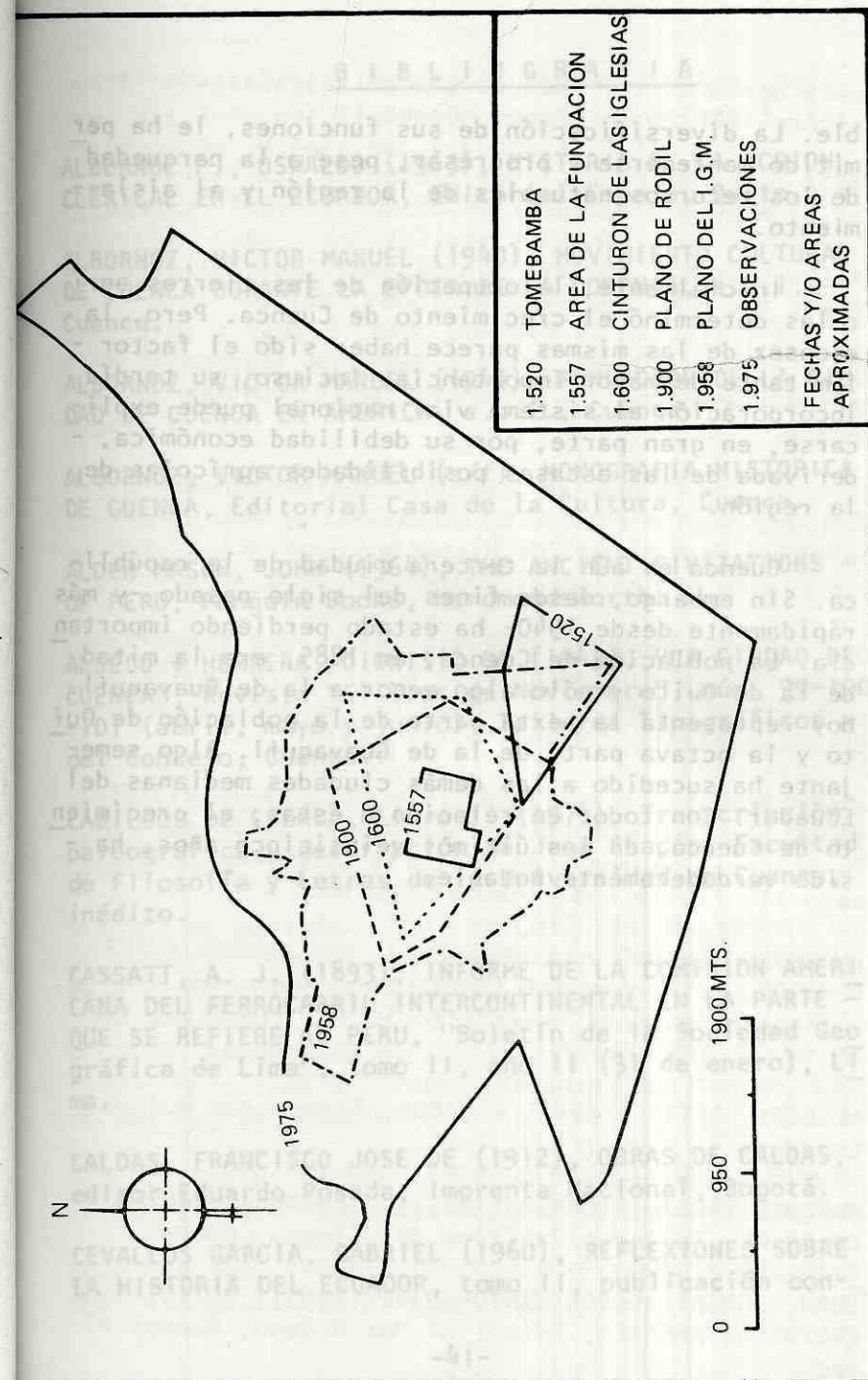
La etapa republicana (5) es, por sus rasgos esenciales, una continuación de la anterior. La ciudad permanece estancada en algunos aspectos, retrocede en otros o sólo logra pequeños adelantos. El rápido crecimiento de Quito y Guayaquil pone en evidencia el estancamiento de Cuenca. Durante varias

décadas, las dificultades se agravan por el aislamiento. La ciudad sólo consigue unirse, con vías terrestres, con el resto del país, a mediados del siglo XX.

La etapa contemporánea (6) marca el inicio de la modernización de Cuenca. Esta se manifiesta en la infraestructura, en las comunicaciones, en el comienzo de la industrialización y en la aceleración de su crecimiento físico y demográfico. El cambio se comienza a sentir, con más intensidad, a partir de 1960.

Espacialmente, el crecimiento se ha realizado en tres etapas: (1) formación de un anillo o cinturón (siglo XVI); (2) relleno del interior del cinturón (siglo XVI - 1950); y (3) crecimiento hacia el exterior del cinturón (después de 1950). Con un carácter aproximado, ha sido posible cartografiar las etapas del crecimiento físico de la ciudad de Cuenca (mapa 5).

A lo largo de su historia urbana, Cuenca ha diversificado sus funciones. La Tomebamba incásica fue un centro militar, religioso y administrativo. Luego, Tomebamba fue, durante unos veinte años, un asiento agrícola español. Cuenca, fundada por los españoles en 1557, fue un centro de propagación cultural y una posta. Más tarde, organizó una pequeña región de economía agrícola. Con la producción de sombreros de paja toquilla, la ciudad inicia, en 1845, su primera actividad artesanal de importancia económica extralocal. En 1868, la fundación de una universidad fortalece su función cultural. Las actividades comerciales han tenido siempre cierta importancia. Cuenca ha sido un centro de concentración y distribución de mercancías (quinina, sombreros, materias primas, comercio mayorista). Durante toda su historia, Cuenca ha sido un centro administrativo, con jurisdicción sobre un área varia-



Mapa 5

ble. La diversificación de sus funciones, le ha permitido mantenerse y progresar, pese a la parquedad de los recursos naturales de la región y al aislamiento.

Inicialmente, la ocupación de las tierras agrícolas determinó el crecimiento de Cuenca. Pero, la escasez de las mismas parece haber sido el factor limitante de mayor importancia. Incluso, su tardía incorporación al sistema vial nacional puede explicarse, en gran parte, por su debilidad económica, derivada de las escasas posibilidades agrícolas de la región.

Cuenca es aún la tercera ciudad de la república. Sin embargo, desde fines del siglo pasado -y más rápidamente desde 1940- ha estado perdiendo importancia. La población de Cuenca, en 1885, era la mitad de la de Quito y sólo algo menor a la de Guayaquil. Hoy representa la sexta parte de la población de Quito y la octava parte de la de Guayaquil. Algo semejante ha sucedido a las demás ciudades medianas del Ecuador. Con todo, en relación a éstas, el crecimiento de Cuenca, en los últimos veinticinco años, ha sido verdaderamente notable.

B I B L I O G R A F I A

ALBORNOZ P., OSWALDO (1963), HISTORIA DE LA ACCION CLERICAL EN EL ECUADOR, Editorial Espejo, Quito.

ALBORNOZ, VICTOR MANUEL (1940), MOVIMIENTO CULTURAL DE CUENCA DURANTE LA EPOCA DE LA COLONIA, s.p.i., Cuenca.

ALBORNOZ, VICTOR MANUEL (1941), FUNDACION DE LA CIUDAD DE CUENCA EN AMERICA, s.p.i., Cuenca.

ALBORNOZ, VICTOR MANUEL (s/f), MONOGRAFIA HISTORICA DE CUENCA, Editorial Casa de la Cultura, Cuenca.

ALDEN MASON, JOHN (1964), THE ANCIENT CIVIZATIONS - OF PERU, Penguin Books, Harmondsworth.

ALSEDO y HERRERA, DIONISIO DE (1945), "LA CIUDAD DE CUENCA", Revista "El Tres de Noviembre", núm. 99-100 -101 (abril, mayo y junio), Talleres Tipográficos - del Concejo, Cuenca.

CABILDOS DE CUENCA, Libro II (1974). Transcripción paleográfica y descripción de Juan Chacón, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cuenca, inédito.

CASSATT, A. J. (1893), INFORME DE LA COMISION AMERICANA DEL FERROCARRIL INTERCONTINENTAL EN LA PARTE - QUE SE REFIERE AL PERU, "Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima", tomo II, año II (31 de enero), Lima.

CALDAS, FRANCISCO JOSE DE (1912), OBRAS DE CALDAS, editor Eduardo Posada, Imprenta Nacional, Bogotá.

CEVALLOS GARCIA, GABRIEL (1960), REFLEXIONES SOBRE LA HISTORIA DEL ECUADOR, tomo II, publicación con-

junta de la Universidad de Cuenca y la Casa de la Cultura, Núcleo del Azuay, Cuenca.

CIEZA DE LEON, PEDRO (1962), CRONICA DEL PERU, Editorial Austral, Madrid.

CRESPO ORDONEZ, ROBERTO (1933), HISTORIA DEL FERRO CARRIL DEL SUR, Imprenta Nacional, Quito.

DENIS, PIERRE (1948), PAISES ANDINOS, Colección Geografía Universal, Editorial Montaner y Simón, Barcelona.

ESTRADA, JULIO ENRIQUE (1970), "GUAYAQUIL COLONIAL Y SU ASPIRACION A LA SEDE EPISCOPAL", "Boletín de la Academia Nacional de Historia", vol. LIII, núm. 116 (julio - diciembre), Quito.

GAKENHEIMER, RALPH A. (1970), "LA CIUDAD PERUANA DEL SIGLO XV". Artículo incluido en BEYER, Glenn H. (compilador), LA EXPLOSION URBANA EN AMERICA LATINA, Editorial Aguilar, Buenos Aires, 1970.

HAMERLY, MICHAEL T. (1970), "LA DEMOGRAFIA HISTORICA DEL DISTRITO DE CUENCA: 1778-1838", "Boletín de la Academia Nacional de Historia", volumen LIII, número 116 (julio - diciembre), Quito.

HURTADO, OSWALDO y otros (1969), DOS MUNDOS SUPERPUESTOS, Ediciones del Instituto Ecuatoriano de Planificación para el Desarrollo Social (INEDES), Quito.

MEGGERS, BETTY (1966), ECUADOR, Thames and Hudson, Londres.

MARQUEZ TAPIA, RICARDO (1965), CUENCA, LA CIUDAD COLONIAL, Talleres Gráficos del Clero, Cuenca.

JUAN, JORGE Y ULLOA, ANTONIO DE (1953), NOTICIAS SECRETAS DE AMERICA, Editorial Mar Océano, Buenos Aires.

JUNTA DE PLANIFICACION (1956), AZUAY Y CANAR, Desarrollo Económico, Situación Agraria y Forestal, Editorial de la Casa de la Cultura, Quito.

LIZARRAGA, FRAY REGINALDO DE (1959), CRONISTAS COLONIALES, Colección Biblioteca Ecuatoriana Mínima, Editorial Cajica, Puebla.

MERISALDE Y SANTISTEBAN, JOAQUIN DE (1957), RELACION HISTORICA, POLITICA Y MORAL DE LA CIUDAD DE CUENCA, Editorial de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito.

PAUTA, EDMUNDO y otros (1972), EL DESARROLLO DEL AZUAY A TRAVES DE LOS SERVICIOS BASICOS. Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Cuenca, Tesis inédita.

UHLE, MAX (1923), LAS RUINAS DE TOMBAMBA, conferencia dada en Cuenca e impresa en los Talleres de Imprenta y Encuadernación de Julio Sáenz Rebolledo, Quito.

VARGAS, JOSE MARIA (1957), GIL RAMIREZ DAVALOS, Fundador de Cuenca, Editorial de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito.

VAZQUEZ DE ESPINOSA, FRAY ANTONIO (1959), CRONISTAS COLONIALES, tomo II, Colección Biblioteca Ecuatoriana Mínima, Editorial Cajica, Puebla.

VELASCO, PADRE JUAN DE (1961) HISTORIA DEL REINO DE QUITO, Colección Biblioteca Ecuatoriana Mínima, Editorial Cajica, Puebla.

VILLAVICENCIO, MANUEL (1858) GEOGRAFIA DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, Imprenta de Alan Craighead, New York.

WOLF, TEODORO (1898), GEOGRAFIA Y GEOLOGIA DEL ECUADOR, Tipografía de F. Brockhaus, Leipzig.

En el Bicentenario del Primer Censo de Población de la Gobernación de Cuenca.

1778-1978

LEONARDO Espinoza.

"Antes de intentar cualquier tipo de Historia es en absoluto elemental saber el número de seres que lo protagonizaron"

Vicens Vives

En el contexto de las Reformas Borbónicas, de una metrópoli española en plena decadencia, Carlos III dicta, el 10 de Noviembre de 1776, una Cédula Real ordenando la numeración de todos sus súbditos del Virreynato de Nueva Granada, a cuya jurisdicción administrativa pertenecía la joven Gobernación de Cuenca.

El empadronamiento de los pueblos coloniales, la erección de nuevas gobernaciones con funcionarios españoles leales a la Corona, los reajustes administrativos y la política económica de los borbones, tenían por finalidad mejorar la capacidad de extracción de excedentes económicos vía tributación o por medio de un intercambio desigual y a demás frenar las influencias crecientes y peligrosamente competitivas de una aristocracia terrateniente y de una burguesía comercial americana en permanente ascenso.

La importancia que tenía el Corregimiento de Cuenca, para aplicar dicha concepción política, fue reconocida por los altos funcionarios civiles y eclesiásticos de la Presidencia de Quito y del Virreynato de Santa Fé que, en 1771, crearon la Gobernación de Cuenca y, en 1779, erigieron un Obispado en nuestra ciudad con la jurisdicción que señala - Julio Carpio en su valioso estudio incluido en esta Revista. Las causas políticas, económicas y sociales de estos dos significativos acontecimientos han sido muy debilmente analizadas por nuestros -- historiadores y consideramos que es una tarea imperativa descubrirlas para elevar el conocimiento del proceso histórico del Ecuador. Este ensayo se guía por esta aspiración.

Los estudios demográficos de la Presidencia - de Quito, a pesar de la abundante datología existente, no se los ha realizado con la debida seriedad y profundidad con las que es posible trabajarlos, para medir, más eficientemente, la distribución y tendencias de crecimiento poblacional según áreas geográficas regionales y urbanas, composición de la población por razas, sexo, etc., todo lo cual nos permitiría plantearnos hipótesis más consistentes sobre el papel jugado por diferentes regiones, provincias o ciudades, saber las causas de los desplazamientos poblacionales a fines del siglo XVIII y comienzos del XIX y, en un sentido más profundo, - se trata, además, de utilizar a la demografía como una herramienta al servicio de una mejor comprensión de la formación económica - social del Ecuador en el período de transición, en especial la relación hombre - naturaleza que ha sido la más descuidada.

Interesados por esta temática, encontramos en el Archivo Nacional de Historia de la Casa de la Cultura Núcleo del Azuay, (ANH/C), un documento de extraordinario valor: el Libro del Censo de 1778

(1). Si bien a él se refieren y lo han tratado algunos investigadores, en especial Michael Hamerly (2), nos parece una tarea apasionante el recrear para la historia, en la forma más pormenorizada posible, aunque en el estrecho cuadro de un artículo de Revista, un abigarrado escenario de pueblos y - hombres sureños, que vivieron hace 200 años, y que se encuentran en gran parte olvidados y empolvados en cada una de las páginas cosidas con pita y encuadernadas en cuero, con el título de CENSO DE LA GOBERNACION EN CUENCA EN EL AÑO 1778.

"LIBRO COMPUESTO DE FOXAS 134, QUE CONTYENE LA NUMERACYON PRACTYCADA DA HA SERCA DE LOS VIVIEN TES DE TODA ESTA PROVINCIA.

Por orden del Excelentísimo Señor Virrey de - Santa Fee, áconfequencia de la Real Difpocicion expedida a efte fin en 10 de Nobiembre, de 1776. cuía Comicion la defempeñó Completamente el Señor Dⁿ. Josef Antonio de Vallejo, Alferes de Navío de la - Real Armada, Jues Confervador, de la Real Hacienda Primer Gobernador Político, y Militar de efta Ciudad de Cuenca por el Rey Nueftro Señor.

Enquadernado por mandato de fu Señoría á 20. de Mayo de 1781 con un índice General q. vá puefto al principio, por el qual fe manifiesta individualmente todo fu Contenido."

- (1) Censo de la Gobernación de Cuenca en el año de 1778. ANH/C, L 6 Gob. (268).
- (2) La Demografía Histórica del Distrito de Cuenca: 1778-1838. Dr. Michael T. Hamerly, Boletín de - la Academia Nacional de Historia, Vol. LIII, Julio-Diciembre de 1970. En las lecturas relacionadas con el tema que abordamos, encontramos este depurado artículo, - que nos abrió adecuados horizontes metodológicos para un mejor tratamiento del Censo de 1778.

Corre una profunda indignación cuando se constata que algún rapaz e impúdico coleccionista en forma conciente y deliberada, utilizando una arma cortopunzante, profanó y mutiló el Indice que parece estaba manuscrito en 6 hojas, dejando al lector una tarea difícil, cual es, recorrer todas las páginas para enterarse de su contenido, agobiando el manoseo de un texto que debe tener un tratamiento delicado. Pero esta profanación no solo tiene este inconveniente, sino que, además, no podemos saber con exactitud qué otras mutilaciones se hicieron, cuál fue el contenido de las hojas desgarradas y en qué cantidad, ya que los folios lamentablemente no fueron numerados al momento de su encuadernación. Nosotros por lo menos hemos detectado dos profanaciones más en el interior del Libro, que las señalaremos en su debida oportunidad.

PARTES INTEGRANTES DEL LIBRO

Para conocer en forma sistemática las revelaciones más importantes del Libro, lo hemos dividido en 6 partes:

El 30 de Junio de 1778, Vallejo dirige una comunicación a Don. Martin Coello y Piedra, informándole que, de conformidad a la Real Orden expedida por el Rey, el 10 de Noviembre de 1776, se deben empadronar a todos los vasallos de esta provincia, sin distingos de estado, clase o casta. Le instruye y comisiona para que dirija el empadronamiento en la ciudad de Cuenca.

De las instrucciones en esta y otras comunicaciones del Primer Gobernador de Cuenca, constantes en ésta primera parte, se puede concluir que en 1778, no solo se efectuó en la ciudad, el Primer Censo de Población, sino que, además, y en primer lugar, se levantó el Primer Censo de Vivienda. Por

lo menos éste tuvo cumplida realización en la parte occidental de Cuenca, en San Sebastián, como lo veremos luego, cuando lleguemos a la parte quinta, - del libro que comentamos.

Solicita a Martín Coello que instruya a los comisionados de todos los pueblos de la provincia, la forma como deben ser llenados los formularios de los padrones y, expresa que, es obligación de todos los vasallos del Rey, colaborar en esta trascendental tarea. Sobre todo los empadronadores debían aceptar la misión confiada, so pena, en caso de incumplimiento, el ser declarados desleales a la Corona y hacerse acreedores a sanciones.

Naturalmente, los censadores fueron escogidos entre los funcionarios españoles, pero además, tuvieron que recurrir a los terratenientes y los cesantes rematadores de tributos. En efecto, para que se cumpla con la orden censal se establece que "al blanco se le sacarán cien pesos de multas para gastos de la numeración y si fuese necesario tres meses de cárcel".

Pero los terratenientes y rematadores de tributos no estaban muy dispuestos a colaborar, por la sencilla razón de que el Censo representaba un peligro para sus intereses. Acostumbrados a extraer excedentes tributarios a la población indígena, en nombre de la Corona y remitirlos en mínima parte a España, miraron con ojos recelosos el peligro que entrañaba la creación de la Gobernación, cuyos funcionarios estaban dispuestos a debilitar sus lucrativos y fraudulentos ingresos. El levantamiento censal tenía por finalidad encubierta, aunque reconocible, no tanto el saber cuantos habitantes existían en la nascente Gobernación, sino prioritariamente enumerar a la población india y saber con mayor precisión, las reales posibilidades de incrementar una de las prin-

cipales fuentes de captación de excedentes, como era la tributación indígena. En efecto, esta tributación creció significativamente luego del Censo, a pesar del poco entusiasmo que demostraron los blancos en el empadronamiento, llegando incluso al encubrimiento del número de habitantes de las localidades a ellos asignadas que eran, por lo general, aquellas donde ejercían su dominación económica y política. Así podemos citar el caso de Don Francisco Rada que, originalmente, es nombrado por Vallejo como Comisionado para que organice y dirija las actividades censales en Gualaceo, pero que, seguramente bajo influencias y presiones, consigue ser trasladado con similares funciones al Partido de Cañar y sus anejos en donde posee sus haciendas.

Pero la Corona y Vallejo confiaban en el Clero como un aliado más seguro para que el Censo de 1778 se cumpliera con la mayor efectividad posible. A comienzos de Julio, el Gobernador se dirige al Sr. Dr. Dn. Felipe Arias y Galbes, cura propio de la parroquia de San Sebastián y Vicario Juez Eclesiástico de la Ciudad y de la Provincia de Cuenca, solicitándole la colaboración de los curas de los pueblos comarcanos para el empadronamiento que debía orientarse por las tablas de las doctrinas y sus padroncillos o listas de los fieles de sus respectivas jurisdicciones. El Vicario transcribió la comunicación de Vallejo a todos los curas de la Gobernación exhortándolos a cumplir esta tarea sin dilaciones.

Como de acuerdo a la práctica censal, en otros territorios del Virreynato de Santa Fé, se tenía conocimiento de que los empadronamientos se demoraban y enredaban en la recolección de una serie de datos innecesarios, y que, por lo tanto, podría correrse igual riesgo en Cuenca, Vallejo remite a los comisionados una circular exigiéndoles que los

censadores deben llenar exclusivamente los formularios de acuerdo a los patrones enviados por el Virrey, sin agregarse "nombres de cada persona, y otras menudencias que antes que claridad manifiestan confusión".

En relación a la ciudad de Cuenca y su Primer Censo de Vivienda se instruye como debe dividirse - el área urbana para la numeración de casas y tiendas. Tomando como núcleo central la Plaza Mayor se levantó un croquis que contenía las cuadras o manzanas con el nombre o numeración de cada una de las calles que las circundaban. Del Libro del Censo de 1778 se desprende que existieron dos grandes barrios: de la Plaza Mayor hacia arriba, hacia el occidente, el barrio de San Sebastián; y de la Plaza Mayor hacia abajo, hacia el oriente, el Barrio de San Blas.

Las tareas de dirección del Primer Censo de Población y Vivienda de la ciudad de Cuenca, son confiadas, por Vallejo, a Don Martín Coello y Piedra - Teniente de Gobernador y al Dr. Dn. José de Rada y Alvear Abogado de la Real Audiencia del Distrito, al cual ordenó, muy especialmente, que enumere a los indios "de las dos Parroquias de Sⁿ. Blas, y Sⁿ. Sebastián para evitar confusiones". Otros comisionados nombrados para los diferentes pueblos con sus anejos, recintos y haciendas de la Gobernación de Cuenca, durante el mes de Julio de 1778, fueron:

Dn. Antonio Gil Malo, para el Pueblo de Déleg, Inicialmente Don Francisco Rada y luego Don Mariano de Heredia y Flores, para el Pueblo de Gualaceo.

Don Manuel Isidoro Crespo, para Paccha y San Bartolomé.

En Cañar, donde estaban localizadas las principales haciendas de la Gobernación de Cuenca, es en

donde, parece ser, Vallejo tuvo mayores dificultades. Nombró como Comisionado, en un primer momento, a Don Ambrosio Crespo quien se excusó aduciendo motivos de enfermedad, en su reemplazo se designó al Comandante de la Milicia de la Plaza, Don Mariano de Heredia y Flores que, a su vez, fue cambiado por Francisco Rada.

Para Azogues se designó al General Luis de Andrade.

Para Paute a Don Juan Cañarte.

En Girón, Don Pedro Ugalde se rebeló abiertamente contra la Comisión de Vallejo, razón por la cual fue cambiado por don Francisco Astudillo, quien recibió la estrecha colaboración de Don José Serrano Coronel de Mora y Don Tadeo de la Calle a los cuales se les responsabilizó de las tareas censales en Oña y Cañaribamba respectivamente.

En la segunda parte consta en detalle el número de curas, monjas, legos, sacristanes y personal de servicio doméstico adscrito a los conventos de franciscanos, agustinos, mercedarios, betlemitas y al monasterio de las conceptas de la ciudad de Cuenca. Se incluye, además, el número de curas de otros pueblos de la Provincia de Cuenca.

Lo más sustancial del Libro es, indudablemente, su tercera parte, en donde constan los resultados de los empadronamientos realizados en los pueblos de la Gobernación de Cuenca durante los meses de Julio a Octubre de 1778, (3).

- (3) Lamentablemente sus hojas están en un proceso de destrucción por los efectos corrosivos de la tinta empleada y el manipuleo al que se encuentra sometido, siendo indispensable e impostergable regular su uso, o quizás lo más aconsejable sea su microfilmación, y con la adquisición de un proyector-lector, pueda el interesado llegar a su contenido, sin necesidad de tratarlo directamente. Este procedimiento es igualmente válido para la conservación de numerosos y trascendentales documentos que reposan en el ANH/C.

Antes de dar a conocer y comentar las cifras censales de la ciudad y de la provincia de Cuenca me permito transcribir los pueblos y lugares que fueron empadronados, respetando estrictamente el orden en que se encuentran encuadrados los padrones; sin embargo me anticipo en disculparme ante el lector atento, por errores que cometa en la denominación de algunas localidades, en la transcripción de algunos nombres, producto de mis deficiencias en la lectura de algunas caligrafías antiguas o la opacidad de la tinta empleada al llenar los formularios que, en algunos casos, me han impedido incluso la transcripción.

1.- Padrón hecho desde la Plaza Mayor siguiendo la Calle Real hasta el Vecino, y de allí hasta Pumapungo.

2.- Ejido, San José y Barabón.

3.- Matuay, el Valle, Baguanchi, Gualalcay, - Turi Chiquito, San Antonio de Gapal, Zhimad, Malpaso, Gullanshapa, Turi Belero, - Tarqui hasta Shucay.

4.- Espalda de San Blas hasta la unión de los dos ríos.

5.- Anejos de la parroquia de San Blas: Chiquintad, Calderas, Santa Rosa, Guayracara, Checa, Sidcay, Llacao.

6.- Pueblo de Baños y sus anejos: Naranjal, - Soldados, Yanasacha, Chanchán.

7.- Pueblo de Paccha y sus anejos: Quingeo, Pichaca, Nulti.

8.- Pueblo de Déleg y sus anejos: San Sebastián, haciendas de Dn. Juan Sarmiento, Dn. Boni-

facio Maldonado, Dn. Mateo Chica, Dn. Julián Seaz, Dña. Teresa Sánchez.

9.- Resumen de todas las personas que viven en el Pueblo de Cañar; Pueblo de Cañar, Extramuros, Anejo de Juncal, Zizid, Gualleturu, Zuya, Lucllán y Tambo Viejo, Pucarsol y Molobog, Pucarsol y San Pedro, Guayrapongo y Chuguín del Carmen, Molobog y San Pedro de Nieto y Molina, todo Inga pirca y Silante, Coyoctur, Tambo, Pilcopata y el Cachi, Chuychún del Carmen, todo Gun y todo Chilchil, Gulapán y San Juan y San Nicolás, Uzupud y demás Haciendas, haciendas de Don Francisco de Rada y de Quilluag.

10.- Pueblo de Azogues y sus anejos: Azogues y sus recintos, Taday, Pindilig, Porotos y sus recintos, Capilla de la Caldera con su recinto, Capilla de Cojitambo y Gullancay, Capilla de Chuquipata y su recinto, Capilla de Biblián, haciendas: de Don Domingo Villamil, de Don Ignacio Sánchez, del Convento de San Agustín, de Don Vicente Cabrera.

11.- Pueblo de Paute y sus anejos: Paute, San Juan Pamba, San Miguel de Cabug, Dugdug, Nulti, Bulán, Chigti, Cobzal, Pan.

12.- Pueblo de Gualaceo y sus anejos: Jadán, Sigsig, San Juan.

13.- Pueblo de San Bartolomé y sus anejos: Jima, Cumbe.

14.- Pueblo de Girón y sus anejos: Girón, Yunguilla, Nabón, Cochapata, Chaucha, San Fernando.

15.- Pueblo de Cañaribamba y sus anejos: Cañaribamba, Asunción.

16.- Pueblo de Oña y sus anejos: Oña, Susudel, hacienda de Zhurampamba.

Bien cabe algunas observaciones finales en relación a esta parte: un buen número de las designaciones de los anejos, corresponden a nombres de haciendas que concentraban una apreciable cantidad de población indígena.

Existen algunas hojas mutiladas, que bien pueden corresponder a los padrones de Guachapala y Molleturo de los cuales no hay referencias, además de formularios no llenados como los correspondientes al Pueblo de Sayausí y sus anejos, Urubamba, Sidcay, Machángara, por lo que nos queda la duda de si se efectuaron, o no, los empadronamientos en los mencionados lugares.

En cualquier caso, se puede concluir que la información que contiene el Libro del Censo de 1778 no es del todo completa, aunque con los datos de San Sebastián, incluidos en la quinta parte, y del pueblo de Gualaceo se cubre a la mayoría de la población de la Gobernación de Cuenca.

La cuarta parte corresponde a la numeración, completa y detallada de personas con sus respectivos nombres, levantada por Don Antonio Malo en el Pueblo de Déleg y su anejo de San Sebastián. Se incluye un listado, también completo, de los moradores de la hacienda de Surampalte de Don Juan Sarmiento, de la hacienda de Guabsun de Don Bonifacio Maldonado, de la hacienda Jolón de Don Mateo Chicay, de la hacienda Sisigpamba de Don Julián Seaz.

Algun saqueador y profanador de documentos que estaba interesado en los nombres y número de blan-

cos, indios, esclavos y dueños de varias haciendas de Déleg, tan prolijamente inventariados por Don Antonio Malo, cortó y arrancó 11 hojas de esta parte del Libro.

El quinto fragmento corresponde a la numeración practicada por Don Mariano José Ruyloba, Alcalde Ordinario y Comisionado del Barrio de San Sebastián, que incluye un padrón de la numeración de las calles, casas, tiendas y habitantes existentes desde la Plaza Mayor hacia arriba.

La sexta y última parte del Libro del Censo de 1778 incluye, en un total de 39 hojas, el "PADRON, Y APUNTAMIENTO DE NUMERACION, GENERAL DE ESPAÑOLES MESTISOS, NEGROS ESCLAVOS, Y LIBRES, MULATOS, Y ZANVAGIGOS, YNDIOS QUINTOS NATURALES, YNDIOS FORASTEROS DE LA REAL CORONA, E YNDIOS DE DIFERENTES ENCOMIENDAS. FORASTEROS QUE VIVEN CON SUS MUJERES E HIJOS, y los ESPAÑOLES, Meftifos que viven en este Pueblo de Santiago de Gualaceo con fus Mujeres, y Familias de fus Hijos y firvientes con fus Cafas, y haciendas titulares, y otros en tierras de Comunidad de Yndios. Fecho por el Comandante General Don Mariano de Heredia y Flores Jues Comisionado, para esta dicha Numeración por el Señor Gobernador Don Joseph Antonio Ballexo en Gualaceo en 3 días del mes de Septiembre de 1778"

Es decir el empadronamiento de los españoles, mestizos, negros libres y esclavos, indios propios e indios forasteros o procedentes de otras localidades con sus respectivas familias, vale decir con sus mujeres e hijos, además del número de viviendas existentes en el Cantón Gualaceo, se consignan en esta última parte del Libro del Censo de 1778.

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL CENSO DE 1778

La débil referencia que existe en la Historia

del Ecuador sobre la Gobernación de Cuenca antes y después del Censo de 1778 y, más concretamente, entre fines del siglo XVIII y mediados del siglo XIX, nos llevaría a una apresurada conclusión de que el área que la integraba, no tuvo mayor significación económica y demográfica. En relación a su importancia económica el Taller de Investigación Histórica del IDIS, prepara algunos trabajos para ponerlos en consideración del II Encuentro de Historia y Realidad Económica y Social de Ecuador.

Refiriéndonos a su magnitud poblacional en función de los resultados del Censo de 1778 y la información proporcionada por Hamerly, en su estudio sobre el Distrito de Cuenca, podemos señalar algunos aspectos de trascendencia.

Entre 1779 y 1840 (Cuadro 1), Cuenca es la división administrativa del Ecuador con mayor número de habitantes, es la más poblada. Se puede apreciar a la luz de esta información que, en 1780, el Corregimiento y luego Gobernación de Guayaquil apenas rodea la cuarta parte de la Gobernación de Cuenca, e igualmente Quito, que suponíamos el área de mayor conglomerado humano, representa tan solo el 72%, de Cuenca; en otros términos comparativos, la población del conjunto Quito y Guayaquil (82.035 habitantes) apenas se acerca a la población de la Gobernación de Cuenca. (82.708 habitantes). Mirando en otra perspectiva, para 1780, la población estimada del Ecuador, asciende a 450 mil habitantes, lo que significaría que la provincia de Cuenca concentraba el 18% de la población total. (4).

- (4) En la actualidad, según el Censo de 1974, las provincias del Azuay y Cañar, tan sólo concentran el 8% de la población del Ecuador.

Y todo ello, a pesar de las tendencias al estancamiento de la población de la provincia de Cuenca en el período 1778 - 1825, mientras se producía el "boom" demográfico de las provincias norcentrales de la costa ecuatoriana (Guayaquil y Manabí), aunque en verdad, son situaciones mutuamente condicionadas ya que el incremento poblacional de Guayaquil de 1,5 veces en 1825 en comparación a 1780, o bedece en gran parte a los desplazamientos poblacionales de Cuenca, que en el período de comparación, ha disminuído de 82.708 a 75.785 habitantes; sin embargo, en terminos absolutos, la población de Cuenca va a continuar siendo mayor que la de cualquier otra división administrativa del Ecuador, producto de una gran masa concentrada en la parte centro-sur (Azúay - Cañar) del callejón interandino en períodos anteriores. En un primer intento de explicación esto obedece a que la depresión económica que sufrió el centro - norte de la sierra ecuatoriana por su relación de dependencia con el polo minero alto-peruano de Potosí en plena crisis durante el siglo XVIII, no irradió con igual intensidad a las otras regiones de la Presidencia de Quito, en especial la Gobernación de Cuenca que orientaba sus relaciones comerciales hacia la costa y más específicamente hacia Guayaquil, y hacia el sur, llegando hasta la capital del Virreynato del Perú, exportando tocuyos o tejidos de algodón, ganado vacuno, cascarilla, cereales, hortalizas, oro, artesanías, etc., recibiendo a cambio artículos importados de Europa y Asia, algodón para sus tejidos de tocuyos, ganado caballar y mular tan necesario para el transporte de hombres y de mercancías, pescado, plátanos, arroz, cacao, etc.. Pero posteriormente, cuando el primer auge cacaotero, que Hamerly lo sitúa entre fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX, se acrecientan los requerimientos de mano de obra atraída a las plantaciones por efectivas relaciones salariales de un insurgente modo de producción capitalista,

acentuadas por un escapismo a las seculares relaciones de servidumbre hegemónicas en la hacienda interandina, por la poca capacidad de reproducción de la fuerza de trabajo de la propiedad minifundista de las "comunidades" (5) indígenas, y por los desajustes climatéricos que se soportaron con años de lluvias excesivas o sequías prolongadas que asolaron por igual los ciclos productivos en la agricultura de la región austral, conforman un conjunto de causas explicativas de la emigración de su población hacia las zonas costeras dedicadas, en especial, al cultivo del cacao que se transformó en el principal producto de exportación del Ecuador. La actividad cacaotera va consolidando en la provincia de Guayaquil una burguesía agroexportadora y formas de poder oligárquico, en un proceso de acumulación que tiene como una de sus principales fuentes de generación de excedentes y de plusvalía a las masas de población campesina arrancadas a los pueblos de la provincia de Cuenca. Esta situación también incide en el estancamiento y el crecimiento de los centros urbanos de estas dos provincias, mientras según el Censo de 1778, la ciudad de Cuenca y sus anejos cuentan con 18.033 habitantes, la población de la ciudad de Guayaquil según estimación de Hamerly llega apenas a 6.000 habitantes para 1780; tan solo luego de 60 años, en 1842, Guayaquil, el primer puerto del Ecuador logra igualar a Cuenca en el número de sus moradores, a pesar de que "el influjo de serranos ha sido una constante en la historia demográfica de Guayaquil desde su fundación y que llegó a tomar proporciones épicas durante las postrimerías de la Colonia, y no a fines del siglo XIX, como se había creído antes", ello obedece a la "revolución agrícola de las postrimerías del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX que por la década

(5) En el presente caso, hablamos de "comunidad" como poblados conformados por pequeños propietarios indígenas.

de 1830 había transformado las planicies de la cuenca del Guayas, en un productor principal, sino el mayor proveedor de cacao en el mundo" (6).

En conclusión, las ciudades de Guayaquil y Cuenca corren distinta suerte como consecuencia de su relación directa con la actividad agrícola, mientras la primera se expande por la explotación cacaotera, la segunda se deprime en gran parte por la misma causa, a tal extremo que, en 1825, la población de Cuenca se ha reducido a casi la mitad de la existente en 1778.

La crisis demográfica de los años veinte del siglo pasado en la Gobernación de Cuenca, fue motivada por una crisis económica en la provincia del Azuay, que provocó una readecuación poblacional mediante la colonización de los "altos" de Cañar. A lo largo de la primera mitad del siglo XIX, blancos y mestizos e indígenas del Azuay, vinculados a las actividades agropecuarias, emigran hacia la provincia de Cañar, ampliando su frontera agrícola y ganadera con el cultivo de patatas y cereales y, la crianza de ganado, especialmente vacuno.

Lo anotado podría justificar el hecho de que la población de Cañar se eleve de 20.809 habitantes en 1778, a 26.834 en 1825, a 31.774 en 1838, a 52.576 en 1857 (Cuadro 2), y también que en 1778, la actual provincia del Azuay represente el 74% de la población total de la Gobernación, y la moderna provincia del Cañar el 26%; y en 1825, el Azuay disminuya, en su participación relativa, a un 64%, elevándose consecuentemente la provincia del Cañar a un 36%.

(6) Michael T. Hamerly, Historia Social y Económica de la Antigua Provincia de Guayaquil, Guayaquil, Publicaciones del Archivo Histórico del Guayas, 1973, p. 166.

Sin embargo, una gran recuperación e incremento de la población de la Gobernación de Cuenca se produce en el período 1825 - 1838, fundamentalmente en base a una especie de repoblamiento del área rural de la provincia del Azuay. En efecto, en el corto lapso de 14 años se opera un incremento equivalente a un 50%, con una tasa de crecimiento anual del 3,6%, que es una tasa sumamente alta para la época; ¿es real o existen causas hipertrofiantes y falsas que incidieron en los resultados anotados?. Llegar a establecer la verdad acerca de las informaciones que manejamos, está fuera de los límites del presente trabajo, aunque estamos seguros merecen someterse a una revisión paciente y metódica en el futuro, pero por ahora, aún dudando de la actitud de las cifras, consideramos aceptables las tendencias de crecimiento que se visualizan en el gráfico que acompañamos. Es indudable que, luego de los años de guerra que concluyeron con la batalla del Portete de Tarqui en 1829, se establecieron ciertas bases económicas y político-administrativas que favorecieron o estimularon el repoblamiento del Departamento del Azuay, en especial de su capital que, después de la notable depresión en 1825, se recupera en 1838.

En realidad, la agobiante demanda de productos agropecuarios y textiles, tales como pan y carne, leche y aguardiente, mulares y caballos, frazadas y alpargatas, para mantener a los ejércitos grancolombianos, había cesado. En fin, se vive una etapa de reconstrucción de las actividades productivas, de activación de las relaciones comerciales interregionales y de formación de un aparato burocrático acorde con las exigencias del nuevo Estado, implantado en 1830, todo lo cual, obviamente, permite un incremento poblacional por encima de las tasas de crecimiento vegetativo.

En el período 1838 - 1857 continua la expansión

demográfica provocada por un salto cuantitativo de la población en la provincia de Cañar, que en el transcurso de dos décadas crece en un 65.5%, con una tasa de incremento anual de 3.3%; en cambio es notorio, aunque inexplicable, salvo errores de cálculo u ocultamiento de cifras, la baja desconcertante de la población de la ciudad de Cuenca en 1857 que no llega ni a la mitad de lo que tuvo en 1778 y, en cambio, para 1861 sube a la elevada cifra de 20.809 habitantes.

En el corto lapso de 8 años de 1857 a 1864 se produce una ligera caída de la población de la Gobernación producto, exclusivamente, de una visible depresión en el número de habitantes en la provincia del Cañar, que puede justificarse por un desplazamiento de sus moradores hacia la ciudad de Cuenca o hacia los "calientes" de Cañar, la parte occidental de las faldas costaneras que engloba ésta moderna provincia, en una nueva fase de colonización agrícola orientada a ocupar sus zonas templadas bajo nuevas perspectivas de cultivo e intercambio comercial.

Retomando, específicamente, el análisis de las cifras que arroja el Censo de 1778 y que se encuentran tabulados tanto en valores absolutos como en relativos en los cuadros 3a y 3b, la población total de la Gobernación de Cuenca llega a 75.987 (7) de los cuales, un 72.6%, o sea 55.178 habitantes, se empadronaron en la actual provincia del Azuay, y 20.809 habitantes, es decir el 27.4% en la moderna provincia del Cañar. El total se desagrega en 36.137

(7) Hamerly, de acuerdo al cuadro 1, da una población mayor para Cuenca. Nosotros nos hemos ceñido estrictamente a las cifras que contiene el Libro del Censo de 1778.

hombres y 39.850 mujeres, lo que representa un 47.6% del sexo masculino y un 52.4% del sexo femenino; en otro término de relación, se puede expresar la existencia de 110 mujeres por cada 100 hombres.

Del total de hombres, un 72%, o sea 26.011 residieron o por lo menos fueron censados en la actual provincia del Azuay, y 10.126, es decir un 28% en la provincia del Cañar. De igual modo, se empadronaron 29.167 mujeres en el Azuay y 10.683 en Cañar que representan, en relación al total de la población femenina, el 73.2% y el 26.8% respectivamente.

Estrechando el marco de análisis, a lo que es hoy la provincia del Azuay, se tiene que 18.033 personas, 32,7% del total, habitan la ciudad de Cuenca, es decir se trata de población urbana y 37.145 que representan un 67,3% son población rural, habitantes del resto del área de la provincia; en otras palabras, por cada 100 habitantes residentes en la ciudad, existen 206 habitantes en el campo.

Descomponiendo la población de la provincia del Azuay por sexo, tenemos que, habitan 7.892 hombres (30,3%) en la ciudad y 18.119 (69.7%) en el resto de la provincia; en cuanto a las mujeres, 10.141, o sea un 34.8% viven en la urbe, y 19.026, es decir el 65,2% restante en el campo. En conclusión, y en términos comparativos, en el área urbana existe una mayor proporción de mujeres que en el área rural; mientras en la ciudad de Cuenca, la relación es 100 hombres por cada 128 mujeres; en las zonas rurales, la proporción es de 105 mujeres por cada 100 hombres. Es interesante observar, en lo que a la ciudad se refiere, que en el Barrio de San Sebastián existe una apreciable diferencia numérica entre el sexo femenino y masculino; las mujeres suman en total 2.594, y los hombres apenas llegan a los 1.507, o sea que, por cada 100 hombres hay nada menos que 172 mujeres.

Una situación diametralmente distinta es la que se observa en los pueblos de Paccha y Cañaribamba, en donde la población masculina rebasa a la femenina, así en Paccha, la relación es de 95 mujeres por cada 100 hombres, empobreciéndose aún más la relación, en el actual cantón de Santa Isabel, con apenas 90 mujeres por cada 100 hombres.

En cuanto al color de la piel, que expresa una diferenciación socio-económica y política, los 75.987 habitantes de la Gobernación de Cuenca, se descomponen en:

23.944	blancos y mestizos.....	31,5%
50.822	indios.....	66,9%
969	libres (pardos y negros).....	1,3%
252	esclavos (pardos y negros).....	0,3%

Las cifras señalan una relación de 212 indios por cada 100 blancos. Su localización por provincias arroja como resultado que, en términos globales y aproximados, tres cuartos de la población blanca, india y libre viven en el Azuay y el cuarto restante en el Cañar, no así los esclavos, que estuvieron concentrados casi en su totalidad, en la provincia del Azuay.

	Blancos	Indios	Libres	Esclavos
Azuay.....	73,3%	72.1%	76.9%	94.8%
Cañar.....	26.7%	27.9%	23.1%	5.2%

Centrando nuestro estudio, a la provincia del Azuay, y a su capital Cuenca, en cuanto a sus respectivas capacidades para absorber diferentes conglomerados humanos, vemos, de acuerdo a los cuadros 3a y 3b que, de un total de 17.540 blancos y mesti-

zos, 8.991 están concentrados en la ciudad y 8.549 en el campo, lo que significa un 51.3% y 48.7% respectivamente. De los 36.654 indios, un 23.3% residen en la capital, y el 76.7%, en otras localidades de la provincia.

Con mucho acierto, Carpio cita a Cevallos, para afirmar que, en el siglo XVIII la vida de la ciudad mostraba una íntima ligazón con las actividades agrícolas. Lo cual se refleja, incluso, en detalles arquitectónicos, tales como los traspacios y los graneros, destinados a recibir y almacenar la producción agrícola" (p.19)

Pero es inaceptable, por lo menos para el caso de Cuenca, la tesis sustentada por Gakenheimer y citado también por Julio Carpio, de que, "la ciudad hispanoamericana es española o mestiza, mientras el campo es indio" (p.12)

Para 1778, el conjunto de la población "intra y extramuro" de la ciudad de Cuenca se descompone en un 49.9% de blancos, un 47.4% de indios y, un 2.7% de libres y esclavos. Además, se avizoran diversos núcleos poblacionales en la ciudad, diferenciados por su composición étnica (Cuadro 4): San Blas, con una alta proporción de indígenas, parece tratarse de una reducción de este tipo de población; San Sebastián, concentra en alto porcentaje al "cholerío" o población mestiza de bajos ingresos, dedicado a satisfacer, entre otras cosas, los requerimientos alimenticios (de pan, por ejemplo) de los habitantes más pigmentados de blanco y de ingresos que se concentra, especialmente, en el centro de la urbe en torno a la Plaza Mayor; el Ejido, con su puerta natural Chaguarchimbana o Gapal abierta al comercio intraregional con Cañar, Azogues, Guallaceo y Paute con sus respectivos anejos, tiene una mayor población indígena que la blanca.

Por otro lado, volvemos a insistir, que para el año del primer Censo, el blanco habita, por igual, tanto en la ciudad como en el campo, a tal extremo, que existe hasta hoy, ciertos lugares en las provincias del Azuay y Cañar (Baños, Déleg, para citar dos casos) que tienen núcleos de "chazos" blancos con un menor grado de mestizaje que en la propia ciudad de Cuenca.

Para 1861 (Cuadro 5), la composición étnica de los barrios de Cuenca se modifica apreciablemente - en comparación a 1778. Los indígenas se han desplazado de Sn. Blas a Sn. Sebastián y Sn. Roque puertas naturales de un comercio interregional con Guayaquil, Loja y el norte del Perú que ha transformado la arriería en una actividad lucrativa en manos de la "cholería" mestiza, aunque la fuerza de trabajo del indígena es la más empleada para el transporte de objetos y productos de alto peso y volumen.

Con lo aseverado ¿puede elaborarse una hipótesis que relacione variables tales como tipo de mercado, grado de monopolización del mercado interregional (altamente monopolizado en 1778 y relativamente desmonopolizado en 1861) y clasificación y concentración de la población por su color, en el período de transición de la Colonia a la República? Parece que sí.

En Cañaribamba igualmente se impone un estudio particular de su especialización productiva y del tipo de relaciones sociales de producción que se avizoran singulares en comparación de lo que acontece con los otros pueblos que conforman la Gobernación de Cuenca a fines del siglo XVIII. Su alta proporción de población masculina, blanca y esclava, a lo cual hay que agregar su tradición de cultivos, nos permite lanzar como hipótesis, la idea de que, Cañaribamba, Chaguarurco o el valle de Yun-

guilla estaba dedicado a las plantaciones cañícolas vinculadas a agroindustrias azucareras y licoreras, en las cuales supervivían relaciones esclavistas de producción.

NOTA DE AGRADECIMIENTO:

A DIEGO MORA, Jefe del ANH/C - por su permanente gestión para facilitarnos las fuentes que - nutrieron este ensayo.

A ROLANDO TELLO, Ayudante de - Investigación del IDIS, por su valiosa colaboración en la búsqueda y elaboración de los cuadros que adjuntamos.

ANEXOS

CUADRO N° 1

LA POBLACION DEL ECUADOR : 1779 - 1857

DIVISION ADMINISTRATIVA	1779 - 1780 (1)	1825 (2)	1838 - 1840 (3)	2/1 x 100	3/1 x 100
Esmeraldas	2.497	2.352 (17.444)	5.229	94,2	209,4
Manabí	7.699	(55.048)	23.641	226,6	307,1
Guayaquil	(22.644)	(55.048)	(62.565)	243,1	276,3
Ibarra	16.585	25.492	39.007	153,7	235,2
Otavalo	32.060	(33.233)	45.734	103,7	142,7
Quito	59.391	(63.605)	(72.712)	107,1	122,4
Latacunga	49.919	55.814	(74.505)	111,8	149,3
Ambato	42.372	37.495	(66.155)	88,5	156,1
Riobamba	66.766	51.137		76,6	
Guaranda	14.368	15.006		104,4	
Alausí	11.960	10.338	(102.689) x	86,4	134,2
Cuenca	(82.708)	(75.785)		91,6	
Loja	23.810	34.305		140,1	
Quijos	3.264	(2.976)		91,2	
Macas	643	443		68,9	
Maynas	(9.270)	8.000		86,3	

x (80.652)

Sin los indios conciertos y libres que se supone ya fueron numerados al clasificar la población indígena en indios casados, solteros y párvulos. Situación se mejante puede simularse a Ambato.

MICHAEL T. HAMERLY: La Demografía histórica del Distrito de Cuenca, 1778 - 1838.

NOTAS:

Las cifras entre paréntesis son resultados de empadronamientos.

Las cifras sin paréntesis son resultados de estimaciones.

Las cifras porcentuales fueron calculadas por nosotros.

(continuación)

CUADRO N° 2

LA POBLACION DE LA GOBERNACION DE CUENCA:

1778 - 1864

	1778 (1)	1825 (2)	1838 (2)	1857 (3)	1864 (4)
<u>Azuay</u>	55.178	47.286	70.915	69.397	85.695
Cuenca	18.033	10.981	17.084	8.941	17.045
Area Rural	37.145	36.305	53.831	60.456	68.650
<u>Cañar</u>	20.809	26.834	31.774	52.576	31.681
TOTAL:	75.987	74.180	102.689	121.973	117.376

Fuentes:

- (1) ANH/C, L6, Gob. (268)
- (2) Hamerly: La demografía histórica del Distrito de Cuenca: 1778 - 1838.
- (3) ANH/C, 86, Adm. (28).
- (4) ANH/C, 82, Adm. (8).

-69-

CUADRO N° 3-a

POBLACION DE LA GOBERNACION DE CUENCA : 1778

	Hombres	Mujeres	Total	Blancos y Mestizos.	Indios.	Negros Libres.	Negros Esclavos.
<u>Azuay</u>	26.011	29.167	55.178	17.540	36.654	745	239
<u>Ciudad de Cuenca</u>	7.892	10.141	18.033	8.991	8.547	405	90
Cuenca	3.091	3.985	7.076	4.458	2.384	163	71
Ejido	991	1.041	2.032	926	1.067	39	-
Sn. Blas y anejos	1.760	1.948	3.708	434	3.272	1	1
Espalda de Sn. Blas	543	573	1.116	223	811	82	-
Sn. Sebastián	1.507	2.594	4.101	2.950	1.013	120	18
<u>Resto de Provincia</u>	18.119	19.026	37.145	8.549	28.107	340	149
El Valle y anejos	1.842	2.088	3.930	529	3.400	1	-
Sn. Bartolomé y an.	1.451	1.544	2.995	378	2.616	1	-
Baños y anejos	2.549	2.934	5.483	430	5.053	-	-
Paccha y anejos	2.039	1.948	3.987	855	3.128	1	3
Oña y anejos	679	792	1.471	494	938	39	-
Gualaceo y anejos	4.177	4.331	8.508	-2.567	-5.865	-72	-4
Paute y anejos	1.941	1.986	3.927	1.221	2.588	116	2
Girón y anejos	1.799	1.925	3.724	725	2.950	33	16
Cañaribamba y anejos	1.642	1.478	3.120	1.350	1.569	77	124
<u>Cañar</u>	10.126	10.683	20.809	6.404	14.168	224	13
<u>Cañar y anejos</u>	3.381	3.547	6.928	2.277	4.579	70	2
Azogues y anejos	5.705	6.031	11.736	3.495	8.077	154	10
Déleg y anejos	1.040	1.105	2.145	632	1.512	-	1
Gob. Cuenca	36.137	39.850	75.987	23.944	50.822	969	252

Fuente: ANH/C.

-70-

CÁLCULO RELATIVO DE LA POBLACION DE LA GOBERNACION DE CUENCA

1778

	H	M	Total	B	I	L	E	H	M	Total	B	I	L	E
Azuay	72.0	73.2	72.6	73.3	72.1	76.9	94.8							
Ciudad de Cuenca	21.9	25.5	23.7	37.6	16.8	41.8	35.7	30.3	34.8	32.7	51.3	23.3	54.4	37.7
Cuenca	8.6	10.0	9.3	18.6	4.7	16.8	28.2	11.8	13.7	12.8	25.4	6.5	21.9	29.7
Ejido	2.7	2.6	2.7	3.9	2.1	4.0	-	3.8	3.6	3.7	5.3	2.9	5.2	-
Sn. Blas y anejos	4.9	4.9	4.9	1.8	6.4	0.1	0.4	6.8	6.7	6.7	2.5	8.9	0.1	0.4
Espalda de Sn. Blas	1.5	1.4	1.5	1.0	1.6	8.5	-	2.1	2.0	2.0	1.3	2.2	11.0	-
Sn. Sebastián	4.2	6.5	5.4	12.3	2.0	12.4	7.1	5.8	8.9	7.4	16.8	2.8	16.1	7.5
Resto de Provincia	50.1	47.7	48.9	35.7	55.3	35.1	59.1	69.7	65.2	67.3	48.7	76.7	45.6	62.3
El Valle y anejos	5.1	5.2	5.2	2.2	6.7	0.1	-	7.1	7.2	7.1	3.0	9.3	0.1	-
Sn. Bartolomé y anej.	4.0	3.9	3.9	1.6	5.1	0.1	-	5.6	5.3	5.4	2.2	7.1	0.1	-
Baños y anejos	7.0	7.4	7.2	1.8	9.9	-	-	9.8	10.1	9.9	2.5	13.8	-	-
Paccha y anejos	5.6	4.9	5.2	3.6	6.2	0.1	1.2	7.8	6.7	7.2	4.9	8.5	0.1	1.3
Oña y anejos	1.9	2.0	1.9	2.1	1.8	4.0	-	2.6	2.7	2.7	2.8	2.6	5.2	-
Gualaceo y anejos	11.6	10.9	11.2	10.7	11.5	7.4	1.6	16.1	14.9	15.4	14.6	16.0	9.7	1.8
Paute y anejos	5.4	5.0	5.2	5.1	5.1	12.0	0.8	7.5	6.8	7.1	7.0	7.1	15.6	0.8
Girón y anejos	5.0	4.8	4.9	3.0	5.8	3.4	6.3	6.9	6.6	6.7	4.1	8.0	4.4	6.7
Cañaribamba y anejos	4.5	3.7	4.1	5.6	3.1	7.9	49.2	6.3	5.1	5.7	7.7	4.3	10.3	51.9
Cañar	28.0	26.8	27.4	26.7	27.9	23.1	5.2							
Cañar y anejos	28.3	8.9	9.1	9.5	9.0	7.2	0.8	33.4	33.2	33.3	35.6	32.3	31.3	15.4
Azoques y anejos	15.8	15.1	15.4	14.6	15.9	15.9	4.0	56.3	56.5	56.4	54.6	57.0	68.7	76.9
Déleg y anejos	2.9	2.8	2.8	2.6	3.0	-	0.4	10.3	10.3	10.3	9.8	10.7	-	7.7
Gob. Cuenca	100	100	100	100	100	100	100							

47.6 52.4 100 31.5 66.9 1.3 0.3

CUADRO N° 4

	1778	TOTAL	BLANCOS Y MESTIZOS	INDIOS	LIBRES Y ESCLAVOS
Cuenca		100 %	63.0 %	33.7 %	3.3 %
Ejido		100 %	45.6 %	52.5 %	1.9 %
San Blas y anejos		100 %	11.7 %	88.2 %	0.1 %
Espalda de Sn. Blas		100 %	20.0 %	72.7 %	7.3 %
Sn. Sebastián		100 %	71.9 %	24.7 %	3.4 %

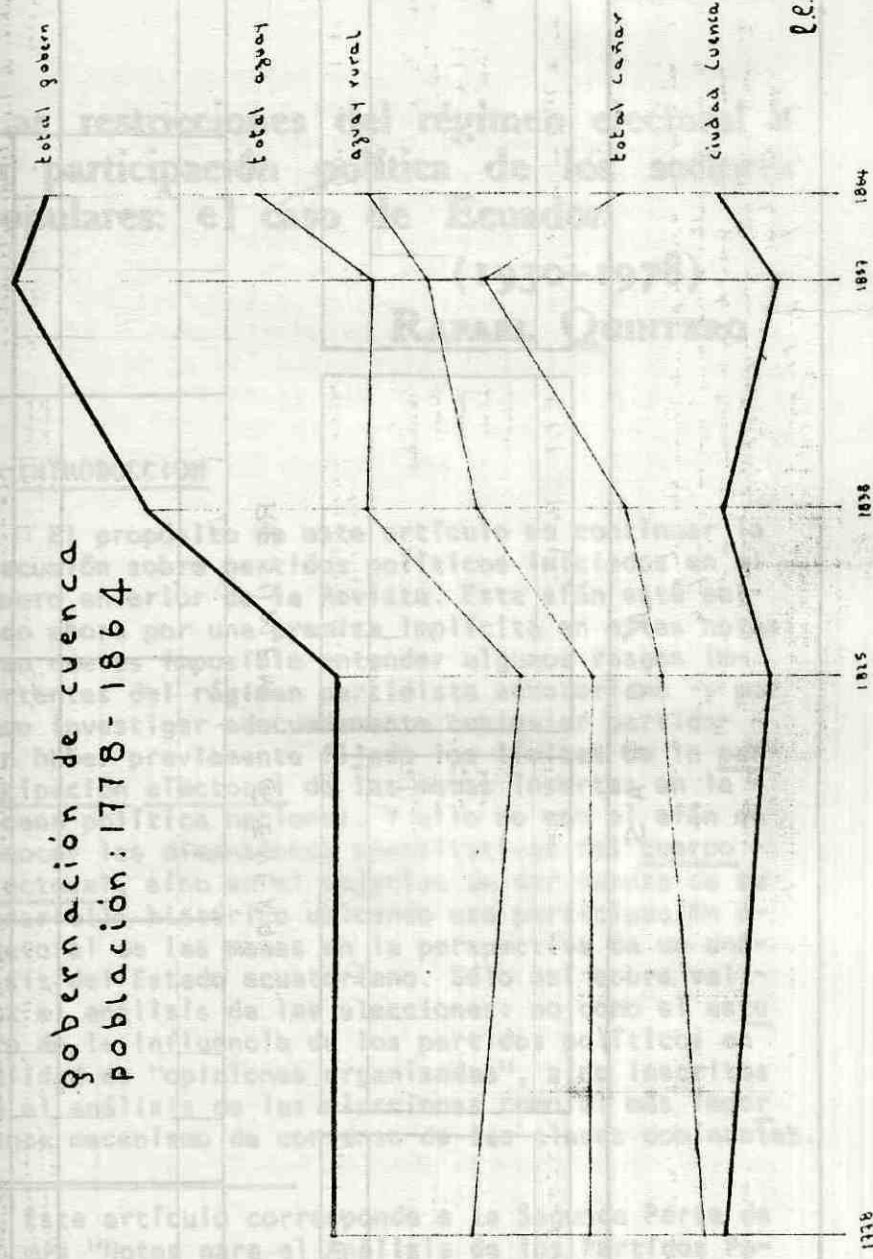
Fuente: Cuadro N° 3-a

1861

	TOTAL		BLANCOS Y MESTIZOS		INDIOS	
	N°	%	N°	%	N°	%
Sagrario	14.661	100	10.122	69.0	4.539	31.0
Sn. Blas	2.352	100	1.449	61.6	903	38.4
Sn. Sebastián	1.509	100	690	45.7	819	54.3
Sn. Roque	2.287	100	814	35.6	1.473	64.4
TOTALES	20.809	100	13.075	62.8	7.734	37.2

Fuente: ANH/C, 72

gobernación de cuenca
población: 1778 - 1864



Las restricciones del régimen electoral a la participación política de los sectores populares: el caso de Ecuador.

(1930-1978)

RAFAEL QUINTERO

I. INTRODUCCION

El propósito de este artículo es continuar la discusión sobre partidos políticos iniciados en el número anterior de la Revista. Este afán está animado ahora por una premisa implícita en estas notas: creo que es imposible entender algunos rasgos importantes del régimen partidista ecuatoriano -y por ende investigar adecuadamente cualquier partido- sin haber previamente fijado los límites de la participación electoral de las masas insertas en la escena política nacional. Y ello no con el afán de conocer las dimensiones cuantitativas del cuerpo electoral, sino en el objetivo de dar cuenta de su desarrollo histórico ubicando esa participación electoral de las masas en la perspectiva de un análisis del Estado ecuatoriano. Sólo así cobra validez el análisis de las elecciones: no como el estudio de la influencia de los partidos políticos en calidad de "opiniones organizadas", sino inscritos en el análisis de las elecciones como el más importante mecanismo de consenso de las clases dominantes.

* Este artículo corresponde a la Segunda Parte de mis "Notas para el Análisis de los Partidos Políticos en el Ecuador", publicadas en el número anterior de esta Revista.

[illegible]

RESUME GENERAL

1. <i>For 1911-1912</i> 2. <i>For 1912-1913</i> 3. <i>For 1913-1914</i> 4. <i>For 1914-1915</i> 5. <i>For 1915-1916</i> 6. <i>For 1916-1917</i> 7. <i>For 1917-1918</i> 8. <i>For 1918-1919</i> 9. <i>For 1919-1920</i> 10. <i>For 1920-1921</i> 11. <i>For 1921-1922</i> 12. <i>For 1922-1923</i> 13. <i>For 1923-1924</i> 14. <i>For 1924-1925</i> 15. <i>For 1925-1926</i> 16. <i>For 1926-1927</i> 17. <i>For 1927-1928</i> 18. <i>For 1928-1929</i> 19. <i>For 1929-1930</i> 20. <i>For 1930-1931</i> 21. <i>For 1931-1932</i> 22. <i>For 1932-1933</i> 23. <i>For 1933-1934</i> 24. <i>For 1934-1935</i> 25. <i>For 1935-1936</i> 26. <i>For 1936-1937</i> 27. <i>For 1937-1938</i> 28. <i>For 1938-1939</i> 29. <i>For 1939-1940</i> 30. <i>For 1940-1941</i> 31. <i>For 1941-1942</i> 32. <i>For 1942-1943</i> 33. <i>For 1943-1944</i> 34. <i>For 1944-1945</i> 35. <i>For 1945-1946</i> 36. <i>For 1946-1947</i> 37. <i>For 1947-1948</i> 38. <i>For 1948-1949</i> 39. <i>For 1949-1950</i> 40. <i>For 1950-1951</i> 41. <i>For 1951-1952</i> 42. <i>For 1952-1953</i> 43. <i>For 1953-1954</i> 44. <i>For 1954-1955</i> 45. <i>For 1955-1956</i> 46. <i>For 1956-1957</i> 47. <i>For 1957-1958</i> 48. <i>For 1958-1959</i> 49. <i>For 1959-1960</i> 50. <i>For 1960-1961</i> 51. <i>For 1961-1962</i> 52. <i>For 1962-1963</i> 53. <i>For 1963-1964</i> 54. <i>For 1964-1965</i> 55. <i>For 1965-1966</i> 56. <i>For 1966-1967</i> 57. <i>For 1967-1968</i> 58. <i>For 1968-1969</i> 59. <i>For 1969-1970</i> 60. <i>For 1970-1971</i> 61. <i>For 1971-1972</i> 62. <i>For 1972-1973</i> 63. <i>For 1973-1974</i> 64. <i>For 1974-1975</i> 65. <i>For 1975-1976</i> 66. <i>For 1976-1977</i> 67. <i>For 1977-1978</i> 68. <i>For 1978-1979</i> 69. <i>For 1979-1980</i> 70. <i>For 1980-1981</i> 71. <i>For 1981-1982</i> 72. <i>For 1982-1983</i> 73. <i>For 1983-1984</i> 74. <i>For 1984-1985</i> 75. <i>For 1985-1986</i> 76. <i>For 1986-1987</i> 77. <i>For 1987-1988</i> 78. <i>For 1988-1989</i> 79. <i>For 1989-1990</i> 80. <i>For 1990-1991</i> 81. <i>For 1991-1992</i> 82. <i>For 1992-1993</i> 83. <i>For 1993-1994</i> 84. <i>For 1994-1995</i> 85. <i>For 1995-1996</i> 86. <i>For 1996-1997</i> 87. <i>For 1997-1998</i> 88. <i>For 1998-1999</i> 89. <i>For 1999-2000</i> 90. <i>For 2000-2001</i> 91. <i>For 2001-2002</i> 92. <i>For 2002-2003</i> 93. <i>For 2003-2004</i> 94. <i>For 2004-2005</i> 95. <i>For 2005-2006</i> 96. <i>For 2006-2007</i> 97. <i>For 2007-2008</i> 98. <i>For 2008-2009</i> 99. <i>For 2009-2010</i> 100. <i>For 2010-2011</i> 101. <i>For 2011-2012</i> 102. <i>For 2012-2013</i> 103. <i>For 2013-2014</i> 104. <i>For 2014-2015</i> 105. <i>For 2015-2016</i> 106. <i>For 2016-2017</i> 107. <i>For 2017-2018</i> 108. <i>For 2018-2019</i> 109. <i>For 2019-2020</i> 110. <i>For 2020-2021</i> 111. <i>For 2021-2022</i> 112. <i>For 2022-2023</i> 113. <i>For 2023-2024</i> 114. <i>For 2024-2025</i> 115. <i>For 2025-2026</i> 116. <i>For 2026-2027</i> 117. <i>For 2027-2028</i> 118. <i>For 2028-2029</i> 119. <i>For 2029-2030</i> 120. <i>For 2030-2031</i> 121. <i>For 2031-2032</i> 122. <i>For 2032-2033</i> 123. <i>For 2033-2034</i> 124. <i>For 2034-2035</i> 125. <i>For 2035-2036</i> 126. <i>For 2036-2037</i> 127. <i>For 2037-2038</i> 128. <i>For 2038-2039</i> 129. <i>For 2039-2040</i> 130. <i>For 2040-2041</i> 131. <i>For 2041-2042</i> 132. <i>For 2042-2043</i> 133. <i>For 2043-2044</i> 134. <i>For 2044-2045</i> 135. <i>For 2045-2046</i> 136. <i>For 2046-2047</i> 137. <i>For 2047-2048</i> 138. <i>For 2048-2049</i> 139. <i>For 2049-2050</i> 140. <i>For 2050-2051</i> 141. <i>For 2051-2052</i> 142. <i>For 2052-2053</i> 143. <i>For 2053-2054</i> 144. <i>For 2054-2055</i> 145. <i>For 2055-2056</i> 146. <i>For 2056-2057</i> 147. <i>For 2057-2058</i> 148. <i>For 2058-2059</i> 149. <i>For 2059-2060</i> 150. <i>For 2060-2061</i> 151. <i>For 2061-2062</i> 152. <i>For 2062-2063</i> 153. <i>For 2063-2064</i> 154. <i>For 2064-2065</i> 155. <i>For 2065-2066</i> 156. <i>For 2066-2067</i> 157. <i>For 2067-2068</i> 158. <i>For 2068-2069</i> 159. <i>For 2069-2070</i> 160. <i>For 2070-2071</i> 161. <i>For 2071-2072</i> 162.
--

NOTAS

1. Come le loro sono le condizioni per le loro forme, e che le loro forme sono le loro condizioni. Le parole che si usano per esprimere le cose sono le loro condizioni, e le loro forme sono le loro condizioni. Le parole che si usano per esprimere le cose sono le loro condizioni, e le loro forme sono le loro condizioni.

A este respecto, en estas Notas queremos hacer algo muy concreto: utilizar las estadísticas electorales buscadas en fuentes primarias para revelar los problemas políticos del desarrollo acortado de la participación electoral en el Ecuador. No se trata de quedarse en el mero juego estadístico y presentar esquemas ficticios, sino de usar las cifras disponibles en archivos locales e informar teóricamente nuestro ordenamiento estadístico para que dé respuestas precisas y objetivas a los problemas planteados por el análisis que se esboza en estas Notas: Es decir, que posibiliten estudiar el proceso de restricción del sufragio y su extensión actual.

II. LA RESTRICCIÓN DEL SUFRAGIO EN EL ECUADOR.

Uno de los rasgos del Estado surgido de la crisis de 1895 ha sido el de no haber alcanzado nunca la forma más elevada del Estado capitalista: la república democrática. Y aún cuando haya existido si una débil tendencia democrático-republicana impulsora de la universalización del sufragio, en la cual se distingue más el pensamiento de la clase obrera que la acción de una burguesía preocupada por crear condiciones propicias a su desarrollo como clase, la obtención del sufragio universal es a 1978 sólo una mera posibilidad planteada en el actual régimen militar. La burguesía que accede al poder con la Revolución Liberal no buscó jamás la activación política de la mayoría de los ecuatorianos. Ella delimitó el ámbito de la "soberanía popular" concediendo las garantías individuales a unos pocos y otorgándole el sufragio a una reducida minoría.

De la "necesidad" de ello parece haber estado convencida. En 1956 uno de sus más esclarecidos ideólogos, el escritor Alfredo Pareja Diezcanseco, ex-

presaba esa memoria política de la burguesía cuando decía: "Supongamos que en 1895 o en 1910 se hubiera respetado a plenitud el sufragio universal. No cabe duda de que la reacción hubiese triunfado, gracias a un electorado dócil a la influencia del patrón y del cura. Pero entonces, la imperfección de la ley electoral hubiera permitido que votasen los analfabetos y ningún control sobre la legitimidad del voto se habría ejercido. Aparentemente, pues, habría-se realizado un acto democrático ejemplar. ¿No os parece que, en la realidad, no lo habría sido? Nuestro desarrollo democrático hubiera muerto al nacer."

(1) La "democracia" ecuatoriana por cierto no podía ser idiota y destruirse a sí misma. En 1978 un significativo sector de la clase dominante políticamente expresados por la Junta Cívica se "da cuenta" de que el régimen de democracia representativa, nacido en nuestro país en las condiciones de una pequeña comunidad política urbana, con contradicciones de clase no desarrolladas, no puede "servir" para enfrenarse y resolver las nuevas tareas que se plantean ante un Estado fuertemente intervenido por el imperialismo. (2) Por ello se oponen a toda ampliación de la democracia y se muestran acordes con la decisión del régimen militar que niega el voto a los analfabetos para las elecciones de Junio a pesar de ser ésta una medida aprobada en el referendum.

En el momento político actual, cuando se acentúa el proceso de reestructuración jurídico-política, se está revirtiendo paulatinamente la forma del Estado ecuatoriano. De un gobierno a la cabeza del cual se pusieron las Fuerzas Armadas en 1972 se va desembocando en un régimen de forma liberal-representativa con elecciones de participación restringida. Frente a esta realidad todos los sectores de la clase dominante -las diversas fracciones de la burguesía y de la clase terrateniente- van logrando cuajar un criterio unitario sobre un aspecto central de ese proceso de "retorno". Todos ellos están inte-

resados en que tengamos en el Ecuador un procedimiento electoral que no llegue a significar ventaja alguna para la clase obrera y el campesinado.

Ahora bien, en el Ecuador, como en la casi totalidad de los países latinoamericanos, han sido múltiples los mecanismos a través de los cuales se ha impedido la participación electoral de los sectores sociales subordinados; y su aplicación no se limitó al siglo XIX, sino que, al contrario, la durabilidad de ciertas formas agobiantemente restrictivas del sufragio en la segunda mitad del siglo XX, revela la prolongación correspondiente de la mediación política de la clase terrateniente en el Estado, y el carácter oligárquico de la dominación de la burguesía.

La participación electoral, que en el Estado capitalista tiene un carácter instrumental puede abarcar en un sentido amplio, desde el mero acto de sufragar a un sinnúmero de actividades individuales y colectivas tales como la nominación de candidaturas, "hacer campaña", tomar parte en manifestaciones, concentraciones o reuniones político-electorales, pertenecer a comités barriales, dar dinero, etc. Todas estas actividades pueden existir sin tener como propósito lograr el grado más alto posible de participación popular en las estructuras gubernamentales ni el desarrollo de la crítica incorporada al proceso mismo de la toma de decisiones. Desde el punto de vista formal, investigadores como Lester Milbrath (3) han entendido la participación electoral como un agregado de conducta y actos que se desmenuzan, como en un espectro continuo, de acuerdo al mayor o menor peso político específico, sin reparar si dicha participación electoral ha convertido al pueblo de los países capitalistas avanzados en sujetos u objetos de su propia historia.

Partiendo de estas premisas sobre el carácter -

de la participación electoral en el sistema capitalista, lo que interesa analizar en el caso particular del Ecuador, y fundamentalmente en el período 1930 - 1978, es esa participación electoral en sentido estricto: la magnitud del acto de votar y su gradual "extensión", premisa supuesta a todo Estado capitalista que adopta formas democráticas.

Aunque existen descripciones comparativas de las diversas leyes electorales, no hay un solo estudio de periodización del desarrollo registrado por el proceso electoral, ni de los factores sociales que restringen o estimulan la participación electoral en el Ecuador. En desconocimiento de los esfuerzos sistemáticos para excluir a la inmensa mayoría de la población de los procesos electorales, con enorme facilidad se atribuye la escasa participación al "quemehimportismo", "apatía" e "indiferencia" del "pueblo" ecuatoriano. Es decir, no se diferencia entre aquellos que son indiferentes y "apáticos" a la participación electoral pero que sí tienen posibilidad material y legal de sufragar (una minoría), y aquellos que han sido sistemáticamente excluidos por mediación del Estado o por las condiciones de vida y que por estas causas no participan. La necesaria investigación realizada por nosotros a este respecto revela que esa exclusión ha dependido de factores discriminatorios legalizados y de restricciones extralegales, que impiden la extensión del sufragio a las capas sociales desfavorecidas en sus condiciones materiales de existencia, lo que condiciona también su poca participación electoral.

Lo que sigue no es sino un intento por obtener a través de los datos estadísticos disponibles una definición lo más exacta posible de la participación electoral en las últimas cuatro décadas y revelar su carácter restringido. Carecemos de datos aún para poder mostrar la participación de cada uno de los sectores sociales por separado, pero nos esforzamos

sí por aclarar la magnitud de la exclusión de los sectores subordinados y explotados.

III. LA DIMENSION DEL CUERPO ELECTORAL Y LAS RESTRICCIONES JURIDICAS E IDEOLOGICAS DEL SUFRAGIO.

Sabido es que el Estado a más de los órganos de poder político comprende un conjunto de instituciones y aparatos jurídicos e ideológicos. A través de estos últimos las clases dominantes afianzan también las bases de su propio poder. En cuanto se refiere al problema aquí tratado, debemos destacar cómo se visualiza en la ideología dominante el significado de la ampliación del cuerpo electoral y cómo es resistida por la clase gobernante por la mediación estatal de esos aparatos e instituciones jurídicas e ideológicas. (4)

1. La Restricción al sufragio de los analfabetos.

Todas las constituciones, leyes y estatutos electorales vigentes desde 1930, incluidos los que rigieron en los últimos comicios seccionales de 1970 y en la realización del referendun del presente año, han excluido del derecho al sufragio a los analfabetos. Si sólo tomamos las cifras dadas por los tres censos oficiales de población -1950, 1962 y 1974- podemos comprobar que éste ha sido el factor más restrictivo del sufragio en el Ecuador. En 1950 había en el país 815.464 analfabetos de 15 años o más, correspondientes al 44,2% de la población total de esa categoría de edad. En las elecciones presidenciales de 1952 se vieron, consecuentemente, excluidos de participar. Doce años después esa cifra había rebajado apenas en 15.929 personas, equivaliendo los 799.535 analfabetos de 1962 a un significativo 33.4% de la población de 15 años o más. Según el censo de 1974 los analfabetos de 18 años o más llegaban nueva

mente a los 880.446. Se ha calculado que para el año 1977 la cifra de ecuatorianos analfabetos mayores de 18 años asciende a los 922.331 es decir, el 26% de la población adulta capacitada para votar, excluida de participar en el referendun de principios de 1978. Para las elecciones de Junio del presente año se verán excluidos de participar aproximadamente un millón de ecuatorianos. El siguiente cuadro revela la magnitud restrictiva de la legislación electoral.

CUADRO N° 1
PROHIBICION DEL VOTO A LOS ANALFABETOS

AÑO	POBLACION ADULTA	POBLACION ADULTA ANALFABETA	%
1950	1.844.941	815.464	44.2
1962	2.393.817	799.535	33.4
1968	2.587.058	780.000	30.1
1974	3.180.275	880.446	27.7
1977	3.508.126	922.331	26.0
1978	4.012.000	936.292	23.3

Elaboración del Autor (Ver nota 5)

¿Qué lugar ocupan estos analfabetos en la estructura social del país?. Según los datos del Censo de 1962, el 33.41% de la población adulta era analfabeta y 30 de cada 100 personas "económicamente activas" eran analfabetas. El índice de analfabetismo se agravaba a un 43% en la rama de "agricultura,

silvicultura, caza y pesca". En un estudio realizado por el Ministerio de Educación sobre analfabetismo se informa que el 79.1% de los analfabetos en 1966 corresponde "a los que trabajan en la agricultura, caza y pesca; el 7.2% a los que trabajan en la industria manufacturera; y el 6.4% a los que trabajan en los servicios." (6) Es decir que el 92.7% de los analfabetos en 1966 pertenecían a esa masa de trabajadores compuesta por campesinos, obreros, artesanos, pescadores, subproletarios y servidores domésticos. El problema se vuelve aún más claro si recordamos que incluso aquel sector "alfabeto" de la clase trabajadora en un altísimo porcentaje no logra obtener sino el nivel más elemental de educación formal (7), pudiéndose hablar de un semianalfabetismo. En una encuesta realizada en Cuenca sobre 232 trabajadores de la construcción, un tercio eran "completamente analfabetos y semianalfabetos." (8) En 1977 habían cerca de un millón de analfabetos (956.490) de los cuales 162.820 vivían en la zona urbana y el resto (802.670) en la zona rural, destacándose al trabajador agrícola de costa y sierra como el sector más afectado por su mayor marginación de la educación.

Si en contrapartida tomamos a la población trabajadora de las grandes ciudades ecuatorianas encontraremos que los niveles de instrucción formal son bajos. Un estudio sobre "El Estrato Popular Urbano" en Guayaquil anota que para 1969 "la población marginal guayaquileña tiene bajos niveles de instrucción pues, agrupado los dos primeros niveles, que se resumen en: ninguna instrucción e instrucción primaria obtenemos un 82.2% para ambos sexos..." (9) De 342 asalariados encuestados en Guayaquil el 20% eran analfabetos o semianalfabetos; de los 162 trabajadores de "cuenta propia" 14.2% no habían tenido ninguna instrucción o habían llegado únicamente hasta el 2do. grado de Primaria. (10) En una encuesta similar aplicada en Machala y Puerto Bolívar en ju-

nio de 1973, se comprobó que "no existe mayor diferenciación en cuanto al nivel educativo, entre los jefes de hogar de las distintas ramas de actividad. En cada rama, la mayoría de los integrantes se concentra en el nivel de tres a seis años de primaria. Sin embargo... la rama agricultura concentra el mayor porcentaje de analfabetos con 26.6%, es decir, un poco más de la cuarta parte de los jefes de hogar que trabajan en el sector agrícola no poseen ningún nivel de instrucción. Este bajo nivel educativo se hace mucho más evidente cuando se suma el número de jefes de hogar que lograron sólo uno o dos años de primaria (el 28.1%), lo que significa que el 54.7% de los trabajadores agrícolas son analfabetos o semianalfabetos." (11)

De lo expuesto se evidencia que las restricciones legales que prohíben la participación electoral a la población analfabeta afecta fundamentalmente al campesinado y a la clase obrera del campo y la ciudad. Se trata de una medida -en que se expresa la voluntad de las clases dominantes- sobre el problema de la relación entre el Estado y "el pueblo". Así, cuando en el país habían miembros de la clase terrateniente que eran analfabetos, como ocurrió en los años 1830's y 1840's, estos analfabetos sí podían ser sufragantes e incluso llegar a ser títulos del gobierno central. (12) "La sabiduría es la propiedad: y la ley electoral la tiene perfectamente en cuenta." (13) Hoy, bajo las condiciones de un Estado capitalista, esa relación entre "el pueblo" y el Estado se redefine pero por el carácter que tiene la dominación política en el Ecuador no se busca la activación política de los "analfabetos".

Al contrario, se establece incluso que las campañas de alfabetización, necesitadas para el desarrollo de una fuerza de trabajo mejor calificada para la explotación capitalista, no lleven a la acti-

vación política de los trabajadores, sino a la asimilación de una ideología que glorifica la no acción y la no participación política. Analizando documentos del Programa de Educación extra-escolar, un avance de investigación reciente señala que la ideología que se transmite "se caracteriza por su arbitrio cultural, desplazado de participación y de democratización de los analfabetos, que se manifiesta en la violencia simbólica empleada, que trata a toda costa de integrar a las masas marginales a un sistema económico "moderno y tecnificado" sin consultar su consentimiento..." pero sí tratando de "desarrollar... mecanismos de alienación, de domesticación, que sean ingeridos por la masa de una manera sentimental y emotiva..." (14)

Se preparan así las condiciones para que ese "pueblo", alfabetizado en agobiantes plazos, con la extensión del sufragio, sea incapaz, sin embargo, de unificarse en torno a sus intereses (es decir, se divida en clases) y se sienta -eso sí- "representado" por los organismos del mismo Estado que lo excluyen y postergan.

2. La Participación Electoral Restringida de las mujeres

A pesar de la aceptación constitucional explícita del sufragio potestativo para las mujeres (analfabetas), introducida por la Carta de 1928-1929, esta innovación no resultó en un incremento significativo sostenido de la participación electoral femenina en el período delimitado por nuestro estudio, que arranca justamente de ese momento de extensión del sufragio. En efecto, la participación femenina en las diversas elecciones habidas desde 1930, si bien aumentó la dimensión del CUERPO ELECTORAL GLOBAL, ha marcado un ritmo de crecimiento lento y gradual. Por cierto que la no movilización política previa (de las mujeres) a la consecución de esa extensión

del sufragio en 1929, explica, en parte, la inexistencia de un salto cuantitativo importante en el electorado femenino a nivel nacional. La investigación realizada señala, en efecto, la ausencia de un movimiento femenino organizado con el objetivo de movilizar a las mujeres en la consecución de ese derecho político -el sufragio- que permanecía sin sanción constitucional explícita hasta 1929. Examinemos brevemente este problema, teniendo claro, en primer lugar, el marco jurídico de la decisión de 1929.

A este respecto George Blanksten se equivoca cuando dice que la Constitución de 1883 permitió el voto a la mujer. En verdad dicha constitución sólo atribuyó la ciudadanía a los "ecuatorianos varones" negando así el derecho de sufragar a la mujer. El art. 9 de dicha Constitución afirma: "Son ciudadanos los ecuatorianos varones..." y el art. 39 dice que son electores los ecuatorianos que ejerzan la ciudadanía." (15) Por su parte, Pedro Undurraga Fernández en su tesis doctoral Los Derechos Políticos de la Mujer escrita en 1927, mantiene que en la Constitución vigente entonces, no se excluía en ninguna parte a la mujer, como tampoco en la Ley de Elecciones de 1900 encontró disposición alguna que excluya directamente a la mujer del derecho de sufragio (16). El estudio del abogado chileno está corroborado por el de la jurista Ketty Romoleroux, Situación jurídica y Social de la Mujer en el Ecuador. Según esta autora fue la Constitución de 1897, "al suprimir la limitación en cuanto al sexo y disponer que 'para ser ciudadano se requiere la edad de 18 años y saber leer y escribir', la que sirvió como antecedente para que algunos años después, el Consejo de Estado, absolviendo una consulta, declarara que al no restringirlo la carta fundamental, implícitamente la mujer podía ejercer el derecho al sufragio activo y pasivo." (17)

Ahora bien, cabe preguntarse: ¿De dónde provino la presión ejercida sobre el parlamento en 1928-1929 para que legislara la extensión del sufragio a las mujeres alfabetas?

En 1922, la Dra. Matilde Hidalgo de Procel, -lojana, "fue a inscribirse en los registros electorales, pero se lo impidieron alegando que...era mujer. Se elevó entonces la Consulta al Parlamento y al H. Consejo de Estado, y éste por unanimidad el 9 de julio de 1924 resolvió que las mujeres ecuatorianas gozaban del derecho de ser elegidas, constituyéndose la Dra. de Procel en la primera votante del país en 1922." (18) Al parecer esta decisión abrió el camino de la participación electoral femenina en la Costa, antes de que las Constituyentes de 1929 sancionaran el derecho de sufragio femenino. Undurraga señaló en 1927 que el ejercicio de "este derecho sólo data de hace poco tiempo en que después de una campaña de prensa las mujeres se resolvieron a participar en las elecciones y fueron recibidos - sus votos como electores de la primera clase que establece el Art. 2do. de la Ley de Elecciones." (19) Se llegó entonces incluso a elegir en las elecciones municipales de diciembre de 1924 a una mujer como -miembro suplente de la Municipalidad (20). La Revolución Juliana de 1925, que había destituido a todos los Consejales municipales, tuvo en cuenta la destitución de la flamante elegida, y en agosto de 1925 la Primera Junta Provisional de Gobierno designó a la educadora Amarilia Fuentes Alcívar "la primera -mujer ecuatoriana que llegó a ocupar la dignidad de consejal principal de un Cantón, el de Guayaquil." (21) Promulgada ya la Constitución que otorga el sufragio a las mujeres, en 1930 la Dra. Matilde Hidalgo de Procel y la obstetriz Bertha Valverde Alvarez, fueron elegidas consejales en Machala y Guayaquil respectivamente. (22) En ese año se habían inscrito en los registros electorales 56 mujeres en el cantón -

Machala y 770 en Guayaquil. (23)

Ahora bien, los estatutos jurídicos anteriores a la Constitución de 1929 y las situaciones de hecho en que se registra la participación de un electorado femenino alfabeto en la Costa, no esconden - el hecho fundamental de que en realidad se trataba de casos aislados y no de una práctica universalmente reconocida e impulsada por un movimiento de base. (v. g. el estudio de Romo Leroux no habla de la existencia de ningún movimiento). Es decir, que hasta 1929, en sentido estricto, se mantuvo una situación contraria al principio de "igualdad ante la ley" con relación al sufragio potencial femenino sin que exista movimiento político de base opuesto a ello. Y no sería a nombre de ese principio, sino de otros intereses menos sospechados, que las Constituyentes de 1929 otorgarían el voto a las mujeres alfabetas. Aceptando, por un momento, la ausencia de un movimiento político de base que presionara a nivel nacional la consecución del voto femenino, se nos plantea un interrogante: Si en efecto la participación electoral de la mujer ha aumentado muy gradualmente durante cuatro décadas a partir de la reforma mencionada, cómo explicar -en ausencia de una presión "interesada- la adopción, cronológicamente avanzada, del sufragio femenino en 1929? (24)

Por más paradójico que parezca, la evidencia -recogida apunta con insistencia a la mediación de la clase terrateniente serrana en el Estado ecuatoriano como el factor más decisivo en la adopción del sufragio femenino. Mediación cuajada por el Partido Conservador que cobra eficacia práctica en la conducción -del momento legislativo que acogió la tesis de extender el voto a la mujer alfabetas.

En efecto, la manipulación del voto femenino había sido constante intención de la derecha y de la -

Iglesia desde la segunda década del presente siglo. Intención convertida en una decisión política del Partido Conservador alimentada por sus expectativas de que los intereses que representaba se verían servidos por la extensión del sufragio a un electorado potencial sobre el cual, el partido de la Iglesia Católica, ejercía una poderosa influencia ideológica.

El exámen de las Actas de la Asamblea Nacional de 1928-1929 revelan en efecto que fue el dirigente Conservador Remigio Crespo Toral, apoyado por Miguel Cordero Dávila (diputado conservador del Azuay), Alberto Acosta Soberón (diputado Conservador del Carchi), y por Remigio Romero y Cordero (diputado Conservador del Azuay), quién propuso a la Asamblea que la Nueva Constitución afirmase explícitamente el derecho de ciudadanía para las mujeres. (25) La composición partidista de dicha Asamblea era decididamente favorable a una mayoría Conservadora. El Partido Conservador estaba proponiendo una medida a un parlamento que controlaba. Tratóse incluso de abogar por una medida liberal-democrática por pura conveniencia política. En una elocuente frase que deja entrever la decisión de su partido, con la cual él aparentemente disenta, Remigio Crespo Toral afirmó: "A pesar de mis principios, proclamo que el sufragio sea universal, que sea un derecho para todas las personas que sepan o no leer y escribir." (26)

Al parecer hubo dentro del hermético Partido Conservador-exponente de una filosofía y una ideología política que nada tiene que ver con la democracia: la política pragmática de extender el sufragio a sectores que se encontraban insertos en las superestructuras políticas precapitalistas (de las haciendas y de la Iglesia) en previsión de que esta medida beneficie a sus candidatos. Acentuando, en su práctica política, la tradición liberal no democrática, los representantes del Partido Liberal Radical

resistieron la universalización del sufragio (sobre lo que tampoco insistieron los Conservadores) pero, sin suficiente fuerza parlamentaria, no pudieron oponerse a una medida legitimada por una práctica electoral reciente y por las decisiones del Consejo de Estado basadas en legislaciones liberales: la Constituyente aprobó el voto femenino. Se había dado, entonces, esa condición, no muy frecuente en la política, caracterizada por esos empates ideológicos y políticos creados por las circunstancias coyunturales que fuerzan un fatal consenso. Sin la existencia de la coyuntura política creada por el movimiento militar de 1925 que depuso al régimen liberal, ese consenso forzado no se hubiera dado. En efecto José Julio Benítez confirma para años anteriores, en que los liberales estaban en el poder, la existencia de "largas y encendidas campañas parlamentarias en las que se destacan los nombres de Rafael Arízaga y Remigio Crespo Toral como legisladores (ambos Conservadores) que abogaron por el sufragio femenino." "La oposición aquí -señala más adelante el mismo autor- se originó del hecho de que el Partido Liberal, que estaba en el poder, y que se mantenía en él gracias al fraude electoral organizado, no quería hacer más visible ese fraude, situación que consideraba se volvería evidente al conceder el sufragio a las mujeres, que en su mayoría eran de tendencia conservadora." (27) Un observador extranjero escribía en 1950 que "el sufragio femenino tal como se da en el Ecuador funciona casi exclusivamente en beneficio del Partido Conservador". (28)

En efecto, de acuerdo al Censo de Electores, para 1930 se habían inscrito 9.600 mujeres en la Sierra frente a las 2.455 nuevas votantes costeñas. Dos años después habían 17.268 votantes mujeres inscritas en la Sierra frente a 7.342 en la Costa. Aún cuando no podamos detenernos aquí en ese tipo de análisis, vale preguntarse si podemos aún seguir ig-

norando acaso que los triunfos de Neptalí Bonifaz y de José María Velasco Ibarra, ambos apoyados por el Partido Conservador, la Iglesia Católica y sus organizaciones funcionales de base -cuyo "fuerte" era la Sierra- fueron auspiciados también, aunque por cierto no determinados, por esa nueva composición del cuerpo electoral que -en el fondo- únicamente reflejaba un cambio en la correlación de fuerza entre las diversas clases dominantes del país en esa coyuntura?

Cualquiera que sea la validez de esta hipótesis replanteada aquí pari passu -y de la cual ya nos hemos ocupado en otro lugar- nuestro interés radica ahora únicamente en la magnitud que adquiere la "extensión" del sufragio femenino durante el período estudiado, y no en sus efectos electorales inmediatos.

Esta tarea sólo se puede realizar parcialmente por cuanto las leyes electorales del Ecuador nunca (incluyendo la última de 1978) prescribieron el registro de las votaciones por separado, para mujeres y hombres, modalidad de votación que se presta a la realización de importantes análisis electorales como los realizados en Chile. En ausencia de estadísticas electorales que reflejen el desarrollo logrado por las votaciones femeninas en las diversas elecciones después de 1929, he creído que un índice de la participación electoral femenina es la inscripción de las electoras como el hecho sí registrado y más inmediato anterior al acto mismo de sufragar. El siguiente cuadro, no obstante la fragmentaria información para el período, muestra claramente una participación electoral femenina -que aunque progresiva es muy inferior a la registrada para el electorado masculino.

CUADRO N° 2
INSCRIPCION ELECTORAL SEGUN SEXO
(1930-1970)

ANO	TOTAL INSCRITOS	HOMBRES	%	MUJERES	%
1930	127.202	115.147	91	12.055	9
1932	207.998	182.911	88	24.610	12
1954	562.954	455.647	81	107.312	19
1956	865.746	632.480	73	233.266	27
1966	1.013.698	851.507	84	162.191	16
1968	1.198.987	757.961	63	441.026	37
1970	1.426.064	866.548	61	559.516	39

ELABORACION DEL AUTOR (Véase Nota 29).

Recordándose que las mujeres han sufragado en una proporción aún menor a la registrada en la cedulación electoral, el grado de su participación - se nos revela acusadamente restringido. A manera de ilustración recordemos que en las elecciones de 1954, para diputados y consejales, se inscribieron 562.954 personas de las cuales 455.647 eran hombres y sólo 107.312 eran mujeres. Es decir, el 81% de los inscritos eran hombres y el 19% mujeres. Del total de personas inscritas sólo votaron 419.075, es decir, el 74.4%, lo que disminuyó aún más la participación de ambos grupos de votantes, pero relativamente hizo decrecer aún más la participación femenina. (30)

Este carácter restringido de la participación de la mujer en la escena política nacional, terreno en el cual cabe su votación limitada, no se puede atribuir sólo a razones coyunturales sino sobre todo a condicionamientos estructurales. Tampoco este panorama se explica por el carácter discriminatorio de los derechos políticos de la mujer en la legislación ecuatoriana, sino que dicha discriminación de los derechos políticos de una determinada masa de mujeres tiene su base en causas estructurales y por ello es INSEPARABLE de la discriminación y explotación de las clases subordinadas de la sociedad. Por otro lado el enorme peso histórico que tiene nuestra atrasada superestructura ideológica - (que ha transmitido una ideología de sumisión femenina glorificadora de la no-participación política de la mujer) ha sido indudablemente un factor restrictivo de su participación electoral. Asuntos estos que demandan y esperan el escrutinio de investigaciones críticas.

El estado actual de la investigación no obsta, sin embargo, que avancemos algunas proposiciones relativas, concretamente, a las circunstancias y con-

diciones que han reducido considerablemente el electorado femenino en nuestro país.

a) El punto de partida de estas proposiciones debe considerar la compleja realidad de la mujer en el proceso de producción social. La mujer que trabaja, sea esta campesina, artesana, servidora doméstica, costurera, maestra, cacharrera, oficinista, empleada en trabajos industriales a domicilio, vendedora ambulante, profesional liberal, u obrera industrial, se encuentra sometida, por lo general, a la prolongación de su jornada de trabajo al hallarse ("en casa") inserta en el proceso de reproducción de la fuerza de trabajo del conjunto de la familia. Esta extensión de su jornada diaria de trabajo llega a límites tan agobiantemente extenuantes y embrutecedores (sobre todo en el caso de las obreras y campesinas) que se ve por ello excluida de realizar y/o participar en actividades culturales e intelectuales, y menos aún políticas. (31) Lenin veía el peligro que esta exclusión significaba, en una de sus "Cartas desde Lejos" escrita en marzo de 1917. "Si no se incorpora a las mujeres a las funciones públicas, a la milicia y a la vida política, si no se arranca a las mujeres del ambiente embrutecedor del hogar y la cocina, será imposible asegurar la verdadera libertad, será imposible incluso construir la democracia, sin hablar ya del socialismo." (32)

b) Una de esas circunstancias embrutecedoras que ha reducido significativamente la participación electoral femenina en el Ecuador ha sido el mayor grado de analfabetismo registrado en la población femenina. Más discriminada social y culturalmente que su marido o hermano trabajador, la mujer campesina, obrera y subproletaria registra un mayor porcentaje de analfabetismo, no teniendo acceso por ello al sufragio. En el Censo de 1950 se descubrió que el 50.3% de la población adulta femenina mayor

de 15 años era analfabeta. El porcentaje era mucho menor para los hombres de la misma categoría (37.9%). Doce años más tarde el analfabetismo de las mujeres fue de 36.9% comparado al 27.9% de la población masculina adulta. (33) Según el Censo de 1974 había en el país 607.559 mujeres analfabetas (de 10 años o más), es decir, un 57% frente a los 458.695 varones analfabetos (43%). (34)

Por lo analizado anteriormente, sabemos que la población analfabeta en el Ecuador comprende casi en su totalidad a miembros de las clases trabajadoras. Si el analfabetismo afecta de manera especial a la población femenina de las clases trabajadoras, es obvio que la prohibición al "voto de los analfabetos" excluya preponderantemente a dicha población. Por ello, mientras la mujer campesina y obrera no tiene aún acceso al sufragio, la mujer burguesa y profesional tuvo acceso al sufragio antes de 1929 e incluso (como hemos visto) hubo mujeres profesionales que fueron elegidas a cargos municipales en los años veinte. Sería equivocado pensar que únicamente las mujeres de la clase obrera y del campesinado soportan las discriminaciones aludidas. Si bien es cierto que las mujeres trabajadoras (por su condición de clase) se ven más afectadas, la discriminación política contra las mujeres es un fenómeno que atraviesa transversalmente la estructura social ecuatoriana. "Hasta ahora -escribía una mujer ecuatoriana hace tres años-, ninguna representante femenina ha llegado a ocupar un cargo en las altas esferas del gobierno. El más elevado ha sido la subsecretaría de Educación. Por lo tanto, ninguna mujer ha desempeñado una cartera de Estado, o ha sido Ministro-Juez en la Corte Suprema de Justicia, o vocal en la Comisión de Legislación, o gobernadora, o prefecta provincial. En lo que llevamos de vida independiente, cuatro mujeres han llegado al parlamento, de las cuales sólo una como principal, lo hizo a través de elecciones

populares." (35)

c) Consagrado formalmente el voto femenino en las Constituciones de 1929, 1945, 1946 y 1968 para las mujeres alfabetas es necesario recordar que todas esas constituciones únicamente estuvieron en vigencia un total de 27 años, y por lo tanto ese derecho (y práctica) del sufragio no se ha podido ejercer ni en forma continua ni de tal forma que la población femenina votante acumule una experiencia política frente a los procesos electorales. Esta realidad indudablemente ha repercutido en el sentido de desalentar la participación femenina en las elecciones, cuando las hubo, en los últimos 49 años. Un grupo de investigadores han afirmado algo apropiado al punto que hemos señalado, aun cuando sea para otro contexto político: "...el acto de sufragar en una elección dada puede interpretarse como un elemento de una dimensión de conducta más amplia. Es plausible pensar en la votación como un tipo de conducta que es en cierto modo habitual, y suponer que en la medida en que las personas desarrollen una orientación general hacia la política, ellas incorporan la participación o la no participación electoral, como parte de su conducta normal." (36) Es en esta perspectiva, pero teniendo presente que esa "conducta normal" prescrita es parte de la dominación en el Estado capitalista, que debemos entonces entender que la no obligatoriedad del sufragio femenino hacía más lento el desarrollo de una orientación general hacia la política que incorporase la participación electoral de la mujer como "parte de su conducta normal". Creo que por ejemplo la obligatoriedad del voto femenino introducida en la Constitución de 1967 tuvo una influencia en cuanto al crecimiento de inscripciones y votaciones femeninas. (Véase Cuadro N° 2) Esta tendencia de una creciente y sostenida participación femenina ha de mantenerse en las elecciones presidenciales de 1968,

en las seccionales de 1970, en el referendum de enero pasado y en las próximas elecciones presidenciales de Junio del presente año 1978, declarado por UNAME como "El año de la Mujer Votante". (37)

Sin embargo, mientras se prohíbe la participación electoral de los analfabetos se seguirá impidiendo que la magnitud del sufragio femenino alcance cifras comparables a la votación masculina, por las razones ya anotadas. Por otra parte dicha prohibición seguirá vigente para resistir sobre todo la participación de la mujer campesina: Si pensamos que la incidencia del analfabetismo es mayor en las mujeres, por una parte, y en el campo, por otra, y si recordamos que las zonas rurales de concentración campesina tienen altos índices de analfabetismo, resulta claro que la prohibición del voto a los analfabetos hace de las mujeres campesinas el sector más postergado de los procesos electorales. (38)

d) Por último, la participación femenina en la vida política del país, y por ende en los procesos electorales, se ha visto delimitada por un contexto ideológico que glorifica su no participación vis a vis los problemas de orden político. Hay, por cierto una influencia poderosa de la ideología y tradición católicas que representan a la política, ante las clases y sectores subordinados, como el mundo de lo inauténtico, como algo que debemos esquivar para dedicarnos a "hacer otra cosa", prescrita periódicamente por la Iglesia. Por su parte, frente a las mujeres, a quienes la Iglesia excluye de su jerarquía eclesiástica (39), pero para quienes articula un vasto conjunto de asociaciones en la sociedad civil, la Iglesia perfila la aceptación de una ideología de la obediencia y sumisión al poder político ya constituido, y desanima su participación activa en la vida política y el ejercicio de sus derechos cívicos. "...la indecisión femenina, los prejuicios arcaicos, las costumbres, y sobre todo el poco inte-

rés del Estado por renovar la mentalidad de la mujer, educándola políticamente e incorporándola en forma activa a la lucha político-social de nuestro tiempo, son factores que han imposibilitado el ejercicio de los referidos derechos." (40) Recuerden, por ejemplo, que sólo a partir de 1968 es obligatorio el voto femenino. Sin embargo, en virtud de las orientaciones tradicionales imperantes en relación con el rol de la mujer "en la familia" inculcados por el aparato eclesiástico, el Estado es benevolente en aceptar esa no participación electoral. La misma información sobre los procesos electorales que proporcionan las agencias estatales están desfavorablemente diferidas para las mujeres, en particular para las mujeres que provienen de sectores sociales subordinados. Ubicada, ideológicamente "en casa", cuando no lidia con ella como con un menor, el Estado no ha mostrado tampoco interés en registrar su participación y hasta 1978 ninguna ley electoral ha estado diseñada para averiguarla (contrariamente a otros muchos países donde se registra el voto femenino). Por su parte la Iglesia ha tenido a las mujeres como mediadoras de su dominación ideológica en ese organismo esencial de la sociedad civil que es la familia. A través de ellas la Iglesia ha contraído o aflojado la participación electoral de determinados sectores de mujeres (i hombres) según ha convenido a los intereses que representaba.

IV. LAS RESTRICCIONES "TECNICAS" A LA PARTICIPACION ELECTORAL: EXPRESIONES DE UN PODER POLITICO DOMINANTE.

El desarrollo de los pocos procesos electorales no viciados por la presencia del fraude oficial, han tenido, sin embargo, un carácter restrictivo condicionado por una multiplicidad de elementos aparentemente "técnicos" que han actuado silenciosamente pé-

ro con enorme eficacia para introducir una limitación adicional en el sufragio de los sectores subordinados de la sociedad ecuatoriana. Sabemos que el proceso electoral es relativamente nuevo y discontinuado en el país en su relación a la noción de representación (mecanismo que en el Estado del Siglo XIX se sustentaba en otros elementos no electorales). En la fase histórica que nos interesa aquí (1930-1978), de vigencia relativa de los procesos electorales, la "validez" democrática del sistema electoral incide en la participación ya que un régimen electoral oficialmente viciado como el ecuatoriano hasta 1948 (salvo dos elecciones anteriores en los años 30's) da indudablemente origen a una desconfianza ciudadana en su validez, e incide en la no concurrencia electoral de sectores de oposición, cuando no incita directamente al abstencionismo organizado frente a las pretensiones oficialistas, como pasó ya en las elecciones a la Asamblea Constituyente de 1946, convocada por el dictador Velasco Ibarra, en que muchos partidos políticos se abstuvieron de participar.

Ahora bien, en esta sección quiero describir no aquellos mecanismos fraudulentos, suficientemente observados por otros autores y recordados en la memoria política popular, sino determinados mecanismos aparentemente inocentes y de carácter "técnico" que han sido introducidos por las leyes y prácticas electorales autorizadas, y que han operado como potentes frenos de la participación electoral. Al respecto conviene, sin embargo, discriminar entre las Restricciones de la inscripción electoral y las resistencias al ejercicio del sufragio de una población previamente inscrita y "apta" para sufragar.

1. Las Restricciones en la Inscripción Electoral

a. Las limitaciones originadas en la cualidad no permanente de la inscripción electoral.

Al exigirse que los ciudadanos renueven periódicamente los trámites de cedulación e inscripción en los Registros Electorales, (labor realizada durante las horas, pero no en los lugares de trabajo) se asegura que muchos ciudadanos no participen en los procesos electorales. Con ésta medida se afecta fundamentalmente a los sectores sociales de escasos recursos económicos, en particular al campesinado. En el Ecuador, la población rural adulta ha sido potencialmente mayoritaria como parte del cuerpo electoral. Sin embargo, es la que menos se ha cedulaado siempre. En el último proceso de recedulaación (exigido para el referendun) y que duró 9 meses, únicamente se atendió a las zonas rurales durante dos meses. El Comercio del 20 de junio de 1977 decía: "Hasta el momento están recedulaados en el país un millón y medio de ciudadanos y falta aún por adquirir la cédula de identificación otro millón... la mayor parte de ellos residiendo en las zonas rurales." La recedulaación en el campo que esperaba ser superior al medio millón de ciudadanos, empezó el 15 de julio y terminó el 15 de septiembre. En las ciudades se siguió cedulando a los remisos, y a los que alcanzaron entonces su mayoría de edad. En el campo -donde no hubo posibilidad de prórroga- el censo electoral, según datos oficiales, sólo alcanzó a unas 300.000 o talvez a unas 350.000 personas. (41) Esta característica no permanente de la cedulaación afectó también a la población urbana. (42)

En países donde la inscripción electoral es permanente a consecuencia de que los organos estatales responsables de conducirla se interesan en asegurar un alto grado de participación de las masas trabajadoras, y por lo tanto, asignan todos los recursos técnicos para lograrla, la concurrencia a las urnas es proporcionalmente mayor. (43)

b. Limitaciones económicas en la Inscripción electoral.

Sabido es que la inscripción en los registros electorales debe hacerse personalmente (no por delegación), por medio de una solicitud verbal y portando -el que se inscribe- sus documentos. Esta inscripción no automática en los padrones electorales por parte de la Oficina de Registro Civil, conlleva un obligado egreso monetario. El costo monetario de la inscripción electoral, en un país donde el desempleo ha sido tradicionalmente alto y en donde todo egreso monetario (por más pequeño que parezca el pago de 30 ó 50 sucres), puede significar una verdadera traba para miles de campesinos que perciben ingresos mensuales miserables, (muchos de los cuales no han estado ni siquiera insertos en la esfera de la circulación monetaria). Hacer pagada la inscripción electoral ha significado, con frecuencia, arrancar a un trabajador el jornal de uno ó dos días de trabajo. Si a ésto añadimos el precio de la multa electoral, que puede ascender hasta cerca de cien sucres por inscripción tardía, podemos comprender que estamos frente a un rezago de aquel requisito (capacidad económica) suprimido en 1861 para el sufragio pasivo. Y frente -consecuentemente- a sus efectos restrictivos que no echan cortadillos a los electores miembros de las clases poseedoras. (Véase Cuadro N° 3).

2. Las restricciones en el ejercicio del sufragio.

a. La limitación discriminatoria en la fijación de las mesas electorales.

En años pasados se establecía solamente UNA mesa electoral por cada parroquia indistintamente de su carácter rural o urbano. Esta medida disminuía objetivamente la votación de los sectores urbanos, volviendo mayor el peso del electorado rural en cada elección, y, consecuentemente, de aquellas fuerzas electorales organizadas que, a través de la Iglesia o el caciquismo, lograban manipular el voto

CUADRO N° 3

DIMENSION DE LA RESTRICCIÓN EN LA INSCRIPCIÓN ELECTORAL (1930 - 1978)

ANO	POBLACION APTA LEGALMENTE PARA INSCRIBIRSE *	POBLACION INSCRITA	%
1930	587.540	127.202	17
1932	619.404	207.998	34
1948	1.000.360	458.021	46
1952	1.029.477	691.006	67
1956	1.353.890	865.746	64
1960	1.594.282	1.102.391	69
1968	1.807.058	1.198.987	66
1978	2.529.829	2.000.000	79

ELABORACION DEL AUTOR (Véase nota N° 44)

* Comprende a los mayores de 18 años alfabetos

de pequeños productores independientes, del artesano y pequeña burguesía pueblerina y del campesino alfabeto que participaba en elecciones. Que "las elecciones se ganan en los pueblos" es un decir con varios significados y comprensiones. Para la derecha política organizada y organizadora de los procesos electorales y sus leyes, ese "decir" se volvió una cínica ostentación de su astucia y artimaña electorera.

El establecimiento de una sola mesa por parroquia existió hasta mayo de 1940. (45) Sin embargo, la limitación de mesas electorales urbanas siguió vigente para todo el período analizado. En las elecciones de junio de 1967, que se caracterizó por ser un proceso electoral técnicamente "desorganizado", miles de pobladores urbanos se quedaron sin poder emitir su voto y "esperaron inútilmente en largas colas". (46) La escasez de mesas electorales urbanas tuvo efectos similares en casi todas las ciudades del país durante el referendun del 15 de enero de 1978, cuando miles de ciudadanos no pudieron emitir su voto, a pesar de haber concurrido a sufragar.

b. La limitación del sufragio a los residentes

Los requisitos de residencia para votar en una circunscripción electoral han existido siempre en el período estudiado, siendo la única excepción el referendun de 1978 (47). En efecto, nuestras leyes de elecciones han prohibido generalmente el ejercicio del sufragio en otro distrito electoral que no sea el de la inscripción original del ciudadano. Por lo tanto, toda migración permanente u ocasional (que en el país compromete a las masas proletarizadas) - cancela automáticamente la validez de la inscripción electoral. Como dato ilustrativo, cabe señalar que entre 1965 y 1977 unos 643.262 personas cambiaron de residencia en el Ecuador. De estas un promedio anual de unas 29.750 personas adultas al cambiar de

residencia perdieron su derecho al sufragio. (48) Quitarle el derecho de sufragio a quienes no se hallen registrados en su lugar de residencia el día de elecciones afecta mayormente a los sectores proletarizados, campesinos y subproletarios que se desplazan a lo largo del país en busca de trabajo o de mejores salarios y que carecen de medios económicos para acudir a votar a un lugar distante donde originalmente se cedularon. Es decir, esta medida, cuya razón proclamada es otra, asegura la privación de los derechos del sufragio en aquellos sectores proletarizados que emigran a la ciudad. Como los movimientos migratorios conllevan la ruptura de ciertos patrones tradicionales de conducta (v.g. se tiene a romper con las clientelas electorales del gamonalismo local), y en las ciudades se abren posibilidades de nuevas formas de organización política, esta medida "técnica" de las leyes electorales es esencialmente conservadora, y reduce fundamentalmente la masa de electores de origen campesino. Con ello se castiga a los distritos electorales que concentran una población joven, activa, obrera y urbana, en beneficio de distritos electorales económica e ideológicamente atrasados y que exhiben una población menos dinámica, vieja, inactiva y ubicada socialmente en las clases dominantes. En este mismo sentido debe tenerse también en cuenta que cientos de miles de ecuatorianos adultos y generalmente alfabetos han sido excluidos de toda participación electoral por no residir en el país, al momento de las elecciones. El grueso de estos emigrados a Colombia, Perú, Venezuela, México y Norteamérica suelen ser trabajadores.

c. La prohibición del sufragio para los miembros de la Fuerza Pública.

Hasta los años veinte los miembros de las fuer

zas armadas, oficiales y soldados, podían sufragar. Los segundos eran entonces un instrumento más de los fraudes oficialmente organizados por los regímenes liberales, que extendieron el clientelismo electoral a los cuarteles. El no permitir que los soldados y policías, como los oficiales de las FF. AA. voten ha significado excluir del ejercicio de ese derecho democrático a miles de ecuatorianos. El cuadro siguiente muestra la magnitud de esta exclusión en el caso de las Fuerzas Armadas.

CUADRO N° 4

DIMENSION DE LA EXCLUSIÓN ELECTORAL A MIEMBROS DE LAS FUERZAS ARMADAS

AÑO	TOTAL MIEMBROS DE FF. AA.	N° DE VOTANTES	%
1938	8.000	82.100 (A)	9.7
1958	19.800	614.522 (B)	3.2
1965	14.000	615.073 (C)	2.3
1970	20.000	928.981 (D)	2.2
1974	20.100	1.811.640 (E)	1.1

ELABORACION DEL AUTOR (Ver Nota 49)

En tiempo de paz y excluida la Policía

A = 1940; B = 1956; C = 1966; D = 1968; E=1978

d. La Parroquialización ad-hoc

La parroquialización ad-hoc es una versión

criolla del "Gerrymander" norteamericano. Esa técnica estatal, significó que los votos de pueblos convertidos en circunscripciones electorales favorezcan a caciques locales y regionales. Alfredo Vera señalaba ya en 1948 la realidad de esas "parroquializaciones ad-hoc de pueblos que son atraídos a dar sus votos por compromisos con políticos que les ofrecen el apoyo a sus aspiraciones de autonomía." - (50) Esta tendencia diseminadora del poder político que expresa los intereses de la clase terrateniente en Costa y Sierra, ha fomentado el clientelismo electoral en las zonas rurales. Sabido es que en el Ecuador ciertas prácticas electorales impuestas localmente (especialmente en el campo) viciaron totalmente las elecciones en las primeras décadas de este siglo. Funcionarios locales so pretexto de que el voto era obligatorio para los hombres obligaban a numerosos campesinos indios (insertos en superestructuras políticas precapitalistas) a sufragar según órdenes del cacique local. Esta práctica llamada de "clientelas electorales" denotaba una relación de dependencia y servidumbre precapitalista. "No solamente grandes sectores de la población están excluidos de la política, especialmente los campesinos y marginados urbanos, sino que además, la acción de los participantes es meramente formal...el sistema de 'clientes electorales' impide la libre expresión del votante." (51) En el Cuadro N° 5 se muestran claramente las consecuencias de estas restricciones en el ejercicio del sufragio entre 1931 y 1978.

V. LA PARTICIPACION ELECTORAL RESTRINGIDA: "¿APATIA" DEL PUEBLO ECUATORIANO O EXCLUSIÓN SISTEMÁTICA?

La evidencia entregada en este análisis revela que el camino de la participación en los procesos electorales de los últimos cuarenta y ocho años, ha sido poco transitado por el pueblo ecuatoriano. Si

CUADRO N° 5

DIMENSION DE LA REDUCCION DE LA PARTICIPACION
EN EL EJERCICIO DEL SUFRAGIO

ANO	TOTAL INSCRITOS	TOTAL DE VOTANTES REALES	PORCENTAJE DE INSCRITOS QUE NO VOTARON.
1931	167.600	62.118	73 %
1933	250.000	64.664	74 %
1948	458.021	288.941	37 %
1956	865.746	425.595	51 %
1956	865.746	458.537	47 %
1956	779.837	630.444	19 %
1960	1.102.391	764.622	31 %
1966	1.013.698	615.073	39 %
1968	1.198.987	961.617	20 %
1978	2.000.000	1.811.640	10 %

ELABORACION DEL AUTOR (Ver Nota 52)

-109-

únicamente consideramos las elecciones nacionales a partir del año 1930 (y dejamos a un lado las municipales y seccionales en que hubo aún menos participación), el coeficiente de participación electoral nunca llegó al 24% (Véase Cuadro N° 6). Esto le daría al Ecuador un sitial poco honroso en las "democracias" latinoamericanas. (Véase Cuadro N° 7).

Ahora bien, en el objetivo de ocultar las verdaderas causas de esta exclusión sistemática del pueblo de los procesos electorales, las clases dominantes han creado toda una explicación que tiende a responsabilizar a las mismas masas trabajadoras por el hecho histórico y objetivo de encontrarse marginados de esos procesos. Esta tarea la han realizado a través de aquellos a quienes Gramsci, con gran propiedad, llamara "expertos en legitimación", los intelectuales de las clases dominantes. Lo han hecho cuando una concepción (que incluso es compartida por algunos intelectuales democráticos) y que está referida a un "fenómeno", más ilusorio que real, que indistintamente denominan "quemimportismo", "indiferencia cívica" o "apatía", como rasgo propio del pueblo ecuatoriano.

Esta noción de la "apatía del pueblo ecuatoriano" frente a los "procesos democráticos" ha sido tan universalmente difundida, por propios y ajenos durante el último medio siglo, que se ha convertido en una creencia popular repetida en la plaza pública, referida en las aulas universitarias, quejosamente enunciadas en los sindicatos y proclamada explícitamente en los parlamentos. De esta manera se ha llegado a crear incluso un "sentido de culpa" por "no interesarse en la política", tan frecuentemente atribuido al "resto del pueblo" por aquellos sectores que sí acceden a la participación electoral.

Pero no es la creencia popular mistificada y -mistificadora la que me interesa analizar en este -acápite, sino aquel discurso teórico referido a la

CUADRO N° 6

PARTICIPACION ELECTORAL DE 1930 - 1978

AÑO	POBLACION (a)	NUMERO DE VOTANTES	COEFICIENTE DE PARTICIPACION ELECTORAL % (b)
1931	2.010.029	62.117	3.1
1932	2.064.682	80.058	3.9
1933	2.109.787	64.664	3.1
1940	2.481.166	82.100	3.3
1948	3.031.394	288.941	9.5
1952	3.407.807	361.073	10.6
1956	3.868.258	631.218	16.3
1960	4.269.370	764.622	17.9
1968	5.776.100	928.981	16.1
1978	7.814.000	1.811.640	23.2

ELABORACION DEL AUTOR

(a) Son cifras de población oficiales

(b) Números de votantes sobre población de los distritos electorales que participaron en dichas elecciones.

CUADRO N° 7

PARTICIPACION ELECTORAL EN AMERICA DEL SUR

Circa 1950

COMPARACION DEL PORCENTAJE DE SUFRAGANTES EN RELACION A LA POBLACION ADULTA EN LOS PAISES SUDAMERICANOS ALREDEDOR DE 1950.

PAIS	PORCENTAJE	LUGAR OCUPADO ENTRE 10
Venezuela	83.8 %	1º
Argentina	61.8 %	2º
Uruguay	58.3 %	3º
Bolivia	51.4 %	4º
Colombia	40.2 %	5º
Chile	39.5 %	6º
Perú	39.2 %	7º
Brasil	34.4 %	8º
Paraguay	29.1 %	9º
ECUADOR	28.4 %	10º

ELABORACION DEL AUTOR

FUENTES: La cifra para Chile fue calculada de los datos dados por Atilio A. Boron, "La evolución del régimen electoral y sus efectos en la representación de los intereses populares: el caso de Chile" Revista Latinoamericana de Ciencias Políticas (Santiago: Flacso, Diciembre 1971, Vol. 11, N° 3., pág. 428. La cifra para el Ecuador fue calculada de los datos del Tribunal Supremo Electoral. Los restantes porcentajes provienen de I.L. Horowitz, Electoral Politics, Urbanization and Social Development In - Latin American Radicalism Edited by I.L. Horowitz (New York: Vintage Books, 1969) - pag. 158.

"apatía política" en las CC.SS., pues en ella se sustentan las explicaciones cotidianas.

La mayor parte de los estudios sobre participación electoral en la Sociología Moderna están centrados en proporcionar "explicaciones descriptivas" de los "factores" y "variables" que hacen posible los "procesos democráticos" en ciertas sociedades capitalistas tales como EE.UU., Inglaterra, Francia, etc. Para los gestores de esa literatura sociológica, la ausencia de uno o varios de esos factores en países como los de América Latina, parece dar cuenta de las "crisis de legitimidad" o de los llamados procesos de institucionalización de la legitimidad en nuestros países. (53) Esta manera de enfocar el problema no presta atención suficiente a los elementos históricos y estructurales que han intervenido (con insistente eficacia) para impedir el surgimiento de Estados capitalistas que adopten formas democráticas desarrolladas. Al contrario, se introduce como elemento explicativo de la no participación política de las masas, un rasgo -la APATIA- que se atribuye como un rasgo difuso en la "cultura política" de los países "subdesarrollados".

Para nosotros no se trata de creer que una mayoría de ecuatorianos no estén "inclinados hacia la actividad política", ni de pensar que (al fin y al cabo) no somos cabales hombres políticos, como para encontrar una gratificación en la actividad política. Se trata, muy al contrario, de comprender que esa pasividad, esa "resignación", e incluso ese miedo e ignorancia de cientos de miles de ecuatorianos frente a los procesos electorales tiene su lógica en la naturaleza oligárquica de la dominación de clase que soportan en una sociedad que los posterga.

La fácil fórmula de la "apatía" adjudicada como causante de la no participación de grandes mayorías, y nunca como una forma de resistencia pasiva a algo externo a sus intereses, es a veces presentada como mediatizada por otras "causas" provenientes del mismo proceso electoral. Entonces la no participación se atribuye a diversas "causas": En algunos casos a la proliferación confusa de candidatos que entran en la carrera electoral desconociendo al electorado, que se resigna -apático- a no participar. Así por ejemplo para las elecciones de alcalde, el 2 de noviembre de 1947, en Guayaquil G. Blanksten, comentando sobre el gran número de candidatos aspirantes al cargo, señalaba que la amplia y confusa hilera de candidatos "contribuyó a la apatía política" y que únicamente un poco más de la mitad de los ciudadanos inscritos habían participado en esas elecciones (54). En otros casos se atribuye la apatía frente al proceso electoral al sistema electoral de simple mayoría (55), o al sistema de representación proporcional (56), y para algunos los "régimenes de facto alientan la indiferencia cívica y el 'quememportismo' ecuatoriano." (57)

Por todas estas razones, y por cierto otras más, una cierta literatura sociológica termina por considerar a la "APATIA" un fenómeno común a muchos ciudadanos en una sociedad. Incluso se ha llegado a conceptualizar que la "apatía" cumple una función muy importante en ciertos "sistemas políticos". Al referirse a la sociedad estadounidense, Irish y Prothro escribían lo siguiente, allá por los años 1960: "La apatía...significa que la libertad de los gobernantes para actuar sin preocuparse de las reacciones públicas aumenta en la medida en que aumentan los ciudadanos apáticos. En una forma indirecta, entonces, el grado de apatía en un sistema político tiene consecuencias importantes para la modalidad de su funcionamiento." (58)

Tal situación les parecía saludable para el sistema al otorgarle estabilidad. En una afirmación más reciente, James W. Prothro y Charles M. Grigg echaron mayores luces sobre su propia visión al afirmar:

"Las discusiones acerca del consenso tienden a descuidar la naturaleza fundamental de la apatía para el sistema democrático. A nadie le sorprende escuchar que lo que la gente dice creer y lo que realmente hace no sean cosas necesariamente idénticas... mucha gente... es demasiado APATICA para actuar inspirada en sus opiniones anti democráticas en situaciones concretas." (59)

Se comprenderá que de estas opiniones se está sólo a un paso de la glorificación inadulterada de la apatía, el quemeimportismo y la indiferencia política. Ya Lipset en su libro, Political Man nos aseguraba que "algunas gentes han puesto en tela de duda la bondad de una alta participación política." (62) Lester Millbrath, por cierto piensa así, y cree tener sus razones para glorificar la no participación:

"Aunque se debe admitir que los gobiernos siguen funcionando adecuadamente con niveles moderados y bajos de participación política, estos -se pregunta Milbrath- funcionarían mejor si una mayoría participara activamente en la Política? Si bien puede arguirse que la participación política desarrolla la personalidad hay dudas de que la sociedad en su conjunto se beneficiase si un interés intenso y un compromiso activo en la política se generaliza en toda la población." (60)

Y en la mejor de las tradiciones liberales elitistas, el mismo autor consideró:

- a. que una elevada participación política no es requerida en una democracia exitosa;
- b. que los niveles moderados de participación de las masas ayuda a equilibrar los roles de los ciudadanos "como participantes" y "como sujetos obedientes";
- c. que elevados niveles de participación serían "perjudiciales a la sociedad si con ellos se tiende a politizar un gran porcentaje de las relaciones sociales";
- d. que los niveles bajos y moderados de participación del público coloca una carga especial de responsabilidad en las élites políticas conducentes al funcionamiento exitoso de la democracia constitucional. El autor concluye gratificado de encontrar que los "actuales niveles y pausas de participación política no constituyen una amenaza para la democracia." (61).

Gratificación en el fondo compartida o inspirada por una pléyade de politólogos tales como Tingsen, Lipset, Riesman entre otros (62), que miran desde muy lejos todas aquellas prácticas institucionalizadas en su propia sociedad tendientes a suprimir violentamente la participación de los negros (para poner sólo un ejemplo) y negarles su ingreso en la democracia norteamericana. (63)

Desde esa perspectiva teórica la "apatía" resulta ser un tipo de "acción social" que, tal como Max Weber señalara, incluye ya sea el "fracaso de actuar (como en el ejemplo descrito por Prothro y Grigg) y la aquiescencia pasiva" (64). Paradójicamente entonces, parecería que la APATIA es un elemento activo

en la conducta pasiva por estar orientado hacia individuos cuyas acciones determinan el funcionamiento del sistema (es decir, la élite gobernante). Si se aceptase esta línea de razonamiento, uno terminaría por considerar a la apatía, como una fuente pasiva de legitimidad, como algo que sería, por cierto, un "insumo" ("imput") en la terminología de los teóricos que comentamos, en el sistema político, es decir, algo que mantiene en funcionamiento a un determinado régimen.

Así por ejemplo en la escena ecuatoriana, los "régimenes de facto" se asentarían sobre la "apatía" de los ciudadanos. Es decir -y lo hemos oído muchas veces en las declaraciones de la derechista Junta Cívica- el "quemeimportismo" (la "apatía" para la sociología) funciona como apoyo al régimen militar nacionalista (v. g. de Rodríguez Lara), aún cuando los ciudadanos ecuatorianos apáticos no se propongan dar ese apoyo, o no puedan tener en mientes tal propósito. Justamente en 1974, el Director del Departamento de Ciencias Políticas de la Universidad Católica, concedía una opinión que expresa fielmente la concepción que comentamos:

"Haría falta una participación popular mucho más perceptible, consecuencia de una mejor educación cívica de los ecuatorianos. Pero esto no se logra en un par de años, ni siquiera en una generación. No es la lentitud lo malo, sino el que no se disciernen ni gérmenes de ello por ninguna parte. Tal vez, todo lo contrario: régimenes de facto alientan la indiferencia cívica y el 'quemeimportismo' ecuatoriano." (65)

Hablar de "indiferencia cívica", de "quemeimportismo" o de "apatía" para exhibir la conducta de los ecuatorianos es partir de una falsa premisa: es su-

poner una igualdad entre posibles e hipotéticos participantes cuando la realidad señala objetivamente lo contrario: Los ecuatorianos no han participado en los desdibujados procesos democráticos no debido al acto volitivo de mirar las cosas desde lejos en calidad de sujetos indiferentes y "apáticos" ante "los destinos de la patria", sino que -tal como queda demostrado- su reducida participación en dichos procesos es el resultado de una brutal discriminación que ha suprimido selectiva y sistemáticamente la ampliación de la escena política nacional ecuatoriana.

VI. EL ECUADOR DE 1978: EN EL UMBRAL DEL SUFRAGIO UNIVERSAL.

Sin mayor beneficio de inventario la literatura política ecuatoriana ha supuesto a veces la existencia del sufragio universal. Incluso hubo quienes creyeron que en el Ecuador regía ese derecho desde 1861, (cuando fue abrogado el censo de fortuna para el voto pasivo) y que, naturalmente, era un hecho vigente "hasta hoy" (66). Detrás de estas suposiciones sostenidas por algunos de los ideólogos más "avanzados" de la burguesía ecuatoriana yace una concepción que coloca en segundo plano el problema de la igualdad de todo el pueblo en su noción de la democracia, mientras que -por otro costado- se privilegia al mero procedimiento constitucionalista, en sus creencias de la democracia representativa. Se logra así en definitiva asimilar e identificar la noción de democracia con el liberalismo. No se puede entender de otro modo el hecho de que en el Ecuador se haya afirmado la existencia del sufragio universal cuando se excluía a las mujeres (hasta 1929) que constituyen la mitad del pueblo, y a los analfabetos (hasta las elecciones de junio de 1978), que alcanzarán el millón de ecuatorianos adultos.

No podemos retrasar aquí el parentesco aristocrático de estas concepciones autoritarias de nuestros liberales pues nos remitirían al pensamiento de Maquiavelo, Locke, Kant, Constant y De Tocqueville. Unicamente recogemos como inequívocamente acertado el juicio de Umberto Cerroni:

"Si muchos estudiosos son capaces de hablar de democracia incluso cuando la mitad del pueblo carece de derechos políticos, esto quiere decir que la esencia de la libertad política, y por consiguiente de la garantía de procedimiento, no consiste en el hecho de que dicha libertad se asegura para todos, sino en el hecho de que todos aquellos a quienes se reconoce tal derecho puedan ejercerlo: en definitiva, que los "libres ciudadanos" sean verdaderamente libres. En otras palabras, para los estudiosos, que ya podemos definir desde este momento como liberaldemócratas, la libertad política no consiste en la "libertad de todos", sino en la garantía de procedimiento de la libertad individual, aunque ésta se les reconozca sólo a algunos, incluso "a pocos". Está parece, en líneas generales, la idea de la libertad, y de la misma democracia, que nos ofrecen en la actualidad los teóricos liberaldemócratas." (67)

Por lo analizado en este trabajo, resultaría, sin embargo, equivocado creer que son esas concepciones elitistas las que determinan la posición de las clases dominantes frente a la extensión progresiva del sufragio o frente al sufragio universal. Por cierto, el autoritarismo social constitutivo de la ideología tradicional de terratenientes y burgueses ha generado argumentaciones contrarias a esos derechos democráticos en el Ecuador. Pero indudablemente más han podido los intereses materiales de las

clases gobernantes y la conveniencia política de los terratenientes conservadores, en coyunturas concretas que sus propios principios. Hemos visto ya el caso ecuatoriano de la extensión del sufragio al electorado femenino alfabeto. Empero, las lecciones históricas al respecto son universales. Para la Europa de principios de siglo, Guglielmo Ferrero concibió que el sufragio universal era una de las últimas fuerzas conservadoras que le quedaban a las clases dominantes europeas: "Donde exista el sufragio libre universal -diría Ferrero- es muy difícil que un partido revolucionario tome el poder, o que lo mantenga si por algún motivo logra tener posesión de él." (68) Y no se puede negar que Ferrero pertenezca a la tradición aristocrática europea, como es harto sabido. A pesar de que esa tradición y cultura política aristocráticas han sido tan acerasadas en Europa, sin embargo más ha podido la conveniencia política, incluso con miembros natos de la misma realeza. Alberto, Rey de Bélgica, formuló en cierta ocasión lo siguiente: "Las gentes andan diciendo -censuraba el monarca- que es absurdo reconocer el mismo derecho al voto de un profesor universitario, un gran financista o un industrial, que al de un albañil, herrero o campesino. Ellos se olvidan -sentenciaba- que el albañil, el herrero y el campesino no tienen otros medios para acceder políticamente ante el Estado, sino su voto. Mientras tanto, el industrial, el banquero y el profesor poseen muchos y más directos y eficaces medios de acceso al poder del Estado." (69) Por el lado de Francia, ya Napoleón III había aconsejado al Gobierno Prusiano en 1861 que introdujese el sufragio universal como un medio a través del cual la población rural conservadora pudiera sobrepasar en votos a los liberales de las ciudades. (70)

En los Estados Unidos, después del establecimiento del sufragio universal y de la organización

partidista del crecido electorado, la participación electoral alcanzó niveles muy altos después de la Guerra Civil, cuando cerca de las tres cuartas partes de la población adulta masculina sufragaba regularmente en las elecciones presidenciales. Esto se daba en condiciones en que se robustecía enormemente la burguesía industrial de ese país y se marcaba definitivamente su predominio frente a los terratenientes esclavistas sureños. A propósito de la Italia capitalista que alcanza su fase monopólica, Lenin apunta:

"Es altamente instructivo señalar la relación que existe entre la transformación de Italia en un país imperialista y la aprobación de una reforma electoral por el gobierno. Dicha reforma elevó el número de electores de 3.219.000 a 8.562.000, es decir, 'casi' implantó el sufragio universal." (71)

En cuanto a la América Latina, cabe recordarse que la extensión del sufragio en la Argentina fue considerada un elemento para luchar contra socialistas y anarquistas e integrar a la órbita de influencia política de los partidos del orden, a los inmigrantes. En Costa Rica el analfabetismo no afectó el comportamiento de los ciudadanos votantes (72) y no produjo cambio radical alguno que favoreciera a partidos revolucionarios.

En la actual coyuntura política ecuatoriana, la cuestión del voto obligatorio a "todo el pueblo" -a hombres y mujeres mayores de 18 años- o sea la adopción del verdadero sufragio universal se ha vuelto de importancia política nacional, a tal punto que no hay partido que haya dejado de pronunciarse sobre esta reforma democrática; y al hacerlo han reflejado la posición de todas las clases o fracciones de clase que se supone representan. A este res-

pecto conviene tener presente dos consideraciones:

1. Las restricciones del sufragio en el Ecuador han sido sobre todo mecanismos de lucha dentro de las clases dominantes en su manipulación del voto. Es decir que las contracciones y las ampliaciones del cuerpo electoral se han debido sobre todo a las determinaciones de lucha entre los diversos sectores de las clases dominantes. En esta perspectiva las elecciones aparecen claramente como simples mecanismos para 'transmitir el mando' entre sectores de las clases dominantes, y la manipulación electoral ha supuesto siempre la presencia de clases o sectores de clase que ejercen un control de los aparatos e instituciones (del Estado y de la sociedad civil) a través de los cuales se realiza.

2. En la actual coyuntura 'las elecciones' se han convertido en el más importante mecanismo de consenso de las clases dominantes. Las múltiples dificultades habidas en el pasado para instaurar este mecanismo ideológico esencial del Estado capitalista --y que ha sido el eje del problema tratado en este ensayo-- se han debido a la lucha dentro de las clases dominantes por moldear, a sus intereses, la práctica de la representación política en el Estado. Hoy mucho más que antes este mecanismo de consenso de las clases dominantes se ha infiltrado en toda la estructura social ecuatoriana como la única forma de legitimidad.

En este contexto, los argumentos de aquellos partidos opuestos al sufragio universal, representantes de las fracciones más atrasadas de la clase terrateniente y de la burguesía, han sido tan retardatarios y ultramaoristas que lo único que han revelado es el raquitismo ideológico y la falta de remozamiento técnico en los argumentos de la oligarquía. (73) Se mostraba que en el discurso político de di-

chos partidos se ha operado, con relación a la ideología de la cual se nutre actualmente el Estado ecuatoriano, un profundo desfase que resulta insuperable bajo las condiciones de una forma democrático-burguesa de la que se reviste hoy ese Estado.

Ante la sola posibilidad de que sea aprobada - la Reforma Electoral que acoja la tesis del sufragio universal, esos mismos sectores, temerosos de ver relativamente reducidas las magnitudes de sus respectivos arrastres y clientelas electorales en las condiciones de una ampliación considerable del cuerpo electoral, y frente a los partidos políticos que representan a los sectores más modernizantes de la burguesía ecuatoriana, esos sectores, que habían resistido la creciente influencia de una burguesía industrial moderna convertida en empleadora de miles de nuevos trabajadores, profetizaban enardecidos que el sufragio a los analfabetos era "una medida de someterles mucho más al dominio de las castas dirigentes que de tal modo quieren explotarles también políticamente." (74) Para ellos la calificación del voto a favor de quienes sepan leer y escribir era "una especie de protección de la democracia" como - diría entonces un periódico velasquista. (75)

En contrapartida, algunos representantes de la burguesía modernizante, se habían pronunciado favorables a la extensión del sufragio a los analfabetos. Así es como cefepistas, conservadorprogresistas, la Izquierda Democrática, y los demócratacristianos apoyaron la tesis del sufragio universal razonando que "el principio fundamental de la democracia es la igualdad esencial de todos los seres humanos." (76) Esta, que es una posición democrático-burguesa, ajena a la noción liberal-democrática que - comentábamos antes, tienen su explicación en la adecuada comprensión del sufragio universal como un instrumento del dominio político de la burguesía.

En efecto, con el sufragio universal que aumentaría el electorado ecuatoriano en un 23.3% la burguesía lograría robustecer el carácter burgués del Estado ecuatoriano. Con elecciones en que participe "todo el pueblo" la burguesía lograría la apariencia de que su Estado tiene el consenso del "pueblo libremente ejercido", y con ello afianzaría, aún - más, su dominación de clase. El mito de la igualdad que entraña el sufragio universal, operaría objetivamente, sin cortapisas, y así se crearían las condiciones en que el voto de "todos los ecuatorianos", haría que prevalezca -por un día- una igualdad formal de enorme importancia para la burguesía para esconder el hecho real de las desigualdades sociales. Por ello, los partidos burgueses tales como la Democracia Cristiana, presidida por Oswaldo Hurtado, - la Concentración de Fuerzas Populares que apoya a - Jaime Roldós para la Presidencia, la fracción escindida del Partido Conservador, llamada Progresista y dirigida por Julio César Trujillo en representación de un sector de la burguesía terrateniente, el Partido Izquierda Democrática y otros grupos y movimientos políticos que defienden intereses burgueses, al pronunciarse por el sufragio universal y esgrimir - los argumentos que han dado, lo único que revelan es que son representantes consecuentes de la clase capitalista.

En efecto, el sufragio universal nunca ha sido un medio a través del cual se permita en el Estado capitalista expresar la voluntad de la mayoría de los trabajadores y garantizar su realización, como tan claramente lo han recordado los clásicos del - marxismo. (77) No cabe, por cierto, ilusión alguna. Como bien parece que lo han advertido los dirigentes de la burguesía como Hurtado, Roldós y Borja el sufragio universal conllevará un apoyo nunca antes experimentado en el Ecuador hacia los partidos políticos de la burguesía. Puesto que nuestra clase obrera no ha alcanzado todavía una madurez política

suficiente, el sufragio universal va a tener, inde
fectiblemente, resultados electorales favorables a
los partidos burgueses en la presente coyuntura. La
extensión del voto a los analfabetos -por ejemplo-
elevaría porcentualmente la base parlamentaria de
todos los distritos electorales, pero esa medida -
haría crecer de manera considerable (en hasta un -
45%) el cuerpo electoral, y por lo tanto, la base
parlamentaria de las provincias con fuerte concen-
tración campesina. La extensión del sufragio al cam-
pesinado tendrá efectos diferidos: ahí donde los -
campesinos estén insertos aún en superestructuras
políticas precapitalistas, de las comunidades indí-
genas, de la estructura hacendaria y del aparato
eclesiástico local, en tanto las relaciones de pro-
ducción precapitalistas no han sido aún disueltas,
los réditos electorales, en buena parte, irán a for-
talecer el gamonalismo terrateniente. Allá donde, -
en virtud de la penetración capitalista en el agro,
las formas de dominación política de la clase terra-
teniente han sido resquebrajadas y el campesinado se
ha ido insertando lentamente en un complejo de supe-
restructuras políticas de origen capitalista (coope-
rativas agrícolas, sindicatos, escuelas, conscrip-
ción campesina, movimientos políticos indigenistas,
Institutos lingüísticos foráneos, Iglesias protes-
tantes, organizaciones partidistas agrarias, etc.)-
se tendería a hacer irreversible el rompimiento del
monopolio político de la clase terrateniente tradi-
cional. Se favorecería, entonces, las proyecciones
e influencias agrarias de partidos y movimientos que
pueden cristalizar y cohesionar los intereses de -
las diversas clases o sectores campesinos. Así por
ejemplo, la Democracia Cristiana, que ejerce una po-
derosa influencia en importantes sectores campesi-
nos a través de la CEDOC, verá consolidada la base
electoral de su representación. Por otro lado las -
organizaciones políticas de la clase obrera podrán
profundizar la educación política de la masa anal-

fabeta del campesinado y comprometer también por -
la vía electoral la participación de un campesina-
do que se inserta en la escena política nacional.
"Aunque no fuesen 'millones' y 'legiones' sino u-
na simple minoría bastante importante de obreros -
industriales, la que siguiese a los curas católi-
cos, y de obreros agrícolas la que siguiera a los
terratenedores y campesinos ricos... podría asegu-
rarse ya sin dudar que el parlamentarismo...no ha-
bía caducado todavía políticamente...precisamente
para educar a los elementos atrasados de su clase
...(y) para despertar e ilustrar a la masa aldeana,
analfabeta, ignorante y embrutecida." (78)

Si bien todo esto es absolutamente cierto, y
vemos inclusive que la extensión del sufragio en -
esta coyuntura está dando lugar al apareamiento -
de una serie de movimientos políticos indigenistas
de penetración en el campo y ligados a los intere-
ses del Imperialismo (caso de MODELIN), no es me-
nos cierto que el sufragio universal es un derecho
democrático por el cual la clase obrera ecuatoriana
está luchando con la conciencia de que así debe ha-
cerlo. En una carta a Kugelman del 15 de enero de
1866 Carlos Marx, que había fundado en Londres una
"sociedad inglesa....con el fin de establecer el
sufragio universal", resalta su importancia para -
el movimiento obrero. (79). Lenin, por su parte, ha
sido muy enfático en señalar el carácter históricamente
progresivo del sufragio universal:

"La república democrática y el sufragio u-
niversal representaron un enorme progre-
so comparado con el feudalismo: permitie-
ron al proletariado lograr su actual uni-
dad y solidaridad, formar esas filas com-
pactas y disciplinadas que libran una lu-
cha sistemática contra el capital...La -
república burguesa, el Parlamento, el su-
fragio universal, todo ello constituye un

inmenso progreso desde el punto de vista del desarrollo mundial de la sociedad." (80)

Federico Engels por su cuenta anota que: "en la medida que va madurando para emanciparse ella misma, (la clase obrera) se constituye como un partido independiente, elige sus propios representantes y no los de los capitalistas. El sufragio universal es, de esta suerte un índice de madurez de la clase obrera." (81)

Las organizaciones políticas de la clase obrera ecuatoriana no han rehusado tener a su disposición un medio adicional de expresión, organización y educación política. Por ello en esta coyuntura, los trabajadores han reclamado la universalización del sufragio y la ampliación de la democracia. Sin la existencia del sufragio universal, en las próximas elecciones de julio del presente año, considerando el peso de todos los obstáculos a la participación electoral ya analizados, cerca de 2.300.000 ecuatorianos intervendrán en los comicios presidenciales. El voto a los analfabetos, anulado dictatorialmente por el actual gobierno, a pesar de su aprobación en el Referendum, aumentaría esa cifra en por lo menos 400.000 votantes. Con razón los trabajadores exigen en la actualidad el cumplimiento de una conquista democrática obtenida el 15 de enero de 1978. Ellos saben que el sufragio universal no va a eliminar el hecho económico y político de las desigualdades entre la burguesía y las masas trabajadoras, entre el campo y la ciudad, ni va a eliminar tampoco los impedimentos y restricciones institucionalizadas a la participación política por mucho que los demócratacristianos pregonen que el voto analfabeto consagra la "igualdad esencial de todos los seres humanos" como "principio fundamental de la democracia". No obstante, la

clase obrera, en la actual coyuntura, se dispone a participar activamente en el proceso electoral que va a ratificar una conquista democrática que ella sabrá utilizar para educar a sus sectores atrasados y afianzar su unidad. En el momento en que el sufragio universal marque el "punto de ebullición", la clase obrera sabrá qué hacer.

Febrero 1978.

NOTAS

1. A. Pareja Diezcanseco, La lucha por la Democracia en el Ecuador, (Quito: Editorial Rumiñahui, 1956) p. 65. Nótese que para Pareja Diezcanseco el "sufragio universal" aún excluye a los analfabetos, lo cual revela el acendrado elitismo de los intelectuales más "democráticos" de la burguesía ecuatoriana.
2. Véase los manifiestos del PNR, PL, P. Conservador, ARNE y otros partidos reaccionando ante los resultados del referendum del 15 de enero de 1978.
3. Lester W. Milbrath, Political Participation (Rand McNally & Company, Chicago, 1969).
4. Angus Campbell, Philip Converse, et. al aunque desde otra visión teórica tienen razón al advertir: "En conjunto, los límites legales a la participación política y las reglas que gobiernan la conducta de la política partidista constituyen un aspecto importante del ambiente político individual que incumbe directamente sobre (el) análisis de la conducta electoral." Campbell, et. al The American Voter (New York: John Wiley and Sons, Inc., 1964) p. 165 (traducción nuestra).
5. Las cifras para los años 1950, 1962 y 1974 provienen de los censos. Para 1968, El Comercio 22 octubre, 1968, según datos estimativos del D.A.E.A. del M.E.P. Para 1977, El Comercio, 10 de mayo, 1977; en septiembre 2, 1977 El Comercio dio la cifra de 956.000 analfabetos. Véase artículo - "Cerca de un millón de analfabetos hay en el país", pero no se especificó a qué categoría de edad

pertenecían. Para 1968 hay otro dato de 827.858 analfabetos. Las cifras correspondientes a 1978 son una proyección calculada por el autor en base a datos de JUNAPLA. Véase, Pedro Merlo CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS DE LA POBLACION EN EL ECUADOR, Anexo A., Cuadro 1.

Según Vicente Lombardo Toledano, El Proletariado de América Latina y los Problemas del Continente y del Mundo, (1941) el Ecuador tenía 730 analfabetos por cada 1.000 habitantes. (Citado por Manuel Medina Castro, 1977, p. 78.)

6. Ministerio de Educación, Alfabetización y Educación de Adultos, Quito, 1966, p. 5; citado por Hurtado, Dos Mundos Superpuestos (Quito: INEDES, 1969) p. 187.
7. Véase Leonardo Vicuña I., La Clase Trabajadora del Ecuador (Guayaquil: Dept. de Publicaciones de la Facultad de CC.EE., 1976) p. 68. Ver Cuadro 58 en p. 69. "Distribución Relativa de la Población Económicamente Activa, por alfabetismo y nivel de Instrucción, según Rama de actividad".
8. Gonzalo Bravo, Los Albañiles, (Cuenca: I.I.S., serie separatas N° 3, 1976).
9. JUNAPLA, 1973, pag. 14.
10. Ibid., Cuadro N° 21, pag. 63.
11. JUNAPLA, El Estrato Popular Urbano-Machala Puerto Bolívar (Quito: 1976) pag. 76.
12. Recuérdesse que J.J. Flores -un miembro de la clase terrateniente, además de ser propietario de esclavos, era analfabeto. La Ley de Elecciones de 1840 en su artículo 9 velaba cuidadosamen

- te por la participación electoral de los terranientes analfabetos en cada parroquia: "A los sufragantes que no supiesen leer ni escribir, se les leerán antes de retirarse los nombres de los ciudadanos por quienes hayan votado, después de estar asentados en el registro". - (Ley de elecciones 1840, pag. 5) Archivo Función Legislativa.
13. U. Cerroni, La Libertad de los Modernos, Ediciones Martínez Roca, S. A., 1972, pag. 198.
 14. Leon Benítez, "Un Nuevo Aparato Ideológico-Represivo del Estado: El Sistema Psicosocial Ecuatoriano (La Educación Extra-escolar)", ANALES, N° 353, 1975, pag. 93-94.
 15. Ver Blanksten, Constitution and Caudillos, p. 73-74.
 16. Undurraga, Los Derechos Políticos de la Mujer, Tesis Doctoral, Facultad de Jurisprudencia, U. C., 1974, IV Parte "Los Derechos Políticos de la Mujer..." 49-50.
 17. En su libro publicado en Guayaquil: Depto. de Publicaciones de la Universidad de Guayaquil, 1975) p. 224. La autora no se refiere a la Ley de Elecciones vigente, sin embargo.
 18. Ibid., pag. 87-88
 19. Ibid., pag. 50
 20. Ibid., pag 50
 21. Ketty Romoleroux, op. cit., pag 88
 22. Ibid., pag.

23. Según el Cómputo General de Electores en los - Registros Cantonales de la República. Biblioteca Archivo A. Espinosa Polit, Colocollao.
El periódico esmeraldeño El Conco N° 283 del 10 de Octubre de 1931 da cuenta de la formación de Comités electorales en cuyas directivas puede leerse varios nombres de mujeres. ARCHIVO CASA DE LA CULTURA, Esmeraldas.
 24. Cronológicamente avanzado con respecto incluso a países donde hubo amplios movimientos políticos de base favorables al sufragio femenino desde el siglo XIX, tales como Inglaterra, Francia ese derecho sólo se adquiere en 1918 - para el primero y en 1946 para el segundo país. En Inglaterra donde hubo reinas "de las que gobernaban y no solo reinaban" (al decir de José Julio Benítez), en 1867 J.S. Mill pronunció su famoso discurso en favor al voto femenino en la Cámara de los Comunes. Ver Estudio sobre el Sufragio, pag. 67.
- Con relación a nuestro continente, se ha dicho que el Ecuador ha tenido "el privilegio de ser el primero en América que realizó dicho reconocimiento..." de los derechos cívicos a las mujeres. Ver Ketty Romoleroux, op. cit., - pag. 244. Recuerden que aún hoy en Suiza continúa la exclusión de las mujeres del derecho de sufragio.
25. Véase Diario de Debates de la Asamblea Nacional de 1928-1929, Vol. 2, pag. 208 y ss. Archivo de la Función Legislativa, Quito.
 26. Ibid., pag. 211. El Partido Conservador ha tenido ideólogos importantes que abogaron por el voto femenino tales como Julio Tobar Donoso. Véase su libro Elementos de Ciencia Política, (Quito: Ed. Ecuatoriana, tercera edición de 1970) - pag. 297-98, "El Voto de la Mujer".

27. En Estudio sobre el Sufragio con relación especial a la Historia Constitucional y las Leyes vigentes del Ecuador, (Quito: PUCE, Tesis Doctoral (inédita), 1961) pag. 78. Biblioteca de la U. Católica. Sección Tesis.
28. Blanksten, op. cit., pag. 74.
29. Fuentes para el Cuadro N° 2: Las cifras de 1930 y 1932 provienen del Censo de Electores de esos años (Archivo A.E.P.); Para 1970 la cifra fue tomada de Ketty Romoleroux, op. cit., pag. 229; para 1955, Informe al H. Congreso Nacional de H. Tribunal Supremo Electoral, (Quito: Talleres Gráficos Nacionales, 1955) pags. 144-55; Para 1966 las cifras fueron calculadas por el autor, de datos sobre el porcentaje (16%) del voto femenino dado por J.D. Martz en Ecuador: Conflicting Political Culture (1972) y del número total de inscritos. Para 1968 Ketty Romo Leroux de cifras levemente distintas que no cambian la participación porcentual: Cedulados: 1.199.005 -- (Hombres: 757.918 y mujeres: 441.087), es decir, un 36.79% (p. 228) La autora no cita sus fuentes.
30. Los datos provienen del cálculo del autor en base al Informe al H. Congreso Nacional presentado por el H. Tribunal Supremo Electoral en 1955. pag. 144-185. Archivo Función Legislativa.
31. Una descripción sobre "la situación social de la mujer en las diferentes actividades del convivir ecuatoriano" trae el libro ya citado de Ketty Romo Leroux, pag. 113-152. Un tratamiento aún general del trabajo político, en especial, con obreras y campesinas trae el folleto de Pedro Saad. El trabajo del Partido entre las Mujeres, 1972.

32. Lenin, O. C., T. XXIV, pag. 367. Subrayado nuestro.
33. Hurtado et. al., Dos mundos superpuestos (1969 pag. 186-87).
34. Cálculo realizado por autor, de los datos dados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos. 1977.
35. Ketty Romo Leroux, op. cit., pag. 227.
36. Campbell, et. al., op. cit., pag. 52.
37. La Unión Nacional de Mujeres del Ecuador, ha realizado algunos congresos y se ha reactivado a partir de 1977 con el proceso de "retorno" - que apoya. Pedro Saad señaló lo siguiente en 1972 con relación a UNAME: "...invitó al Partido Comunista, nuestras compañeras fueron, contribuyeron, etc., ¿a dónde ha ido a parar esa organización? Ha ido a parar en el camino del feminismo, en el camino del reformismo burgués, casi me atrevería a decir, en el camino a la entrega a las clases dominantes y al imperialismo." op. cit., pag. 33.
38. En 1962 el % de analfabetismo en las mujeres fue de 37% y en los hombres 28%; en las zonas urbanas 12% y en las rurales 44.4%. Hubo en provincias como Chimborazo y Cotopaxi que tuvieron un 60% de analfabetismo femenino.
39. La Iglesia considera que "no son sujetos capaces de recibir la potestad de jurisdicción, sea por derecho divino o eclesiástico, los infieles, las mujeres y los que están impedidos por alguna pena económica que priva de la jurisdicción..." Art. 196 del Código Canónico, pag. 78. Ver tam-

bién el Art. 108. Esa exclusión no es sólo una práctica de la Iglesia. "Con poquísimas excepciones, la experiencia ha demostrado que en las organizaciones mixtas las mujeres no han avanzado ni política, ni ideológica, ni culturalmente. En casi todas, especialmente en los partidos políticos y en los sindicatos, las dedican a vender boletos, realizar campañas financieras preparar bailes y actos sociales y no las incluyen en los puestos directivos." K. Romo Leroux, pag. 133.

40. K. Romo Leroux, pag. 225.

41. El Comercio, 11 de Septiembre 1977. Cabe anotar además, que a diferencia de la recedulación hecha en las zonas urbanas, donde se realizó de acuerdo al orden alfabético, en el campo no se hizo así. Esto tuvo el efecto de no poder alargar el plazo de inscripción en el campo, cosa si realizada en las urbes en los casos en que el número de ciudadanos de determinada letra excedía los cálculos iniciales. Esto no se hizo en el campo.

42. "En los principales centros urbanos hay numerosos ciudadanos de ambos sexos que aún no han adquirido el documento," sentenciaba El Comercio de junio, 1977 en un editorial.

43. En la República Democrática Alemana concurren a las urnas el 99.9% de los electores en 1964, según dato registrado en la International Encyclopedia of the Social Sciences, (New York: The Mac Millan Co., 1968) Vol. 5., pags. 1-21: "The Functions of Elections" de W.J.M. Mackenzie. En un artículo reciente, Carolle Bengelsdorf, "Cuba, el Poder Popular: Una gran Escuela de Gobierno" Cuadernos Políticos Noll, México, enero-marzo de 1977, pag. 22, escribe: "El Poder

Popular tiene como propósito, sobre todo, el más alto grado de participación del pueblo - en las estructuras gubernamentales." Véase este artículo por lo importante de la comparación entre un proceso electoral en un país socialista (Cuba) y los EE.UU., país de origen de la autora.

44. La cifra de la población apta para votar dada para 1978 corresponde a Septiembre de 1977 según El Comercio del 11 de septiembre de 1977. Esta cifra se confirma con la información oficial dada en mayo de 1977 en el sentido de que para el Referendum habrían 2.600.000 aptos para votar (El Comercio 10 de mayo de 1977); las cifras de 1948 y 1956 corresponden a cálculos del autor en base a datos oficiales para otros años. En cuanto a la población inscrita, las cifras para 1930 y 1932 corresponden al Censo Electoral de esos años (datos oficiales); para 1948, 1956, 1960 y 1968 las cifras son del Tribunal Supremo Electoral; para 1952 y 1978 las cifras corresponden a cálculos del autor en base a cifras oficiales para otros años.

45. Según Alfredo Vera, Anhelo y Pasión de la Democracia Ecuatoriana, (Guayaquil: Imprenta de la Universidad, 1948) pag. 130.

46. Véase el artículo del diario El Comercio del 12 de junio de 1967, pag. 1 y 12: "Desorganización notoria hubo en acto electoral. Tribunal Supremo, considerando que culpa no correspondía a los electores, dispensos de sanción."

47. Excepción anunciada pocos días antes al mismo hecho y que no fue divulgada suficientemente.

48. Ver pag. 35, JUNAPLA, Características Demográficas de la Población..., 1977 (Cálculo es nuestro, en base a datos oficiales). Como dato com-

parativo, en 1932 perdieron su calidad de votantes por cambio de domicilio 1.533 ciudadanos - (1.476 hombres y 57 mujeres), según cifras oficiales.

49. El dato para 1938 fue dado por Julio Tobar Donoso del resumen que hizo del Informe Reservado del Ministro de Defensa Nacional a la Asamblea Constituyente de 1938 y aparece citado en Manuel Medina Castro, La Responsabilidad... (1977) pag. 6; para 1958 Edwin Lieuwen, Arms and Politics in Latin America (1961) pag. 210, proporciona las siguientes cifras para el Ejército, Marina y fuerza aérea ecuatorianos: 13.000, - 3.700 y 3.100 respectivamente. Para 1965 y 1974 los datos provienen de US Arms Control and Disarmament Policy, World Military Expenditures and Arms Transfers 1965-1974 (Washington, 1976) citado por Augusto Varas y Carlos Portales, Carrera Armamentista y Conflicto local en América del Sur (FLACSO, Santiago, 1977) pag. 35. Para 1970 la fuente es Armando Abad Franco, Partein-system und oligarchie in Ecuador (Berlín 1974) pag. 164 quien cita Der Spiegel 14, Septiembre 1970, Nr. 38, s. 178. El cuadro de Abad Franco de 20.000 hombres para el Ejército Regular y - 5.800 hombres en unidades par militares (v.g. policía, aduanas y milicias)
50. Alfredo Vera, op. cit. pag. 121.
51. O. Hurtado, op. cit., pag. 238.
52. Las cifras de la columna de inscritos correspondientes a 1931 y 1978 fueron calculadas por el autor, de estadísticas oficiales dadas para otros años. Las cifras de la columna de "votantes" correspondientes a 1931-1933 fueron obtenidas de las actas originales de los escrutinios presidenciales correspondientes.

53. Véase I.L. Horowitz, "The Norm of Illegitimacy: The Political Sociology of Latin America" en - Latin American Radicalism, 1969, pp. 3-28
54. G. Blanksten, op. cit., pag. 167. El total de votos válidos fue entonces de 28.281 en la designación del alcalde guayaquileño y de 25.947 en las elecciones del Consejo Municipal.
55. V. O. Dey, The Responsible Electorate, (1966) - pag. 93, 104 y 142
56. Ibid.
57. Véase O. Sandoval "Perspectivas políticas del Ecuador" Revista de la PUCE, Año 11, N° 3 Junio 1974, pag. 55.
58. Irish y Prothro, The Politics of American Democracy (1965) p. 10 (t.n.)
59. Prothro, James y Grigg, Charles. "Fundamental Principles of Democracy, Journal of Politics, Vol 22, Mayo, 1960, N° 2, p. 293.
60. Milbrath, op. cit., pag. 147.
61. Ibid., pp 147-154 (t.n.)
62. Lipset, op. cit., pag. 226-229.
63. Por cierto que hay sociólogos democráticos norteamericanos que son muy críticos de esas teorías elitistas de la democracia, y que siguen el camino ya señalado por un Wright Mills. Jack L. Walker, en su "A Critique of the Elitist Theory of Democracy" APSR, June 1966, N° 2, pag. 287, por ejemplo dice textualmente: "Varios teóricos elitistas de las democracias han sugerido que -

ellos tienen buenas razones para temer un aumento de la participación política. Ellos arguyen que un sistema democrático exitoso (es decir, estable) depende en una generalizada apatía y en una incompetencia política general. El ideal de la participación democrática se transforma así en una "noble mentira" diseñada principalmente a garantizar un sentido de responsabilidad entre los líderes políticos... Suponer que la apatía es un signo de satisfacción en este caso es ignorar la trágica historia de los Negros en Estados Unidos con su sistema de represión violenta construido para denegar a los negros todo ingreso en los canales regulares de la toma de decisión democrática." (pag. 287-288).

64. Ver M. Weber, The Theory of Social and Economic Organization, Parsons, Talcott, Ed. (New York: The free Press, 1968) p. 112 (T.N.)
65. O. Sandoval, op. cit. pag. 55.
66. José Julio Benítez A., Estudio sobre el sufragio con especial relación a la historia constitucional y leyes vigentes del Ecuador, PUCE, Jurisprudencia, Tesis, 1961, pag. 67.
67. U. Cerroni, op. cit., pag. 186.
68. The Principles of Power, (New York: G.P. Putnam's Sons 1942), pag. 293, (T.N.)
69. Citado por Ferrero, op. cit., pag 294 (t.n.)
70. Según S.M. Lipset, op. cit., pag 294.
71. Lenin, O.C.T. XXII, pag 468-469. Véase también las reflexiones de Gramsci sobre el asunto en C.Q., T. III., pag 2040-41
72. Para el caso argentino véase Darío Canton, Elecciones y partidos políticos en la Argentina, Si-

glo XXI, Buenos Aires 1973, pag 84 y Harry Kantor, The Costa Rican Election of 1953: A case - Study (Gainsville: University of Florida Press, 1958) Latin American Monograph. 5)

73. Véase la prensa del país para el mes de enero 1977, cuando se discutía en las Comisiones de Reestructuración Jurídica el problema del voto a los analfabetos.
74. Véase El Comercio del 25 de enero de 1977, (subrayado nuestro)
75. Véase El Expreso del 20 de enero de 1977.
76. El Comercio, enero 1977.
77. Véase por ejemplo, F. Engels, El Origen de la Familia... y Lenin El Estado y la Revolución.
78. Véase Lenin, La Enfermedad Infantil del Izquierdismo en el Comunismo.
79. K. Marx, Cartas a Kugelman (Barcelona, Ediciones de Bolsillo, 1974) pag. 35.
80. Lenin, O.C. T. XXXI, pag 354.
81. Engels, El Origen de la familia..., Editorial Claridad, Guayaquil, pag 178.

Notas para el estudio del sector agrícola ecuatoriano.

DAVID LOYOLA M.

En estas notas se tratan algunos planteamientos teórico-metodológicos destinados a crear un marco de referencia que permita estudiar los rasgos básicos de la estructura agraria ecuatoriana. En particular interesa plantear las premisas que explican la forma concreta asumida por su proceso histórico de desarrollo; no se trata entonces de describir la situación actual del sector, sino más bien, de analizar la conformación de éste en cuanto a su constitución, a su funcionamiento y a la transición entre sus distintas formas.

Señalado el alcance general del trabajo, es conveniente destacar los principales problemas - en que se centrará la atención. En primer lugar - se aborda el estudio de los factores que explican el carácter general de la formación social ecuatoriana, carácter que en sus manifestaciones más esenciales resulta de la situación de capitalismo atrasado y dependiente en que está inmersa. A continuación, se investigan las razones que dan cuenta de las particulares relaciones de producción - existentes en las unidades productivas que se crean o reestructuran en las distintas coyunturas que - ha presentado el mercado capitalista mundial a la economía ecuatoriana. Como tercer punto, se estudia la coexistencia de distintas formas sociales

de producción en la formación social ecuatoriana; para ello se analizan sus articulaciones al modo de producción dominante y los antecedentes que explican su lucha por lograr esta situación de dominancia. Finalmente, se plantean algunos elementos sobre las formas que adopta la categoría ingreso económico para las distintas clases sociales, su distribución entre ellas, sus efectos sobre la formación y dinámica del mercado interno y sus variaciones en las diversas coyunturas del mercado externo.

1.- EL CARACTER DEPENDIENTE DE LA ECONOMIA ECUATORIANA Y SUS EFECTOS SOBRE LA ESTRUCTURA SOCIAL.

El sistema capitalista se constituye desde sus inicios como un sistema mundial que incorpora a su modalidad de acumulación a un conjunto de estados-naciones y regiones geográficas. Sin embargo, las funciones que éstas cumplen al interior del sistema no son las mismas, al contrario se caracterizan por una relación de dominación-subordinación que permanece como una constante histórica hasta nuestros días y que ha condicionado en cada momento las particularidades del desarrollo del capitalismo en cada una de ellas.

Las formaciones sociales de América Latina -y en particular la del Ecuador- se integran desde su descubrimiento y conquista al modo de producción capitalista mundial. Surgen y se desarrollan dependientes y dominadas, ya que la forma y dinámica de sus procesos de acumulación no se determina por sus condiciones internas, sino que se encuentra subordinada a los requerimientos de las economías capitalistas más desarrolladas. Así entonces, en las distintas fases conocidas por el desarrollo del capitalismo, las economías de la periferia han desempeñado -y desempeñan- un papel secundario, caracte-

rizado porque tanto su estructura como su funcionamiento están condicionados por las necesidades derivadas de los procesos de acumulación que se dan en los países de capitalismo avanzado.

Esta situación se perfila con toda claridad para el caso ecuatoriano a partir de la conquista española. Momento en que el sistema capitalista mundial se encuentra en su fase de acumulación originaria, requiriendo para ello de ingentes sumas de capital dinero bajo la forma de metales preciosos. En una primera etapa la rapiña -institucionalizada por la Corona- permite obtener y canalizar hacia Europa grandes cantidades de oro y plata, agotada ésta, se organiza en el espacio colonial un sistema que se fundamenta en la explotación de los yacimientos mineros de Potosí y México.

En esta época la economía ecuatoriana se vincula al sistema económico colonial, construido en torno al virreynato del Perú y a su producción de plata en Potosí; inserción que para Ecuador significa la producción-exportación de productos textiles y que lleva a la conformación primaria de la gran propiedad agrícola en manos de los conquistadores y a la constitución de obrajes; vale decir, de las unidades productivas manufactureras que generan la producción textil para la exportación.

Con el advenimiento de la crisis del polo minero alto-peruano se quiebra el sistema de acumulación basado en la producción textil obrajera, desparece entonces la dinámica que inyectaba el sector externo y se debilita en consecuencia la dependencia externa. La economía ecuatoriana se vuelve esencialmente cerrada y campesina; las clases dominantes se apropian de la mayor parte de las tierras agrícolas existentes con el propósito de generar factores objetivos que posibiliten y aseguren la exacción de plustrabajo a la población nativa.

Se crean las bases para la posterior consolidación del latifundio o hacienda precapitalista, unidad económica que basa su sistema de explotación en comerciones extra-económicas, fundadas en el monopolio de la tierra, y que se constituye en sustento de la relación social de producción llamada concentraje.

La situación permanece prácticamente sin modificaciones desde 1650 hasta 1870, período histórico en el cual la economía ecuatoriana permanece cerrada y caracterizada por un débil proceso de acumulación interno. Se producen algunas reinserciones al sistema capitalista mundial, que en general no modifican la tendencia descrita; tal es el caso del primer auge cacaotero que se extiende hasta 1843, auge que no prospera por las trabas que impone la administración colonial y por la fase de desarrollo del sistema capitalista mundial en que se produce.

Será la confluencia de dos factores, por un lado la independencia de España que rompe con las limitaciones de la organización colonial, y por otro, la expansión creciente del sistema capitalista, lo que definirá las nuevas condiciones de funcionamiento de la economía ecuatoriana al posibilitar su reinserción con una solidez creciente al mercado mundial.

El desarrollo del capitalismo caracterizado por el incremento de la composición orgánica del capital y por un alza de precios de los bienes salariales (especialmente agrícolas por la elevación de la renta absoluta en los países centrales) manifiesta una marcada tendencia a la caída en la tasa de ganancia. Frente a esta situación, el sistema responde con la llamada primera división internacional del trabajo que especializa a la periferia en la producción agrícola de clima tropical y templado y

en la producción de minerales de uso industrial; - la abundancia de recursos naturales, el mayor grado de explotación de los productores directos, las relaciones desiguales de intercambio y la factibilidad de transportar a grandes distancias mercancías de bajo valor por unidad de peso o volumen, - permiten una disminución de los precios de las mercancías en que toma cuerpo el capital constante - circulante y el capital variable, fenómeno que frena y revierte la tendencia decreciente de la tasa de ganancia para el capital productivo en los países capitalistas industrializados.

Esta modalidad de funcionamiento del sistema capitalista en su conjunto responde a la dinámica y particularidades del proceso de acumulación en los países centrales; en efecto, la exportación de productos manufacturados que realizan como contrapartida de la importación de bienes primarios y más tarde la exportación de capitales que caracterizará al imperialismo permiten resolver los problemas de realización, además de atenuar la tendencia decreciente en la tasa de ganancia. Con esto no sólo se rebajan los costos de producción, sino que también a través de la exportación de capitales -se asegura la producción de aquellas mercancías requeridas por el imperio, y se eleva la rentabilidad del capital por las altas tasas de ganancia que obtienen en la periferia gracias a la sobre-explotación a que se somete a la clase trabajadora (los bajos salarios, que no cubren el valor de la fuerza de trabajo, constituyen la esencia de las ventajas que ofrecen los países dependientes a las inversiones extranjeras).

La transición de la periferia de la primera a la segunda fase que hemos anotado no fue fácil, justamente porque ésta responde en lo fundamental a los intereses de las economías centrales. Terminada la fase minero-exportadora, las formaciones so-

ciales dependientes de A.L. se reintegran lenta y paulatinamente a los circuitos comerciales que a nivel mundial desarrolló el sistema capitalista, en la medida que la demanda internacional de bienes primarios identificaba uno o varios productos factibles de ser generados en sus respectivos espacios económicos en condiciones competitivas. Ecuador se inserta tardíamente en este sistema de división internacional del trabajo a partir del segundo auge cacaotero de fines del siglo pasado.

Lo característico de esta reinserción es que genera un conjunto de fenómenos económicos y sociales que tendrán efectos cualitativos de importancia. Se trata del surgimiento y posterior generalización de un proceso autosostenido de desarrollo capitalista, proceso que será capaz de permanecer más allá de la vigencia de las fuerzas propulsoras externas que lo desencadenaron. El país se transforma cuantitativa y en especial cualitativamente como resultado de esta nueva imbricación.

Se trata de un fenómeno nuevo, cuyas causas esenciales es necesario investigar. En todo caso vale adelantar que se está en presencia de una nueva modalidad en el proceso de acumulación, basado en formas también nuevas de extracción de plusvalía. Formas que necesariamente van acompañadas de la aparición de sus correspondientes clases sociales explotadas y explotadoras; estas últimas, tratando de consolidar y mantener su posición de privilegio e impulsando el desarrollo de las condiciones que requiere su forma de acumulación.

En los párrafos anteriores hemos realizado un breve análisis de la historia económica del Ecuador, con el propósito de destacar la importancia que la dependencia externa tiene sobre la estructura social del país y su funcionamiento. Sin embargo, es preciso señalar que las transformaciones de dicha estructura si bien responden a los impulsos externos, tienen sus principales deter-

minantes en las condiciones sociales, económicas y técnicas que imperan al interior de la propia formación económica social.

En otras palabras, el sistema capitalista mundial condiciona el tipo de productos a través de los cuales el país puede vincularse al mercado mundial, pero serán las condiciones internas las que determinen las formas sociales de organización de la producción de dichos productos.

2.- ANALISIS DE LOS FACTORES INTERNOS QUE EXPLICAN EL SURGIMIENTO DE DETERMINADAS RELACIONES SOCIALES DE PRODUCCION.

En el punto anterior se analizó como la agresión externa por parte de los países capitalistas industrializados condicionó el desarrollo capitalista de la periferia. Ahora centraremos la atención en el análisis de los factores internos que explican el surgimiento de determinadas relaciones de producción en los países dependientes, relaciones que caracterizarán la organización de la producción en las unidades productivas que emergen en un primer momento como respuesta a los estímulos del comercio internacional para luego depender también de la dinámica de los mercados internos que lentamente se conforman en los países dominados.

A partir del Hecho Colonial, las formaciones sociales dependientes -y en especial las de A.L.- se caracterizan por ser sociedades de clase, vale decir, sociedades en la que existen clases explotadas y clases explotadoras, éstas se apropian a través de distintos mecanismos del sobreproducto que generan en la producción las primeras. Este fenómeno surge con la colonización y se explica en una

primera etapa por la coerción física que ejercen - los colonizadores sobre los grupos étnicos nativos.

Esta situación se ha dado tanto en la producción mercantil como en la producción no mercantil que históricamente en dichas formaciones se ha realizado. No es de extrañar entonces, que en cada oportunidad en que ha sido posible o necesario iniciar la producción de nuevos productos, y en particular si se trata de mercancías, ésta tienda a generarse de manera aparentemente natural bajo relaciones sociales en las que se destaca el fenómeno de la explotación; lo que se explica por la violencia-coerción física, ideológica o económica que las clases dominantes pueden ejercer gracias al poder que detentan sobre las clases dominadas.

Cuando la producción mercantil se deriva de la posibilidad de exportar hacia los mercados que crea el sistema capitalista mundial, la magnitud del fenómeno y en particular sus efectos económicos y sociales serán de real consideración. Por lo tanto, las coyunturas del mercado mundial que permiten la producción-exportación de nuevas mercancías son aprovechadas por las clases dominantes no sólo para crear las nuevas unidades productivas que generan dichas mercancías, sino que en lo fundamental se constituyen en nuevas oportunidades para ampliar cuantitativa y cualitativamente los mecanismos de extracción de excedentes a las clases dominadas.

Interesa identificar los factores objetivos y subjetivos que explican la forma en que se organiza desde el punto de vista técnico, económico y social la producción al interior de las nuevas unidades productivas. Para ello se revisarán con detención estos factores, no sin antes señalar que en general las clases dominantes están dispuestas a organizar la producción bajo cualquier forma que siendo factible, le permita maximizar la exacción de excedentes

a los productores directos. En otras palabras, creemos que en la definición de este problema las clases dominantes manejan una racionalidad implícita, según la cual se tiende a organizar la producción bajo relaciones sociales que sean técnica, económica y socialmente factibles y que de acuerdo a un cálculo económico maximicen el sobre-producto extraído a las clases dominadas.

La factibilidad técnica, económica y social de una determinada relación social de producción depende en lo fundamental de las posibilidades que existen para reproducir dichas relaciones de producción. En otros términos, una relación social de producción es factible si es capaz de reproducir las fuerzas productivas y las relaciones sociales -en un sentido amplio- sobre las cuales descansa.

La reproducción de las fuerzas productivas, significa por una parte reproducción de los medios de producción, y por otra, reproducción de la fuerza de trabajo.

La reproducción de los medios de producción es un problema técnico-económico, que se resuelve básicamente a partir de consideraciones tecnológicas y de proporcionalidad entre las distintas ramas de la producción. Los esquemas marxistas sobre la reproducción ampliada aclaran la forma en que se establece el equilibrio en la producción de los distintos departamentos de la economía. Los factores tecnológicos, surgen de la relación entre la cantidad y la calidad de productos-mercancías a generar y el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas necesario para su producción; cuestión que se constituye además en condicionante de las relaciones sociales de producción; en efecto, la calidad y el costo de producción -elementos que juegan un papel fundamental en la realización del producto y en la deter-

minación de la ganancia unitaria- determinan el nivel tecnológico a utilizar y en consecuencia el desarrollo de las fuerzas productivas con él compatible, y de ahí, las relaciones sociales de producción consistentes con dicho nivel de desarrollo de las fuerzas productivas.

La reproducción de la fuerza de trabajo en las condiciones necesarias para una determinada relación social de producción es un fenómeno más complejo. Para ello deben confluír un conjunto de factores que aseguren:

- i.- la existencia de la fuerza de trabajo bajo las formas que precisa dicha relación social de producción, o en todo caso, la transformación de la fuerza de trabajo a dichas formas. Por ejemplo, las relaciones capitalistas de producción requieren que la fuerza de trabajo sea también una mercancía, o sea, que esté libre en un doble sentido, libre de toda coacción extraeconómica y libre de la propiedad de los medios de producción.
- ii.- la reproducción material sostenida de esta forma de existencia de la fuerza de trabajo. En el capitalismo ésto se asegura a través del salario y de la transformación de las condiciones materiales de existencia de la fuerza de trabajo en otras tantas mercancías.

En cuanto a las relaciones sociales, su reproducción debe asegurarse tanto por la superestructura de la sociedad, como por la materialidad misma del proceso de producción. Superestructuralmente a través del ejercicio del poder y utilizando para ello al aparato del Estado, coercitiva y hegemoníamente las clases dominantes tratarán de perpetuar las condiciones políticas e ideológicas que sustentan su forma de dominación. Por su parte, el mismo proceso

de producción debe contribuir a la mantención de las relaciones sociales, reproduciendo para ello las condiciones económicas de su existencia; en este sentido, en el capitalismo la fuerza de trabajo debe abandonar la producción en la mismas condiciones en que se incorporó a ella, o sea, desprovista de toda propiedad sobre los medios de producción.

Si las condiciones político-ideológicas están ya dadas, la clase dominante debe mantener a través de su dominación la situación hegemónica que le permite sostener las relaciones sociales de producción; si no lo están, o si existen sólo parcialmente, tendrá que dar la lucha política e ideológica que conduzca a la creación y mantenimiento de dichas condiciones. En este último caso, deberá transformar -si es necesario- a la fuerza de trabajo a las condiciones materiales requeridas por las relaciones sociales de producción, y desarrollar su práctica política e ideológica con el propósito de volverla dominante a nivel de la formación social. En estas condiciones puede darse un enfrentamiento entre dos clases dominantes ligadas a formas distintas de existencia de la fuerza de trabajo, a bases económicas o extraeconómicas disímiles para extraer el sobretrabajo y en consecuencia a condiciones superestructurales también diferenciadas de cohesionar a la formación social en términos de sus respectivas relaciones de explotación.

Una vez analizados los factores técnicos, económicos y sociales que determinan la factibilidad de implantar determinadas formas de producción -relaciones sociales de producción-, nos referimos al papel que juega el cálculo económico en la identificación al interior de ellas, de la forma óptima para su organización. El cálculo económico provee de antecedentes objetivos para seleccionar entre distintas relaciones sociales de producción -con las cuales organizar el proceso productivo-, aquella que

siendo técnica, económica y socialmente factible -
-en el sentido antes mencionado- maximice la exacción de excedentes a las clases dominadas.

En las distintas coyunturas que han conocido las formaciones sociales dependientes a través de su proceso histórico de desarrollo, surge una gran diversidad de relaciones sociales de producción especialmente en la producción agrícola. En general, no se trata del simple rezago de formas arcaicas de producción, sino que junto a este fenómeno se da también la organización de la producción en nuevas unidades productivas bajo relaciones sociales que no son antojadizas y que por el contrario responden a un cálculo económico realizado al interior de aquellas que sean factibles en el momento histórico de su creación. En el punto siguiente, se analiza la articulación que necesariamente integra a esta diversidad de relaciones de producción al interior de la formación social, como asimismo, al grado de determinación de ellas por el Modo de Producción dominante.

3.- LAS FORMAS DE PRODUCCION EN EL SECTOR AGRICOLA ECUATORIANO Y SU ARTICULACION AL MODO DE PRODUCCION DOMINANTE.

Para simplificar esta primera presentación del problema se consideran tres tipos básicos de unidades productivas en el sector agrícola -las más características de la economía ecuatoriana-; la hacienda precapitalista, la propiedad agrícola capitalista y la unidad económica familiar campesina.

La hacienda precapitalista de gran extensión territorial está ubicada fundamentalmente en el cañellón interandino. Constituye la unidad económica básica de la estructura agraria ecuatoriana hasta

la primera mitad del presente siglo; desde la conquista hispana, pero de manera especial a partir de la crisis del polo minero alto-peruano, la hacienda precapitalista juega el papel dominante en la formación social ecuatoriana, siendo el eje central en torno al cual gira la reproducción económica, ideológica y política del sistema.

La pequeña propiedad campesina se constituye primeramente por los campesinos minifundistas de las comunidades o parcialidades colindantes con la hacienda, y más tarde por nuevas formas campesinas que surgen ligadas a la producción agrícola de la costa.

Por último las unidades agrícolas capitalistas irrumpen en la vida económica a partir del segundo auge cacaotero al organizarse el proceso de producción y de valorización bajo las formas típicas del capitalismo.

En este trabajo no desarrollaremos de manera detallada el contenido de cada una de estas formas de producción, y tampoco analizaremos en profundidad los factores concretos que explican el surgimiento de relaciones de producción capitalistas durante el auge cacaotero, más bien, centraremos la atención en adelantar algunos planteamientos que nos permitan entender el porqué de la coexistencia de formas tan disímiles de producción al interior de la formación social ecuatoriana.

En efecto, estamos en presencia no sólo de la mantención de formas precapitalistas de producción, sino que junto a este fenómeno el desarrollo del capitalismo recrea nuevas formas precapitalistas -en especial campesinas-. La respuesta general a estos interrogantes radica en que las formas de producción dominantes someten a su propio proceso de acumulación

a las restantes formas de producción, a las cuales subordinan en términos de su racionalidad. En estas condiciones no sólo es conveniente mantener, sino que también crear o recrear formas precapitalistas de producción subordinadas al modo de producción capitalista.

A que responde esta mantención-recreación de formas precapitalistas cuando se produce un desarrollo capitalista que supuestamente debería eliminarles en el proceso de concentración y centralización del capital. Para el sector industrial se da en forma natural esta eliminación de la pequeña y mediana explotación manufacturera; para el sector agrícola en cambio diversos factores explican su mantención-recreación.

En primer lugar el comportamiento cíclico del proceso de trabajo agrícola, que plantea una demanda de trabajo con el mismo carácter; mano de obra que puede ser provista por las pequeñas propiedades que presentan una sobrepoblación relativa en relación a la extensión de la parcela de la unidad económica familiar campesina. Esta sobrepoblación no sólo alimenta a la hacienda precapitalista de la sierra, sino que provee de la fuerza de trabajo adicional que requiere la agricultura de la costa -campesinos que emigran temporalmente a la costa en las épocas que lo precisa el ciclo agrícola de ésta- y en una fase posterior significará fuerza de trabajo permanente para el sector industrial que en forma creciente se va desarrollando en las urbes (semiproletarios).

Esta fuerza de trabajo es contratada por las unidades productivas capitalistas, agrícolas o industriales por un salario. En cambio, las unidades precapitalistas la absorben a través de formas serviles, vale decir, basando la exacción del excedente en mecanismos coercitivos extraeconómicos, justifi-

cados por la monopolización que ejercen sobre las condiciones materiales de la producción y en particular sobre la tierra. En ambos casos sin embargo, el grado de explotación supera al típicamente capitalista, pues el salario o los derechos a la posesión de pastizales, agua, leña y tránsito por las tierras del hacendado (formas características de la yanapa), no requieren cubrir totalmente la reproducción de la fuerza de trabajo, pues ello está en parte asegurado por la propiedad agrícola familiar a la cual pertenece el trabajador campesino.

Lo anterior tiene su contrapartida en la baja productividad de las tierras de la unidad económica familiar campesina -las mejores tierras están monopolizadas por la gran hacienda-; la creciente población de la familia campesina y los rendimientos decrecientes en sus tierras los obliga a reproducir en parte su fuerza de trabajo a través de un salario o concertándose (más tarde mediante el huasipungo) o sometiéndose a alguna forma de yanapa, para así incrementar el producto generado por la unidad familiar campesina de manera que éste alcance para satisfacer sus necesidades más elementales.

Desde el punto de vista ideológico la mantención-recreación de la pequeña propiedad campesina es de gran importancia, pues el campesino es así un propietario -a pesar de ser explotado bajo formas serviles o capitalistas- y por lo tanto fácilmente ganable para las concepciones ideológicas de las clases dominantes (que los consideran como una de sus clases apoyo) para la defensa de "los sagrados principios de la propiedad privada", base económica fundamental de los sistemas sociales de explotación.

Finalmente es preciso señalar que la existencia de la pequeña unidad familiar campesina es funcional para la gran hacienda capitalista o precapi-

talista en el sentido de elevar la renta absoluta para estas últimas. Si el precio de producción de las mercancías generadas por los pequeños campesinos determina el precio de venta de dichas mercancías en el mercado, entonces la gran propiedad gozará de una elevada renta absoluta gracias a sus menores costos de producción (por la mayor fertilidad de sus tierras y una más adecuada escala de producción).

Lo anterior apunta a explicar fundamentalmente la mantención-recreación de las formas campesinas de producción frente a un desarrollo capitalista en el sector agrícola, como también la subordinación de estas formas al modo de producción capitalista y a la gran hacienda precapitalista. Pero nada de cimos todavía de la mantención-reestructuración de la hacienda precapitalista y de su inserción en el modo de producción capitalista.

En relación a esto es interesante el momento de quiebre, vale decir, el momento en que deja de ser dominante el modo de producción basado en la hacienda precapitalista y empieza a ser dominante el modo de producción capitalista. La lucha entre estas dos formas de producción es larga y se ha caracterizado por avances y retrocesos que es necesario analizar con mayor profundidad y que por cierto rebasan el marco de análisis estrictamente agrario que estamos definiendo. En todo caso, por ahora podemos señalar que la hacienda precapitalista se articula al nuevo modo de producción dominante, el que no sólo la toma en su forma originaria sino que la transforma adaptándola a las necesidades de su propio proceso de acumulación; o sea, el nuevo modo de producción dominante no sólo mantiene y recrea las antiguas formas de producción de los campesinos parcelarios sino que también funcionaliza a la antigua forma de producción dominante: a la hacienda precapitalista.

Un aspecto de especial importancia en la lucha que se da entre las formas de producción dominantes -la antigua y la nueva- es la disputa por la fuerza de trabajo necesaria para el funcionamiento de sus respectivas unidades productivas. Esta lucha no hace necesario durante un largo período de tiempo disolver las formas precapitalistas de producción características de la hacienda, más bien, lleva a modificaciones parciales que se evidencian en las pequeñas diferencias que en los rasgos fundamentales se dan entre el concierto y el huasipungo.

¿Qué razones están detrás de este fenómeno? - Cuando coincide con la posibilidad de ampliar la producción mercantil de la hacienda serrana, en la medida que ahora gracias al desarrollo del capitalismo cuenta en la costa con un creciente mercado interno para los productos agrícolas que ella puede generar. Por ahora se pueden señalar las siguientes:

i).- La existencia de la propiedad familiar campesina, que con su sobrepoblación relativa y la baja productividad y extensión de sus tierras, provee de fuerza de trabajo adicional a las explotaciones precapitalistas de la sierra y capitalistas de la costa; fenómeno ya analizado.

ii).- La hacienda precapitalista dispone de reservas de tierra incultas y de fuerza de trabajo no ocupada, con lo cual puede ampliar cuantitativamente la producción a través de nuevos conciertos o huasipungos, incluso estará durante una primera etapa en condiciones de proveer de fuerza de trabajo a las explotaciones capitalistas debido a la superpoblación relativa que inicialmente la caracteriza.

iii).- Cuando la fuerza de trabajo con que cuenta la hacienda -a través del concertaje y luego del huasipungo- considerando además la que consigue de los campesinos aledaños a sus propiedades -a través

de distintas formas de yanapas- no es suficiente - para responder con una mayor producción a los requerimientos del creciente mercado interno, se recurrirá en primer lugar -mientras sea posible- a un incremento significativo de los niveles de explotación, se multiplicarán los mecanismos coercitivos - de carácter extraeconómico para obtener una masa - creciente de plustrabajo; para ello se utilizará - incluso la violencia física a fin de prolongar e - intensificar las jornadas de trabajo extraídas a - los peones conciertos, a los huasipungos y a los - yanaperos.

iv).- Cuando los mecanismos anteriores no sean suficientes y simultáneamente las condiciones técnicas, económicas, ideológicas y políticas lo hagan - posible, el cálculo económico lo justifique como rentable y se disponga además de la masa de capital inicial necesario, será posible emprender un desarrollo capitalista del agro serrano -de la hacienda precapitalista- que a través de cambios profundos en la tecnología y formas sociales de producción, posibilite responder dinámicamente y así aprovechar la favorable coyuntura que presenta el mercado de productos agropecuarios.

Esta última alternativa no fue necesaria hasta la segunda mitad del presente siglo. En otras palabras, el desarrollo del capitalismo iniciado a fines del siglo pasado -como consecuencia del segundo auge cacaotero- no generó fuerzas sociales lo suficientemente poderosas como para transformar lo esencial de las relaciones sociales de producción de la hacienda precapitalista serrana, la cual con reestructuraciones poco significativas y manteniendo el carácter servil de la apropiación de sobretrabajo, se insertó en el proceso de acumulación del modo de producción capitalista subordinando su racionalidad a la del nuevo modo de producción dominante.

Para terminar estas notas, en el próximo punto se plantean algunas características básicas del ingreso económico de las clases que participan en la producción agrícola para las distintas formas - de producción que coexisten en la formación económico-social ecuatoriana.

5.- EL INGRESO DE LAS DISTINTAS CLASES SOCIALES: SU FORMA ECONOMICA Y SUS EFECTOS SOBRE EL MERCADO-INTERNO.

Para analizar el ingreso de las distintas clases sociales que participan en la producción agrícola es necesario referirse a la renta, como categoría de ingreso económico que da cuenta de parte fundamental de ellos.

En primer lugar tenemos la renta de la tierra -absoluta o diferencial- que tiene su base de sustentación en el monopolio ejercido sobre ésta.

En una situación caracterizada por una demanda de productos agrícolas superior a la oferta, los precios de venta se elevan por sobre el costo o precio de producción y no manifiestan una tendencia a la -baja porque el monopolio sobre el recurso tierra, -impide la creación de nuevas unidades productivas - agrícolas que al incrementar la oferta harían descender los precios. En estas condiciones el precio de venta lo determina la unidad agrícola marginal, vale decir, la menos eficiente en términos de su productividad; para esta unidad productiva el precio de venta puede estar por sobre el precio de producción, dependiendo esto de las condiciones del mercado, esta diferencia de precios da origen a la renta absoluta.

La renta diferencial en cambio, aparece como -

fruto de diferenciales en productividad o de cercanía al mercado entre tierras de distinta calidad y ubicación geográfica; para las mejores tierras los costos de producción son más bajos en relación a los de las tierras marginales, como el precio de venta es el mismo, la diferencia entre los costos de producción da origen a la renta diferencial.

Sintetizando los planteamientos realizados sobre la renta de la tierra, podemos decir que ella es el resultado de las diferencias que existen entre el precio de venta y el precio de producción de las tierras marginales -renta absoluta- y entre los precios de producción de tierras de diferente calidad -renta diferencial-; ambas se derivan en última instancia de la propiedad privada sobre la tierra, o sea, del conopolio que caracteriza a la producción agrícola.

La renta de la tierra en el sentido antes mencionado aparece siempre que las condiciones del mercado lo permitan y que la tierra esté monopolizada. En consecuencia la renta absoluta o diferencial requiere como condición básica de existencia que la producción sea mercantil, sin importar la forma social en que se organice; en otras palabras, la renta de la tierra en una categoría económica general para la producción mercantil y por tanto se da en el capitalismo, en los modos serviles de producción y también en el modo de producción esclavista.

En segundo lugar nos referimos a las rentas - que tienen su origen en la apropiación de excedentes o plustrabajo a través de determinadas relaciones de explotación. Este es el caso de la renta servil, en trabajo o en especie, que caracteriza a los modos serviles de producción.

Aclarado en general el concepto de renta, podemos hacer algunos comentarios sobre la formación

del ingreso de las distintas clases sociales que participan en la producción agrícola en sus distintas esferas.

En relación a las clases dominantes, su ingreso está constituido por una parte por la renta absoluta y diferencial de las tierras que poseen, y por otra, por la exacción de sobretrabajo a los productores directos. La forma de este segundo componente del ingreso depende de las relaciones sociales de producción al interior de las correspondientes unidades productivas.

En las haciendas capitalistas, se obtiene como plusvalía -valor creado durante la jornada de trabajo y que excede al trabajo necesario pagado a través del salario-; en la gran propiedad precapitalista la exacción de plustrabajo aparece como una renta servil, generalmente en jornadas de trabajo realizadas por el concierto, huasipungo o yanapero en las tierras de la hacienda, y en algunas oportunidades bajo la forma de renta en especie, como en el caso de los partidarios.

Ambas formas de extracción del sobretrabajo se diferencian desde distintos puntos de vista. En primer lugar en cuanto a las condiciones técnicas, económicas, ideológicas y políticas necesarias para su reproducción; en segundo lugar en términos del cálculo económico que justifica la utilización de dichas formas de producción; y por último, en cuanto a la modalidad concreta que asume la reproducción de las condiciones materiales de existencia de la fuerza de trabajo, fenómeno que analizaremos ahora con detención.

En las haciendas precapitalistas, los propios productores directos, más bien, la unidad económica familiar campesina como unidad de producción provee

a través del trabajo familiar los valores de uso - necesarios para reproducirse como tales.

Por su parte, en las explotaciones capitalistas la reproducción de la fuerza de trabajo está - asegurada por el salario, en este caso, la forma - mercancía de la fuerza de trabajo obliga a transformar sus condiciones materiales de existencia en otras tantas mercancías.

Para la unidad económica familiar campesina - el ingreso está constituido por el producto indivisible generado por ella en cuanto unidad de producción; en general este producto provee de los valores de uso que directamente satisfacen sus necesidades. Para el trabajador asalariado de la explotación capitalista el ingreso económico está dado por el salario, masa de dinero que en su calidad de representante del valor se transforma a través del - cambio de mercancías en los valores de uso necesarios para reproducir su fuerza de trabajo.

De este fenómeno se derivan importantes efectos sobre el mercado interno. Mercado que jugará - un papel central en el desarrollo e imbricación de diversas ramas mercantiles de producción, sentando así las bases para un sostenido desarrollo capitalista que paulatinamente transformará radicalmente la formación económico social ecuatoriana. El análisis de este proceso está fuera del alcance del presente trabajo, por tal razón nos remitimos a señalar su importancia para el estudio del desarrollo - del capitalismo en Ecuador.

Prolegómenos para la discusión del Modo Asiático de Producción.

ALEJANDRO PERALTA P.

INTRODUCCION.

El Taller de Historia del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Cuenca, - se ha planteado como una de sus tareas el estudio de la evolución de la estructura agraria en la - sierra ecuatoriana, como una investigación que iniciándose en las sociedades prehispánicas concluiría con el examen de la situación actual.

Sin embargo de que el esclarecimiento de los elementos configurativos de las sociedades precapitalistas constituye un sólido aporte para una mayor rigurosidad en la interpretación de las relaciones de producción que emergen en los distintos momentos de este proceso evolutivo, se abordará en este trabajo -por estrechez de espacio- únicamente ciertas consideraciones preliminares sobre el modo asiático de producción, cuya discusión se vuelve una exigencia que es menester enfatizarla por la escasa divulgación de la categoría en cuestión. En lo que se refiere al análisis de las demás formas que preceden al sistema capitalista, indicamos que su enfoque teórico será invocado al momento de investigarse concretamente los distin-

tos estadios por los que atravesaron las relaciones de producción en el área rural.

Se advierte que esta exposición no intenta - la dilucidación cabal de la compleja estructura - de la sociedad asiática, tan sólo sugiere los elementos que, a juicio del autor, son de trascendencia para una mejor aprehensión de este concepto - marxista; en tal virtud, sus posibles herejías que dan sometidas a la más amplia crítica e insinúan - un tratamiento más preciso a quienes se interesen por tan delicado tema.

----- 0 -----

De todas las formaciones que precedieron al - modo capitalista de producción, ninguna de ellas - ha desatado tantas ni tan acaloradas discusiones - como la surgida en torno del análisis del modo asiático de producción, que ya fue motivo de preocupación en el quehacer científico de Marx en "La crítica de la Filosofía del Derecho de Hegel" obra en la que someramente se refiere a la noción de - "despotismo oriental", denominación con la que también se identifica a esta específica estructura - social, generalmente adjetivada con los términos - de oriental y de asiática por la situación geográfica en la que se detectaron por primera vez sus - instituciones sui-géneris. Sin embargo, por haberse las identificado también en áreas extrañas al continente asiático, indistintamente se lo denomina: "modo de producción tributario" sistemas agro-gerenciales", "forma asiática" "despotismo oriental", - "modo asiático de producción", "régimenes hidráulicos", etc.

La aproximación a la elaboración teórica de la sociedad oriental se remonta a 1853, año en el

que Marx discute e indaga sus peculiaridades en dos artículos insertos en el periódico "New Yorck Daily Tribune", en los que remitiéndose a la India vislumbra ciertos rasgos inherentes a su estructura socio-económica, que se manifiestan en la presencia de un Estado fuertemente centralizado, la influencia de los factores ecológicos en el proceso de su configuración, la construcción de monumentales obras públicas, etc., que, agregados a otras características, engendran el sistema de este modelo social.

La investigación de estos regímenes, encuentra sus antecedentes en las viejas descripciones sobre la organización social de los pueblos orientales emprendidas ya por Aristóteles que, al enfocar el problema de las distintas formas de gobierno, visualiza el "despotismo oriental", al que lo concibe como un tipo de gestión administrativa... que encontramos establecido en algunos pueblos bárbaros, y que, en general, tiene poco más o menos los mismos poderes que la tiranía" (1). Aclarando que ésta, es ejercida en la antigüedad clásica en contra de la voluntad popular, en tanto que en las sociedades orientales el despotismo está armoniosamente sincronizado con la naturaleza sumisa del pueblo.

Montesquieu concibe al régimen aludido como un gobierno en el que la voluntad omnímoda del déspota se constituye en ley, por lo que la arbitrariedad de sus actos escapa a todo mecanismo de control. Similar es el criterio actualmente exhibido por Wittfogel, quien consagra una considerable parte de su voluminosa obra a la descripción pormenorizada e inmoderada de la omnisciencia del soberano.

La extracción del excedente a los productores directos, es el punto clave para el esclarecimiento de las funciones del Estado, rasgo sobreénfatizado por Adam Smith en su intento de desentrañar el con-

tenido de esta sociedad; Richard Jones sitúa a la renta de la tierra como un aspecto de relevancia en la dilucidación de las estructuras sociales de oriente; Robert Patton declara como trascendente la inexistencia de la propiedad privada. La indagación de las riquezas del monarca y su corte a través de la transferencia del excedente del sector dominado al dominante constituye el punto de partida en las investigaciones de Stuart Mill.

Numerosos comentaristas, además de los ya citados, han ubicado su interés en la indagación de la esencia institucional incorporada al modelo de la sociedad asiática y han resaltado aunque fragmentaria e inorgánicamente los elementos en que se fundamentan las sociedades en cuestión. Las breves líneas destinadas a destacar que el interés por el conocimiento del mundo no occidental ha concitado la atención de determinados investigadores y que se lo incluye en este trabajo, no pretenden erigirse en un cuadro acabado con abundancia de detalles y análisis de contenido. Simplemente se lo ha evocado como ligera referencia, porque es probable que Marx y Engels quizá se apoyaron en el estudio de éstos y otros datos para la formulación del concepto de la sociedad asiática. (2)

ALGUNAS CARACTERISTICAS DEL MODO ASIATICO DE PRODUCCION

Influencia de los Factores Ecológicos.-

Sería inadmisible aceptar la tesis de que Marx y Engels subestimaron la ingerencia de los elementos ecológicos como factores subyacentes en la estructuración del modo asiático de producción. Numerosos son los pasajes que introducen estas consideraciones que, por lo menos en parte, contribuyen a

explicar la génesis y características de los sistemas tributarios en algunas de sus variantes. En carta dirigida por Engels a Marx con fecha seis de julio de mil ochocientos cincuenta y tres le expresa: "Creo que esto se debe (refiriéndose a la ausencia de propiedad privada) principalmente al clima, junto con la naturaleza del suelo, especialmente con las grandes extensiones del desierto que parte del Sahara y cruza Arabia, Persia, India y Tartaria, llegando hasta la más elevada meseta asiática. El riego artificial es aquí la condición primera de la agricultura y esto es cosa de las comunas, de las provincias o del gobierno central" (3)

En el mismo año Marx publica: "La Dominación en la India" asumiendo una perspectiva similar a la de Engels, al anotar: "El clima y las condiciones del suelo, particularmente en los vastos espacios desérticos que se extienden desde el Sahara a través de Arabia, Persia, la India y Tartaria hasta las regiones más elevadas de la meseta asiática, convirtieron al sistema de irrigación artificial por medio de canales y otras obras de riego en la base de la agricultura oriental...en Oriente el bajo nivel de civilización y lo extenso de los territorios impidieron que surgiesen asociaciones voluntarias e impulsaron la intervención del poder centralizador del gobierno. De aquí que todos los gobiernos asiáticos tuviesen que desempeñar esa función económica: la organización de las obras públicas" (4)

La recíproca influencia de los fundadores del socialismo científico se filtra en los comentarios transcritos. En el un caso Engels y en el otro Marx distinguen la trascendencia de los elementos ecológicos en la constitución de las organizaciones sociales que se inscriben en el modo asiático de producción, como un modelo que difiere en esencia de

las demás sociedades precapitalistas, fundamentadas también en la explotación agrícola.

Comandados por Karl Wittfogel* un nutrido grupo de distorsionadores del pensamiento marxista, no han dudado en apelar a fragmentos aislados, desprendidos del contexto general del abundante trabajo científico de los formuladores de la interpretación materialista de la historia, para transformar los párrafos citados en un instrumento de Marx en contra del marxismo. Ignorando intencionalmente las profundas reflexiones de Marx y Engels en torno a la concepción del modo de producción y de los elementos analíticos que él entraña, no es posible inferir

* Karl Wittfogel sociólogo alemán de activa militancia en el Partido Comunista y uno de los más expertos teóricos de la Komintern en la investigación de las estructuras sociales de Asia; acosado por Hitler es internado primero en un campo de concentración nazi y luego compelido a refugiarse en Estados Unidos, en donde le prodigaron solidaridad acogida los miembros del "Instituto para las Relaciones del Pacífico". La estadía en este país inicia su ruptura con el Partido así como el cambio categórico en sus posturas ideológicas que cabalmente le conducirían a escribir el "Despotismo Oriental" libro en el que la neurosis anti comunista de su contenido exhibe públicamente su claudicación. Enrica Collotti señala que en la época de la persecución emprendida por McCarthy, Wittfogel participa en la delación y hostigamiento, precisamente de los integrantes del Instituto que fraternalmente lo amparó.

como lo pretende Wittfogel, que el origen del Estado y sus funciones económicas, vienen inexorablemente dados por las condiciones que fatalmente impone la naturaleza. El planteamiento de Wittfogel es una argucia desprovista de objetividad, que tan solo se justifica por la superficialidad con la que aborda el problema en unas circunstancias y por las connotaciones ideológicas que implican otras. Lamentablemente, y por un dilatado período la tarea de determinados círculos marxistas se ha orientado a evadir la discusión y no a enfrentarla para combatirla.

Es obvio comprender que, por las características consustanciales al modo de producción al que se hace referencia, Marx y Engels enfatizaron en el rol de los elementos geográficos en función de que éstos facilitaron a las organizaciones humanas a incentivar su ingenio para construir una infraestructura adecuada y en ciertos casos estrechamente vinculada a la irrigación para hacer posible el desarrollo agrícola; pero esta situación nítidamente advierte la imposibilidad de que los aspectos relacionados con la climatología y la naturaleza del suelo gesten una organización social. Lo que se evidencia es que los grupos sociales se organizan con miras a transformar por medio de obras artificiales la adversidad de la naturaleza y no se someten incondicionalmente a ella como si se tratara de una potencia arbitraria que con su voluntad establece una sociedad a la que le impone las instituciones que le aconseja su capricho.

No está por demás recalcar que los elementos naturales ejercen una singular función en sociedades con un rudimentario desarrollo de las fuerzas productivas, en virtud de que en tan precarias circunstancias -como en repetidas oportunidades se ha asentido- el hombre hasta cierto punto está situado

en un plano de subordinación con respecto a lo que la naturaleza le facilita. Pero incluso en estas mismas circunstancias -y que en todo caso difieren de la formación asiática porque su desarrollo histórico ha superado en mucho a las organizaciones de tipo primitivo- el hecho aparentemente intrascendente de que el ser humano despliegue sus actividades físico-intelectuales para arrancar del medio geográfico los bienes que su supervivencia exige, revela la relatividad de la afirmación. El contacto que el hombre establece con la naturaleza a través del trabajo, y que le posibilita apropiarse de los bienes que requiere, le coloca en una situación de predominio sobre la naturaleza. Que lo ecológico sea una de las condiciones indispensables para la misma existencia humana es un hecho incontrovertible, como de alguna manera también es evidente la influencia de los factores aludidos en la existencia y organización de la sociedad, sin que por ello pueda inferirse que su ineludible presencia determine fatalmente los tipos de formación social. El hombre ha sido y es el factor más dinámico en el decurso del progreso histórico -que por medio de su trabajo ha domesticado y ha readecuado a la naturaleza en beneficio de sus propios intereses.

Frente al mal logrado propósito del determinismo económico, se recurre al determinismo geográfico, que tampoco ha desestabilizado la rigurosidad de los planteamientos marxistas, como lo han pretendido ilusoriamente sus detractores. En sus comentarios Marx y Engels son muy explícitos al esclarecer que el nivel del desarrollo de las fuerzas productivas y su conjugación interdependiente con las relaciones sociales de producción, constituye el fundamento para la caracterización de las estructuras de la sociedad. "Mis investigaciones me condujeron a la conclusión de que las relaciones jurídicas, así como las formas de Estado, no pueden comprenderse -

por sí mismas, ni explicarse por el llamado desarrollo general del espíritu humano, sino que están enraizadas en aquellas condiciones materiales de la existencia que Hegel, a la manera de los ingleses y franceses del siglo XVII, resumía bajo el nombre de "sociedad civil"; la anatomía de esta sociedad civil hay que buscarla en la economía política" (5). En otro pasaje anota: "...estas relaciones de producción corresponden a un estadio determinado de desarrollo de sus poderes materiales de producción. La suma total de estas relaciones de producción constituye la estructura económica de la sociedad, el fundamento real, sobre la cual se elevan las superestructuras jurídicas y políticas, a las que corresponden formas definidas de conciencia social" (6); y finalmente manifiesta: "Toda producción es una apropiación de la naturaleza realizada por individuos que viven dentro y por medio de una forma social determinada" (7). La precisión con la que estudia los elementos configurativos de una formación social patentiza que las relaciones de los hombres entre sí y con la naturaleza imprimen en última instancia el carácter de una sociedad históricamente determinada. El hecho de que ciertas áreas geográficas sean inapropiadas para el cultivo de la tierra constriñen al hombre a recurrir a su creatividad y hábitos de trabajo acumulados a lo largo de su existencia para aplicarlos en el reacondicionamiento de los aspectos ecológicos en provecho de sus integrantes. Pero esta circunstancia no ostenta una rígida e inexorable alternativa, como de modo mecánico lo propone Wittfogel, al postular que en zonas inadecuadas para el desarrollo de la agricultura, necesariamente brotarán estructuras de tipo asiático. El encausamiento de aguas, la construcción de diques, la organización y división social del proceso productivo, etc., no emergen de los datos naturales, sino de las relaciones sociales que posibilitan la producción. En suma, el nicho ecológico en que se asientan estas civili-

zaciones no determinan las características de su constitución. "Las condiciones de la naturaleza exterior se agrupan económicamente en dos grandes categorías: riqueza natural de medios de vida, o sea, fecundidad del suelo, riqueza paquera, etc., y riqueza natural de medios de trabajo, saltos de agua, ríos navegables, madera, metales, carbón, etc. En los comienzos de la civilización es fundamental y decisivo la primera clase de riqueza natural, al llegar a un cierto grado de progreso la primacía responde a la segunda"....y añade luego: "Cuando más reducidas sean las necesidades de indispensable satisfacción y mayores la fecundidad natural del suelo y la bondad del clima, menor será el tiempo de trabajo necesario para la conservación y reproducción del productor, y mayor podrá ser, por consiguiente, el remanente del trabajo entregado a otros después de cubrir con él sus propias necesidades" (8). De esta aseveración tampoco se podría desprender el determinismo geográfico que se achaca al marxismo. A todas luces, lo transcrito apunta a esclarecer el rol jugado en los diferentes grados de desarrollo histórico por los medios naturales, sin que en ninguna de sus líneas se insinúe que éstos sean decisivos en la forma de organización social. Únicamente se destaca que los medios geográficos pródigos facilitan la reproducción del productor, sin que tampoco, en este caso, se confiera una imponderable jerarquía de la naturaleza con relación al hombre; ni un medio ecológico adverso, como tampoco uno propicio determinan las características de la estructura social. Roger Bartra, al referirse a las condiciones naturales puntualiza: "...que no son un factor determinante, no se ha logrado establecer que cierto habitat condicione el surgimiento de formas asiáticas. El carácter "hidráulico" de las civilizaciones egipcia y mesopotamia -claros ejemplos del modo de producción asiático- no parece ser regla general; las civilizaciones americanas y del Africa tropical no tuvieron como base de su aglutina-

nación el control del agua...el caso de las civilizaciones Inca y Maya, en América, son ejemplos que permiten desechar el factor geográfico como clave del modo de producción asiático" (9).

Inadmisible también sería asumir una actitud estoica con relación a los factores referidos, que en todo caso, se constituyen en mayor o menor grado en causas coadyuvantes pero jamás, en antecedentes determinantes.

Eugenio Varga al considerar los sistemas de irrigación como uno de los elementos esenciales de la comunidad oriental, disiente del criterio de Bartra, al anotar que: "en el caso dado -refiriéndose a Moscovia- faltaba un importante elemento del modo de producción asiático: la irrigación en gran escala organizada por el Estado....En el modo de producción asiático el Estado ejerce una función de vital importancia para la población: construye y regula los sistemas de riego" (10). "Es función del Estado también el organizar la defensa contra las inundaciones devastadoras" (11).

El criterio de Chesneaux en torno a esta noción, se fundamenta en la misma producción "que debe expresar las relaciones sociales creadas por las necesidades de ésta. Su ley fundamental no puede parecer ni en el nivel de las técnicas de producción y de los imperativos geográficos (la irrigación ligada a la sequedad del clima), ni en las formas de organización político-social (aristocracia tribal, burocracia) sino totalmente al nivel de la producción misma" (12).

Señalar que Marx no enfrentó de modo sistemático y exhaustivo los elementos integrantes de la formación asiática para generar una teoría perfectamente estructurada, ha sido entre otras, la causa para que surjan los más distintos comentarios -

y las más variadas interpretaciones, como lo testimonian las opiniones precedentes, y que a su vez, han conferido pábulo para antojadizas especulaciones que, en determinados casos, no han dudado en formular fantasmagóricas tipologías de esta formación social, como lo demuestra la utilización de las categorías durkheimnianas de la solidaridad orgánica y mecánica, retomadas para distinguir un modo asiático de producción mecánico y un modo asiático de producción orgánico (13).

La circunstancia de que Marx y Engels no hayan elaborado una teoría acabada sobre este modelo, no da pie para constituir un "estímulo" que resquebraje el fundamento de sus elementos conceptuales, ni para devenir en argumento que reste su importancia, e incluso ignore su presencia como parte constitutiva de sus investigaciones.

LAS COMUNIDADES ALDEANAS EN EL MODO DE PRODUCCION ASIATICO.

La productividad del trabajo en la totalidad de los modos de producción viene determinada por la combinación de la fuerza laboral, los medios de trabajo y el objeto sobre el que se aplica la primera. En palabras de Marx: "Cualesquiera que sean las formas sociales de producción, sus factores son siempre dos: los medios de producción y los obreros. Pero tanto, unos como otros son solamente, mientras se hallen separados, factores potenciales de la producción. Para poder producir en realidad, tienen que combinarse. Sus distintas combinaciones distinguen las diversas épocas económicas de la estructura social" (14). En el modo de producción asiático, la armonía en que se afina la productividad se expresa en las relaciones asimétricas que se suscitan entre los medios de producción y la fuerza de trabajo. La preponderancia que asume la última se trasluce en la presencia de un enorme contingente laboral -

que permite la ejecución de obras de interés público. La abundancia de fuerza de trabajo contrasta y compensa el escaso desarrollo de los medios de producción, que se traduce en un desequilibrio entre estos dos factores constitutivos de las fuerzas productivas, razón por la que la tónica que adquiere hegemonía en el aumento social de la productividad la encarna el trabajo colectivo arrancado a las comunidades. Richard Jones al respecto observa: "En tiempos pasados ocurría que estos estados asiáticos, después de haber satisfecho sus necesidades civiles y militares, se encontraban en posesión de un excedente de medios de subsistencia que, podía gastar en obras esplendorosas y útiles. Disponiendo de las manos y de los brazos de casi toda la población no agrícola, el monarca y los sacerdotes tenían un poder exclusivo sobre aquel excedente: esto lo proporcionaba los medios para levantar aquellos imponentes monumentos con los que llenaron el país." Así pues, la comunidad es una fuente de la que dimana la abrumadora fuerza laboral, que en este sistema representa uno de sus soportes esenciales. Su existencia se remonta a los albores de la humanidad, cuya historia se inicia con el régimen de la comunidad primitiva, elemental célula de organización, cimentada en relaciones de reciprocidad y parentesco como mecanismo colectivo para afrontar el proceso que asegure la reproducción de sus miembros; sobrevive hasta que el incontenible crecimiento de las fuerzas de producción provoca su desestabilización, que se manifiesta en el resquebrajamiento de la propiedad colectiva, en el debilitamiento del trabajo cooperativo, en la inequitativa distribución de la riqueza, etc., síndromes que anuncian la inauguración de una nueva etapa histórica, pero que no necesaria e imprescindiblemente conducen a un modelo exclusivo. La desintegración de las formas de producción primitivas no se expresa en una alternativa monopólica en su proceso evolutivo. Si en el mundo de la antigüedad clásica su disolución

señaló el enraizamiento de las relaciones esclavistas de producción, en otras áreas el fenómeno se exteriorizó en un distinto proyecto social, como lo certifica el modo asiático de producción.

La omisión de las etapas esclavistas y/o asiáticas en la forma de producción germánica y su directo acceso al feudalismo, ejemplifican el multiforme progreso histórico de la sociedad. Los modos de producción no están sometidos en su proceso evolutivo a una rigurosa homogeneidad en su constitución, organización y desintegración.

En la comunidad primitiva de lineamientos clásicos existen propiedad jurídica y posesión sobre el fundamental medio de producción: la tierra. En el modo de producción asiático, la comunidad, que es uno de los puntales de su estructura, no conserva la propiedad sobre la tierra, únicamente retiene la posesión y usufructo, en virtud de que ella se transforma en pertenencia de la comunidad superior o Estado." Aquellas antiquísimas y pequeñas comunidades indias, por ejemplo, que en parte todavía subsisten, basándose en la posesión colectiva del suelo, en una combinación directa de agricultura y trabajo manual, que, al crear nuevas comunidades, servía de plano y de plan. De este modo, se crea unidades de producción aptas para satisfacer todas las necesidades y cuya zona de producción varía de cien a mil o a varios miles de acres. La gran masa de los productos se destinan a subvenir las necesidades directas de la colectividad, sin que adquieran carácter de mercancía; por tanto, aquí la producción de suyo es independiente de la división del trabajo que reina en general dentro de la sociedad india.... Sólo se convierte en mercancía el remanente de lo producido, y este cambio se opera ya, en parte, en manos del Estado, al que corresponde, desde tiempos inmemoriales, como renta en especie una determinada cantidad de productos...

es la comunidad la que cultiva la tierra colectivamente, distribuyendo luego los productos entre sus miembros a la par que cada familia se dedica a hilar, tejer, etc." (15). Estas observaciones de Marx suministran un acopio de elementos útiles para el esclarecimiento de determinados rasgos inherentes al funcionamiento de las comunidades aldeanas, en particular, y del modo de producción, en general. Una peculiaridad intrínseca de este tipo de comunidad, lo conforma la unidad de la agricultura y la artesanía, convertida en autárquica, y que a menudo es resaltada por Marx, porque es precisamente la autosuficiencia la que justifica el fundamento de su milenaria existencia. "...la combinación de la artesanía y la agricultura en el interior de la pequeña comunidad, ésta se volvía completamente autosuficiente y contenía en sí todas las condiciones para producir y reproducir un excedente". (16) El excedente así generado es captado por los sectores dominantes, debido a que aquel es ante todo obtenido de la tierra, conferida a las comunidades agrarias por la unidad aglutinante; y, luego, no es producto del trabajo individual sino colectivo, por lo que el dominio pertenece a la comunidad en su conjunto, antecedentes que imposibilitan la apropiación privada. El excedente transferido, y que por su índole es patrimonio colectivo, constituye una contraprestación al Estado. Además la producción está destinada a la creación de valores de uso para la autoreproducción de la fuerza de trabajo, que como secuencia genera un mercado y uso de moneda escasamente desarrollados.

La posesión colectiva de la tierra, el trabajo comunitario, la reciprocidad y ayuda mutua, la distribución igualitaria de lo producido, manifiestan la continuidad de algunos rasgos que imprimieron su contenido a las organizaciones primitivas. En las comunidades aldeanas adscritas al sistema -

asiático, el acceso a la posesión de la tierra está determinado por la pertenencia a la comunidad, que a su vez viene condicionada por las relaciones de parentesco reales o supuestas de sus miembros, de modo que la consanguinidad y la afinidad suponen la supervivencia misma del individuo, tan sólo este vínculo le confiere el derecho de ocupar y usar la tierra.

ESTADO Y CLASES SOCIALES.

Sin embargo de que Marx es muy explícito en señalar al déspota como el verdadero y único propietario de la tierra, las vías que históricamente inducen a que éste se enseñoree a tan elevada jerarquía no han sido esclarecidas satisfactoriamente. No obstante, estimamos que siendo en principio la comunidad en su conjunto la legítima propietaria de la tierra, delega la ejecución de ciertas funciones a una parte de sus miembros para que asuman la tarea de vigilar, planificar y organizar el proceso productivo en beneficio de toda la comunidad, sin gozar por lo tanto, de las prerrogativas que posteriormente adquieren el déspota y su burocracia, que ya constituídos en la unidad aglutinante o comunidad superior, se reservan para sí el poder de distribuir la tierra entre las comunidades agrarias, amén de otras actividades encaminadas a recrear el sistema para sostener sus privilegios, apelando para el ejercicio de estas funciones a los más arbitrarios y rígidos procedimientos. Para no abundar en detalles acerca de las causas que constriñen a la comunidad en comendar ciertas atribuciones temporal o permanentemente a una parte de sus integrantes, o a pretender identificar a qué tipo de personas y en virtud de qué mérito se les confiere el mandato, creemos que el primer caso podría vincularse al crecimiento demográfico, a la escasez de tierras, a la imposibilidad de ejecutar determinadas obras de manera aisla-

da, a la necesidad de organizar la fuerza de trabajo, etc., y que en el segundo aspecto podría vincularse con las personas que se han distinguido en los diversos aspectos del convivir social. En este proceso los mandatarios aprovechándose del mandato de la comunidad se constituirían paulatinamente en exclusivos terratenientes, y los miembros de las comunidades agrarias se transformarían en meros usufructuarios de la tierra que, a título de posesión, les confiere la comunidad superior o Estado.

Se ha señalado que en el modo de producción asiático, el Estado, fuertemente centralizado -uno de los rasgos que se atribuyen a su estructura- surge en condiciones muy particulares, vale decir, -desligado de la existencia de clases sociales, por cuanto la ausencia de propiedad privada, que también es enfatizada como otro elemento intrínseco de este sistema de producción, no proporciona el fundamento para la génesis de clases, ya que desde la perspectiva marxista, ésta se define en lo esencial por la propiedad o no propiedad de los medios de producción. La inexistencia de propiedad privada sobre los medios de producción es un hecho constantemente ratificado por Marx y Engels en sus reflexiones sobre la Formación Social Asiática; en consecuencia, con este punto de vista sería inaceptable concebir la existencia de las clases sociales y menos aún la del Estado, que precisamente se gesta para garantizar los intereses de las clases dominantes.

Las circunstancias que engendran estas confusiones y que han motivado una suerte de desnaturalización del marxismo, de subterfugios que pretenden testificar la incoherencia de sus formulaciones, dimanen, como ya lo hemos sugerido, de la ausencia de una teoría perfectamente estructurada, del modo asiático de producción y de las clases sociales, -pues en las investigaciones emprendidas por Marx y Engels se torna difícil hallar una definición que

precise el contenido de estos conceptos.

Si luego de la desintegración de la comunidad primitiva en el mundo clásico, el excedente producido es objeto de apropiación privada, y que permite la acumulación de riquezas en manos de una minoría, lo cual lleva a la fragmentación de la sociedad en poseedores y desposeídos, y que es el antecedente del modo de producción esclavista; en el caso de la formación asiática, que por excelencia es una sociedad excedentaria, este excedente no se remite a las personas individualmente consideradas, sino que se transfiere a la comunidad superior. En tal virtud se podría considerar que las reiteradas referencias de Marx y Engels a la inexistencia de propiedad privada, se orientan a recalcar el destino del plus trabajo. Pues, en determinados pasajes de sus investigaciones, implícitamente se reconoce su existencia, aunque sea en sus manifestaciones larvarias. No otra cosa puede inferirse de esta afirmación: "En la mayoría de las formas asiáticas fundamentales nada se opone a que la unidad que en globo y domina a todas las pequeñas comunidades, aparezca como propietaria suprema o propietaria única" (17). En otra referencia expresa: "El sistema asiático convierte al Estado en verdadero terrateniente" (18). Roger Bartra confirma el criterio al considerar que: "El déspota -padre de todas las comunidades- es el dueño universal de la tierra, -la cual es cedida a los individuos por medio de la comunidad" (19). La unidad aglutinante o comunidad superior no constituye un ente abstracto, sino la conjugación objetiva de personas naturales, que ostentan la prerrogativa de resolver sobre el destino de las tierras que le pertenecen. De este modo, el soberano y su burocracia se erigen en una verdadera clase social, puesto que están ejerciendo una prerrogativa que engendra el derecho de propiedad: disponer del bien que le pertenece.

La inexistencia de la propiedad privada en el caso de las formaciones tributarias, quizás se podría interpretar en el sentido de que el monopolio de la tierra detentado por la comunidad superior -obstaculiza a los individuos para que en forma independiente tengan el acceso a la propiedad privada de los bienes territoriales. Esto en términos -de la lógica que informa su funcionamiento, implica la urgencia de que la unidad aglutinante apele a innumerables dispositivos para evitar que cobre importancia la consolidación de la propiedad privada independiente del Estado y que, en rigor, constituiría un inminente riesgo contra la estabilidad del monopolio estatal y la desintegración de su estructura misma. Quizá por este motivo, el proceso productivo se desarrolla manteniendo el trabajo colectivo a través de las comunidades que, por un lado, aseguran su autoreproducción y, por otro, afianzan los privilegios del grupo hegemónico por medio del excedente arrancado a las comunidades, proceso que se facilita merced a que a las comunidades agrarias, al recibir las tierras de cultivo conferidas por el soberano, les corresponde, en un acto de reciprocidad, transferir el excedente creado en especie y/o fuerza de trabajo. Las manifestaciones del derecho de propiedad -no expresadas con plenitud -sino en forma embrionaria, por tratarse de una sociedad que en opinión de Godelier se inscribe en una fase de transición que informa el paso de una formación sin clases a una sociedad clasista- se inscriben únicamente a la corporación burocrática colocada en la más elevada jerarquía, que goza de la potestad para disponer de los bienes territoriales, con las restricciones que conciernen al caso, pero de ninguna manera desligadas de este derecho de propiedad. Si a esta situación se agrega la facultad de donar bienes territoriales a individuos en particular, como lo atestiguan algunos casos en la historia de pueblos sujetos al modelo asiático,

se perfila con mayor notoriedad otro de los elementos que caracterizan al derecho de propiedad privada: la donación.

Si por otro lado, consideramos que Lenin al examinar el asunto que atañe a las clases sociales, las define fundamental pero no exclusivamente por la propiedad o no sobre los medios de producción, sino que la diferenciación social entre los grupos humanos está determinada también por la función que desempeñan al interior del proceso productivo y por el modo y el monto en que se reparte la riqueza social, es obvio suponer que en el contexto de la formación social asiática la participación de los comuneros, como productores directos en buena parte al servicio de la unidad aglutinante, les diferencia de las actividades indirectamente ejecutadas por el círculo de individuos que integran la burocracia. En lo que respecta a la distribución de los bienes creados, las diferencias se acentúan, de modo que la clase dominante, que es la minoría de la sociedad, acapara una considerable cantidad de la riqueza producida, en tanto que los miembros de las comunidades apenas participan de ésta, vale decir, en la medida que les permita reproducir su fuerza de trabajo. Con estos antecedentes, es incuestionable que propiedad privada, clases sociales y Estado existen según los elementos conceptuales propugnados por la teoría marxista. En consecuencia, no se puede admitir la incoherencia entre el planteamiento general de Marx sobre la propiedad de medios de producción, clases sociales y Estado, y la forma de producción asiática, que se estructura fundamentalmente como un sistema de explotación engendrado sobre la propiedad, las clases sociales y el Estado.

En lo que concierne a la fuerza de trabajo, arrancada a las comunidades, se advierte que aparte de emplearla en la ejecución de obras para la grandeza y suntuosidad de los explotadores, se la desti-

na igualmente a la realización de obras de interés público. Con la energía humana consumida en esta función, además de satisfacer las exigencias de las comunidades, se comprometía su gratitud. La presencia de esas infraestructuras, planificadas, organizadas y dirigidas por la comunidad superior aseguraba su propia subsistencia; de no mediar el Estado, las células sociales aisladas no hubiesen podido afrontar tarea tan compleja, aspecto que inclusive motiva la transferencia del plus-producto de manera espontánea, instrumentalizada a través de la manipulación de dispositivos ideológicos. Los estratos beneficiarios de esta sociedad tuvieron conciencia de que tal conducción afianzaba el disfrute de sus ventajas, ya que si a las comunidades no se les concedían las extensiones territoriales y la adecuada infraestructura para su cultivo, el plus-producto no se hubiese generado y, por ende, la percepción de los excedentes que constituían en este ámbito la fuente de sus privilegios podía acarrear su inminente pulverización.

Por el carácter totalitario del déspota y de su corte, en lo que se refiere al estricto control de las actividades económicas individuales emancipadas de la esfera estatal, el monopolio de la burocracia se extendió al comercio, a la explotación minera, a la manufactura, etc.

Estos precedentes permiten entender que el acceso a la plenitud de la propiedad privada estuvo rigurosamente vedada a quienes no estaban ligados a la unidad aglutinante. Consideramos que desde esta perspectiva Marx alude a la inexistencia de la propiedad privada. Tolerar la consolidación de ésta, permitiendo que sus titulares adquirieran poder y compartan los derechos asignados al grupo incorporado a la burocracia, hubiera sido una incongruencia con la estructura del sistema, incompatible con su

funcionamiento. El testimonio dado por el complejo y dilatado recorrido histórico de la humanidad jamás se ha levantado sobre un escenario en que el pueblo oprimido tenga la oportunidad de observar la autoeliminación de sus opresores: históricamente el suicidio de las clases dominantes es una utopía. Desde esta óptica la misión del Estado expoliador asiático se ha dirigido permanentemente a afianzar su permanencia en todos los órdenes a fin de obstaculizar el surgimiento de instituciones o cuerpos sociales con visos de consolidarse y estructurarse en una fuerza paralela a la estatal. En el aspecto religioso fueron ostensibles las manifestaciones de celo del monarca y su burocracia para obstar el nacimiento de un poder paralelo. Los sacerdotes por ejemplo, fueron incorporados a la burocracia.

EL ESTANCAMIENTO EN LA SOCIEDAD ASIÁTICA.-

Como corolario de la inhabilitación para acceder a la propiedad privada fuera del círculo burocrático a fin de constituirse en clases independientes, se genera el estancamiento del sistema de producción, al que con frecuencia se remite Marx como otro de los elementos que integran su singularidad. Un rasgo subyacente en el empantanamiento de la sociedad es la unidad de la agricultura y la artesanía, que convierte a las comunidades dispersas en células autosuficientes. Esta unidad les permite solventar su problema existencial, es decir que el proceso productivo sujeto a la modalidad asiática satisface los requerimientos de la comunidad y el Estado, circunstancia que se expresa en la inalterabilidad del nivel económico de la sociedad, pero no en su instancia política que asiduamente experimenta conmociones, comunmente originadas en los momentos en que la superestructura del régimen se desestabiliza por los sucesivos enfrentamientos entre los miembros

de la comunidad privilegiada. Esta tendencia no excluye desde luego la posibilidad de que la inestabilidad emerja también de la esfera económica, como lo prueban las insurrecciones campesinas suscitadas por el excesivo peso tributario o por la cercenación de tierras ocupadas por la comunidad. Pero el carácter estático de esta sociedad no permite el surgimiento de movimientos dirigidos hacia la transformación de las estructuras. Insurrecciones campesinas en la China y la India que, no obstante haber tomado el poder político, no experimentaron otra repercusión que el mantenimiento del mismo status quo. Esto se explica porque dichas conmociones se inspiraron precisamente en contra de ciertos burócratas que aprovechando los momentos inestables del sistema se constituyeron en latifundistas aislados de la comunidad superior, a costa naturalmente de las tierras arrebatadas a las comunidades aldeanas. La lucha de los campesinos en defensa de sus derechos, a la postre no hacía otra cosa que impedir el afianzamiento de la propiedad privada no adscrita al control de la comunidad dirigente. De esta manera se explica la inercia de la sociedad oriental, incapaz de acceder a formaciones sociales basadas en el derecho de propiedad privada en toda su plenitud. (20). Estimamos que el mismo Marx tiene autoridad para aclarar el problema que afrontamos. Para concluir este breve esbozo en torno del estancamiento de la sociedad asiática, reproducimos algunos de sus análisis: "La sencillez del organismo de producción de estas comunidades, que, bastándose a sí mismas, se reproducen constantemente en la misma forma y que al desaparecer fortuitamente, vuelven a restaurarse en el mismo sitio y con el mismo nombre, nos da la clave para explicarnos ese misterio de la inmutabilidad de las sociedades asiáticas, que contrasta de un modo tan sorprendente con la constante disolución y transformación de los Estados de Asia y con su incesante cambio de dinastías. A la estructura de los elementos

económicos de la sociedad no llegan las tormentas - amasadas en la región de las nubes políticas" (21). En sus escritos sobre "La Dominación Británica en la India" expresa: "Por importantes que hubiesen sido los cambios políticos experimentados en el pasado por la India, sus condiciones sociales permanecieron estáticas desde los tiempos más remotos hasta el primer decenio del siglo XIX." (22) En otro pasaje - manifiesta: "...la comunidad permanecía estabilizada en un bajo nivel de vida, apartada casi por completo de las otras comunidades, sin mostrar el menor afán de progreso social y sin realizar ningún esfuerzo por conseguirlo" (23). Aunque estas citas no agotan su análisis, proporcionan en todo caso los juicios que emite en torno a las causas del estancamiento de la sociedad asiática. Sin embargo pensamos que la inercia atribuida al modo asiático de producción, no tiene el carácter de una inmutabilidad absoluta. La inmovilidad, que se podría denominar relativa, está relacionada al lento progreso de las fuerzas productivas, precisamente condicionadas por la autorreproducción de las comunidades agrarias y la cuasi paralización de los adelantos técnicos por la abundancia - de mano de obra.

CONSIDERACIONES IDEOLÓGICAS EN EL ESTUDIO DEL MODO ASIÁTICO DE PRODUCCIÓN.

En el transcurso de un dilatado lapso, con muy excepcionales casos, los investigadores condensaron la historia de las civilizaciones al ámbito occidental, a tal punto que la historia de la humanidad se metamorfoseó en la historia de Europa. El inevitable eurocentrismo que implicaba este contexto, eliminó a más de la mitad de la población del mundo de los análisis sociales, situación que perduró durante mucho tiempo, hasta que las expansiones colonialistas de los países europeos, especialmente de aquellos en los

que el proceso industrial consolida y expande el modo de producción capitalista, que penetra en las entrañas de Asia, Africa y Oceanía. Inglaterra, - Francia, Alemania, Holanda, son, entre otras, las potencias imperiales que sujetan a su yugo a pueblos de incipiente desarrollo, con lo que se inicia una nueva imbricación entre sociedades de diferente grado de progreso. Esto, como es obvio suponer, despierta el interés por el estudio de las estructuras económicas y de las manifestaciones culturales de las áreas subyugadas para facilitar el proceso de dominio. Igualmente se suscitan inquietudes con el ánimo de detectar las causas que desencadenan la asimetría entre el progreso de Europa y el escaso desarrollo de las zonas colonizadas. Los intentos por explicar el grado de desnivel en las civilizaciones engendran ciertos planteamientos, como aquel que toma como fundamento las proposiciones de Darwin en torno a la evolución para trasladarlas sin la debida meditación al campo de la sociedad, - superponiendo mecánicamente las leyes biológicas a los cuerpos sociales. La incapacidad congénita de los unos y las aptitudes innatas de los otros generarían respectivamente un mundo empobrecido y otro resplandeciente. La tesis de una especie de "caída del hombre" se esgrimió con la proclama de que estos "contemporáneos primitivos" en ya pretéritos - tiempos habían forjado una admirable cultura; por - motivos insuficientemente esclarecidos se sometieron a un degenerado proceso involutivo.

Producido el fenómeno colonial, la liberación de los pueblos oprimidos se constituye en un permanente quehacer en el trabajo político de Marx, quien no dudó en asignarles un papel de contornos significativos en la emancipación mundial de las clases explotadas, antecedente que no representa óbice para que teóricos antimarxistas lo hayan tildado de eurocentrista, arguyendo que en los pocos y fragmentarios estudios que dedicó a las naciones no occiden-

tales descubrió la estructura del modo asiático de producción, a la que le estimó "como la más próxima a la sociedad tribal primitiva. Pero fiel a su visión eurocentrista del mundo creía que en la época greco-romana la civilización europea ha saltado esta etapa de su tipología ideal para acceder directamente a la sociedad esclavista antigua que constituía una forma más avanzada porque implicaba un elemento de propiedad privada" (24). Interpretaciones de este corte abundan en cierta literatura social, pero documentación que prueba el supuesto eurocentrismo de Marx y su júbilo por la mayor prosperidad de occidente, no exhiben los que irresponsablemente difaman la rigurosidad científica de sus investigaciones.

Al adquirir relevancia el rol de las colonias en el proceso de la revolución mundial y al surgir éstas en el escenario político como protagonistas de la historia de los últimos años, la Segundo Internacional y los Congresos de París, Amsterdam, Stuttgart y otros, consagraron en sus deliberaciones el análisis en torno al contenido y alcance del modo asiático de producción, con miras a establecer la táctica y la estrategia en su proceso de liberación. Afloraron también agudas contraversias con respecto a la posición que debían sostener los partidos socialistas frente a las relaciones de las metrópolis con las zonas dominadas.

También fue motivo de polémica la caracterización de Rusia y de China en sus etapas prerevolucionarias; en ella correspondió a Lenin, en el caso de Rusia, tomar partido por un explícito reconocimiento del modo de producción asiático como elemento integrante de la teoría marxista. Cuando Lenin planteó que la nacionalización de la tierra de los latifundistas debería constituirse en una de las tareas fundamentales del partido, los mencheviques en

cabezados por Plejánov la rechazaron, aduciendo - que es una medida peligrosa, ya que a través de ella se podría restaurar el despotismo asiático con características similares a las que vivió Rusia - antes de Pedro el Grande. Lenin replicó así: "... que la base económica de la nacionalización en el siglo XVII era el modo asiático de producción, mientras que a partir de la segunda mitad del siglo - XIX es el modo de producción capitalista el que predomina en Rusia" (25). El fragmento puntualizado - señala que el más alto exponente de la revolución bolchevique, es expreso en admitir no sólo la existencia de este modo de producción en la teoría, sino que incluso afirma que esta forma de producción fue hegemónica en la Rusia del siglo XVII. Si Lenin registra a la sociedad asiática como un elemento teórico para facilitar una mejor comprensión de la sociedad y su destino histórico, hay otros que, por lo contrario, desdeñan la categoría aludida hasta - el extremo de deliberadamente ignorarla, escabullendo su discusión como si Marx jamás se hubiese referido a ella, resquebrajando con esta postura la integridad de la interpretación materialista de la historia.

El debate continúa hasta 1938, año en el que - se publica la "Historia del Partido Comunista Bolchevique de la Unión Soviética", en cuyo prólogo se omite la formación asiática como a uno de los estadios que se distinguen en la organización social de determinados pueblos. La renuncia a esta tesis, en opinión de Eugenio Varga, se justificaría por dos motivos: "1.- Si hubiera sido una mera observación eventual de Marx de la cual no hubiera vuelto hacer mención renunciando a ella tácitamente.

2.- Si esta concepción marxista hubiera resultado errónea, Marx no era infalible" (26). Las citas insertas en este trabajo, y que por supuesto no agotan la visión de los formuladores de la sociedad

oriental, testimonian su permanente atención al problema. En tal virtud no hay motivo para vislumbrar ninguna de las posibilidades que enuncia Varga. Prescindir de esta visión implicaría el abandono de un trascendental legado teórico del marxismo, abandono que, en la práctica, ha facilitado aunque inintencionalmente, las armas para la arremetida en contra del socialismo, armas que precisamente empuña Wittfogel para sórdidamente desnaturalizar su contenido y proyección. En el curso de la evolución de la humanidad no existe de modo fatal un camino sólo y único por el que necesariamente y en etapas sucesivas tienen que recorrer todas las sociedades humanas; cabalmente en el descubrimiento del modo de producción asiático es donde la concepción del desarrollo social se torna más nítida. El mismo Marx dilucida este problema. En carta dirigida a la redacción de la revista "Hojas patrióticas" manifiesta: "En el capítulo sobre la acumulación primitiva sólo pretendo indicar una vía mediante la cual, en el Occidente europeo, el orden económico capitalista salió del regazo del orden económico feudal.... Mi crítico (se refiere al populista Nikolaj Konstantinovic) siente la irresistible necesidad de metamorfosear mi esquema de la génesis del capitalismo en Europa occidental - en una teoría histórica-filosófica de la marcha general impuesta fatalmente a todos los pueblos, en cualquier situación en que éstos se encuentren, para alcanzar finalmente la forma económica que, con la mayor cantidad de poder productivo del trabajo social, asegure el desarrollo más integral del hombre. Pero le pido excusas: es hacerme a la vez demasiado honor y demasiada ofensa" (27). Si luego de tan esclarecedora aseveración se continúa insistiendo que el comunismo primitivo, el esclavismo, el feudalismo y el capitalismo son los modos de producción por los que inevitablemente tienen que atravesar todos los pueblos, se estaría calumniando a Marx, ya que las formas de producción anotadas se suceden en ese orden

solamente en Europa Occidental. Cuando posteriormente indagaba la potencialidad revolucionaria de las comunidades agrarias en Rusia, decía: "Si la revolución Rusa da la señal para una revolución proletaria en occidente, de modo que ambas se complementen, la actual propiedad común de la tierra en Rusia podría servir como punto de partida a una evolución comunista" (28). Si el pronóstico de la revolución socialista trasluce su aguda percepción de las leyes que rigen el desarrollo social, la ratificación de que al acceso a las más altas formas de producción social no le preceden necesariamente y de modo sucesivo las etapas a las que por lo general se apela para explicar erróneamente el proceso de evolución social, así como entrever la posibilidad de alcanzar el socialismo evitando la explotación clasista a los pueblos que aún no han madurado para el socialismo, reafirma que Marx nunca petrificó sus ideas en conceptos inmutables. Si el progreso histórico, sujeto a inevitables y sucesivas etapas, fuese exacto sería obvio pensar que Inglaterra se hubiese constituido en la primera sociedad socialista, que la Unión Soviética ineludiblemente tendría que trastrocarse en la primera experiencia comunista, y por secuencia, los países subdesarrollados tendrían que abandonar todo proyecto socialista hasta que el desarrollo industrial y el concomitante crecimiento de la población obrera lo posibilite. Sin embargo la historia de las últimas décadas testifica que los procesos insurreccionales se han inaugurado en áreas escasamente desarrolladas y su tendencia es - continuar gestándose en pueblos que no se singularizan por su desarrollo industrial, como así lo evidencian, entre otros, los casos, de Cuba, Vietnam y Angola. El fenómeno imperialista es, desde luego, el que desata la contradicción de las clases dominantes de los países metropolitanos y neocoloniales contra las clases oprimidas de los últimos; la solidaridad de las naciones socialistas en los procesos de libe

ración contribuyen poderosamente a la aceleración de esta tendencia. (29)

A excepción de ciertos investigadores que se negaron adherirse con lealtad irreflexible a la interpretación del desarrollo histórico de las cuatro etapas universales decretada en el texto introductorio de la historia del Partido Comunista en Rusia, la polémica se reanuda con la publicación del "Despotismo Oriental" de Karl Wittfogel.

Se ha dicho que así como Marx utilizó en el estudio de las relaciones capitalistas de producción a la mercancía como su hilo conductor, Wittfogel recurre al Estado para el análisis y esclarecimiento del modo de producción asiático. De suyo se desprende que el mecanismo al que apelan los dos investigadores son sustancialmente opuestos, el uno al abordar el fetichismo de la mercancía como dispositivo que oculta las verdaderas relaciones de producción al interior del proceso productivo inscrito en el sistema capitalista, conduce al análisis de las estructuras económicas y pone de manifiesto que las relaciones no son entre cosas sino entre hombres, es decir que escudriña en la base económica la estructura en la que se sustenta la sociedad. El otro, en cambio, pretende explicar la complejidad social a partir del análisis del Estado, enfatizando que la existencia social está condicionada a una previa estructuración de los mecanismos superestructurales. Dicho en otras palabras: el Estado constituye la génesis de la sociedad, que implicaría a su vez el enunciado de que su ausencia imposibilitaría la subsistencia social. La más elemental observación de la tesis induce a rechazarla, porque la existencia, de la sociedad no está condicionado a la presencia del aparato estatal, como así lo aseguran determinadas etapas de la humanidad organizadas socialmente con prescindencia del Estado; éste además halla su

fundamento tan sólo en la sociedad, es un producto de ella. La sobreênfatización en los aspectos superestructurales en la obra de Wittfogel, así como las continuas y densas referencias a los poderes omnímodos y actos de arbitrariedad del Estado y la burocracia en los regímenes tributarios, se encaminan a la identificación de esta estructura con el modo socialista de producción, para lo cual se apoya en el candoroso supuesto de que a los dos sistemas les caracteriza un Estado fuertemente centralizado que para la ejecución de sus funciones requieren de un abultado cuerpo administrativo, al interior del cual los empleados en las más elevadas esferas del gobierno son los beneficiarios de los excedentes generados por los productores directos; esta burocracia -en términos de Wittfogel- se constituye en una verdadera clase social aduciendo que en las dos situaciones la inexistencia sobre la propiedad jurídica sobre los medios de producción es su rasgo específico; sin embargo, el ejercicio de sus funciones le otorga el privilegio de captar el plus producto. Partiendo de estas "semejanzas" concluye que las clases sociales se definen por las relaciones que los individuos guardan con el Estado, insinuando la tendenciosa tesis de que en las sociedades socialistas al igual que en las asiáticas, el cuerpo de funcionarios se constituye en una clase explotadora. Con esta perspectiva tampoco dubita en afirmar que fue el mismo Marx el encargado de adulterar su propia teoría, al momento de proponer la formulación teórica de lo que sería la futura sociedad socialista que, en los términos que Wittfogel -"da pensando a Marx", se trastocaría en una restauración de modo asiático de producción. Inventar absurdos y transferirlos como propios a terceros para fundamentar la acometida en contra de la supuesta retractación de Marx es una labor que desdice de la honestidad científica que reiteradamente proclama Wittfogel. A similares perspectivas apela para arre-

meter contra Engels y Lenin, argumentando que el - primero en el "Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado" excluye el análisis de los Estados despóticos. Sin ser una falacia la afirmación precedente, la connotación de la misma continúa en trañando la distorsión del contexto global de los planteamientos de Engels, pues las conclusiones de éste no carecen de objetividad, al ubicar el origen de las clases sociales y el Estado en el nacimiento de la división social del trabajo, el excedente y la propiedad privada; y si es que omite el examen - de las formas que asume el Estado totalitario oriental se debe a que el objeto fundamental de su análisis se orienta al esclarecimiento de la transición de la comunidad primitiva al modo de producción esclavista, en tanto que hace relación al mundo greco-romano. Si además recordamos los abundantes pasajes en que Engels se remite a la noción del modo de producción asiático y, sobre todo, las alusiones en torno al mismo tema en los tomos dos y tres de "El Capital", por él editados luego de la muerte de Marx, se aclara que jamás tuvo la intención de abandonar el concepto como lo asegura Wittfogel, porque de - ser esa su intención fácil le hubiese sido eliminar las referencias a la sociedad asiática que Marx plantea en los libros aludidos.

Al insistir que la sociedad asiática fue un - concepto abandonado por los fundadores del socialismo científico, declara que su retirada obedece a - que ellos visualizaron al Estado socialista "como el gobierno de una minoría privilegiada sobre el resto de la población incluida los trabajadores" (29). Sin ser consecuente con sus mismos planteamientos, en - páginas anteriores expresa: "Desde 1853 hasta su - muerte, Marx mantuvo el concepto asiático con la de nominación asiática de los antiguos economistas" (30). La incongruencia de sus calumnias sale a luz con - las observaciones señaladas: por un lado afirma el

relegamiento de la teoría de la sociedad asiática y por otro apunta que Marx sostuvo el concepto hasta su muerte, confusiones que tan solo se explican por la concentrada abjuración de los principios - marxistas que con tanto entusiasmo los defendió - en su libro: "Diez Lecciones Sobre Economía Marxista".

Con la pretensión de identificar las sociedades socialistas con el modo asiático de producción y de ratificar sus planteamientos, Wittfogel refiriéndose a Marx manifiesta: "Como miembro de un -- grupo que trataba de establecer un estado totalitario administrativo y dictatorial estaba dispuesto a emplear "medidas despóticas" para alcanzar sus - metas socialistas. Marx difícilmente sacaría provecho del análisis de algunas similitudes inquietantes entre el despotismo oriental y el Estado de su programa" (31). Por razones anteriormente referidas las clases hegemónicas de la estructura productiva asiática, por ser tales, no están desvinculadas del ejercicio de ciertas manifestaciones del derecho de propiedad que les posibilitan el control y manipulación del Estado como un aparato al servicio de - sus intereses. Muy distinta es la situación en el caso de los países socialistas, en los que la socialización de los medios de producción conducen a una efectiva disolución de la propiedad privada, que - en ningún caso corresponde al cuerpo de funcionarios que requiere su organización. La dictadura del proletariado, que se justifica en este período de transición como ineludible para sentar las bases de la sociedad comunista, está estrictamente vigilada en sus actividades por el partido de la clase obrera. Este a su vez, está sometido al control severo de - su militancia y el pueblo, a través de la fecunda y creadora práctica del centralismo democrático. Estos mecanismos por una recíproca cadena de observación imposibilitan la arbitrariedad en las decisiones to-

madas por los funcionarios del Estado y el Partido; en última instancia son los productores directos los que decididamente influyen en la ejecución y en las decisiones de las tareas que se planifican para la producción; aquellas no están destinadas para el provecho de ninguna fracción del orden societario, sino para la satisfacción de las necesidades de todo el pueblo.

El paralelismo grotescamente propuesto por Wittfogel carece de objetividad, pero abunda en apreciaciones ideológicas. En el un caso son las decisiones del pueblo organizado las que instruyen la ejecución de las labores concernientes a la producción; en el otro, es el capricho del individuo y sus allegados lo que decide todos los aspectos de la vida social dentro de un contexto de explotación y sobre cuyas decisiones el pueblo, es decir las comunidades, no poseen la más ligera ingerencia. Su función se constriñe a producir para así transferir el excedente para la mantención de la burocracia.

En los países de democracia popular el Estado y el Partido, desde ningún ángulo que se pretenda juzgar, ofrecen posibilidad para que sus funcionarios sean encasillados en la categoría de clase social; por el contrario, se trata de cuadros desarrollados sobre cuyas espaldas pesa una enorme responsabilidad social, la misma que se acrecienta en forma proporcional a la importancia de las funciones y, en la mayoría de las circunstancias, son meros planificadores de las necesidades sociales y ejecutores de la voluntad del pueblo.

Por otro lado, los significativos progresos alcanzados en los países socialistas, no para la gloria personal de un individuo sino para el bienestar de la colectividad, constituyen una realidad in-

soslayable. Los miembros de las comunidades agrarias del modo asiático, en cambio, están condenados a una existencia infrahumana. La ausencia de estancamiento, el inusitado desarrollo de las fuerzas productivas, la felicidad colectiva, el entusiasmo que despierta al trabajo no sujeto a explotación y los innumerables beneficios que reporta a la sociedad el funcionamiento global del sistema socialista, no llaman la atención a Wittfogel; simplemente se complace con sentenciar que la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y la República Popular China constituyen un retorno al despotismo en sus más feroces expresiones.

La historia del capitalismo comprende un dilatado período que abarca varios siglos, en cuyo transcurso ha promovido -es justo admitirlo- un admirable adelanto de las técnicas incorporadas a la producción. Pero esta productividad impresionante no ha mejorado en forma proporcional las condiciones de vida del proletariado. Todo ello se ha insertado en un contexto de enajenación y de explotación de la clase obrera.

La experiencia de las áreas en las que imperan las relaciones socialistas de producción que apenas se asienta en sesenta años de vida, en el caso más antiguo, ha generado en cambio logros similares a la de los países capitalistas más desarrollados, pero sin recurrir a la explotación del trabajo asalariado. De este singular e incesante progreso de las sociedades socialistas, se desprende que mientras el capitalismo exigió siglos de explotación para que sus zonas más desarrolladas se erijan en ostentosas potencias, al socialismo le bastó tan sólo escasas décadas para alcanzar un grado de prosperidad análogo al de Estados Unidos, considerado como el más alto exponente de la civilización burguesa. La situación es más elocuente, si se parte

NOTAS Y REFERENCIAS

del antecedente de que tanto la Unión Soviética como China inauguraron la etapa socialista con un grado mínimo de desarrollo industrial.

- (1) Aristóteles.- citado por Roger Bartra en El Modo de Producción Asiático.- 2º. ed. México, Ed. E.R.A., 1974.- p. 21.
- (2) La síntesis de los precursores en el estudio - del modo asiático de producción ha sido extraída del examen de Roger Bartra sobre este tema.
- (3) Engels.- Carta dirigida a Marx en Sobre el Modo de Producción Asiático.- Barcelona, E. Martínez Roca.- 1975, p. 74.
- (4) Marx.- Carta dirigida a Engels Sobre el Modo de Producción Asiático.- Barcelona, Ed. Martínez Roca, 1975, p. 81.
- (5) Marx.- citado por Angel Palerm en Modos de Producción y Formaciones Sociales.- México, Ed. - Centro de Investigaciones Superiores del Instituto Nacional de Antropología e Historia.- 1977, p. 7.
- (6) Marx citado por Angel Palerm en op. cit. p. 18.
- (7) Marx citado por Angel Palerm en op. cit. p. 9.
- (8) Marx.- El Capital (Tomo I) citado por Godelier en Sobre el Modo de Producción Asiático; Barcelona, Ed. Martínez Roca.- 1975. pp. 128-129.
- (9) Bartra, Roger.- El Modo de Producción Asiático.- 2º ed. México, Ed. E.R.A., 1974. p. 16.
- (10) Varga, Eugenio.- El Modo de Producción Asiático.- 2º ed. México, Ed. E.R.A., 1974, p. 85.
- (11) Varga, Eugenio.- op. cit. p. 94.

- (12) Chesneau, Jean.- Perspectivas de Investigación.- México, Ed. E.R.A., 1974, p. 110.
- (13) Nos remitimos al artículo Etnohistoria y Marxismo: Una Región Periférica del Imperio Azteca de Pierre Beaucage, publicado en la revista Nueva Antropología N° 4 abril de 1976, México.
- (14) Marx.- citado por Gianni Sofri en El Modo de Producción Asiático (Historia de una contraversia marxista) Barcelona, Ed. Península, 1971, pp. 77-78.
- (15) Marx, Carlos.- El Capital (Tomo I) citado por Godelier en op. cit. pp. 125-126.
- (16) Marx, Carlos.- Formas de Propiedad Precapitalista.- México, Ed. Cultura Popular, 1975, p. 12.
- (17) Marx, Carlos.- Formas de Propiedad Precapitalista.- México, Ed. Cultura Popular. 1975, pp. 10-11.
- (18) Marx, Carlos.- Artículo publicado en el periódico New-York Daily Tribune el cinco de Agosto de 1853.
- (19) Bartra, Roger.- Marxismo y Sociedades Antiguas, México, Ed. Grijalvo (Colección 70, N° 142), 1975 p. 14.
- (20) Para un mejor entendimiento de las insurrecciones campesinas y sus proyecciones sugerimos la lectura de "La Revolución China" de Enrica Colloti, Ed. E.R.A. México 1976 y; "La Burocracia Celeste" de Etienne Balazs, Ed. Barral, Barcelona, 1974.

- (21) Marx, Carlos.- El Capital (Tomo I) citado por Godelier en op. cit. p. 127.
- (22) Marx, Carlos.- La Dominación Británica en la India, Barcelona. Ed. Martínez Roca, 1975, p. 82.
- (23) Marx, Carlos.- Futuros Resultados de la Dominación Británica en la India; Barcelona, Ed. Martínez Roca, 1975, p. 104.
- (24) Schram Stuart y Carrère D'Encausse Hélène.- El Marxismo y Asia; Buenos Aires, Ed. Siglo XXI, 1974, p. 18
- (25) Lenin.- citado por Roger Bartra en El Modo de Producción Asiático.- 2º ed. México, Ed. E.R.A., 1974, p. 37.
- (26) Varga, Eugenio.- en op. cit. p. 81.
- (27) Marx, Carlos.- citado por Gianni Sofri en op. cit. p. 71.
- (28) Marx Carlos.- citado por Gianni Sofri en op. cit. p. 73.
- (29) Desde luego que la predisposición a las rebeliones anotadas, no niega la permanente oposición del proletariado a la burguesía de las sociedades industrializadas.
- (30) Wittfogel, Karl.- El despotismo Oriental.-México; mimio. p. 437.
- (31) Wittfogel, Karl.- op. cit. p. 421.
- (32) Wittfogel, Karl.- op. cit. p. 436.

Cuba: errores y logros de un proceso.

VINICIO BERMEJO A.

INTRODUCCION.

El presente artículo fue concebido como un trabajo cuyo objetivo iba encaminado al estudio y análisis de las Relaciones de Producción como consecuencia del cambio operado en la base productiva, a partir de los hechos históricos que culminaron con la toma del poder por parte de las masas populares en la República de Cuba.

No podíamos entrar en materia sin antes considerar siquiera de manera sucinta la diversidad de obstáculos a los que se veían avocados los cubanos en cuanto hace relación a la superación de un pasado preñado de contradicciones y un futuro que imponía el conocimiento y la práctica de nuevas tareas, si se quería enfrentar con éxito la construcción de un estado socialista.

La primera parte de este trabajo tiene este objetivo. Además se dejan planteadas algunas consideraciones de tipo teórico, como por ejemplo la situación internacional, que en la actualidad es motivo de tensiones políticas entre las diversas naciones que forman el llamado mundo socialista. En razón a la delicada naturaleza del tema, que implica poseer un conocimiento profundo sobre el origen y desarro-

llo de dichas divergencias en el plano de la práctica política internacional, creemos que ello debe ser motivo de una profundización teórica que permita pronunciarse con cierta autoridad.

Lo que tratamos de describir y explicar es -- cual fue la herencia que dejó el capitalismo y cuales los mecanismos implementados para superarlo. -- En el transcurso de esta exposición se examinará -- que las metas planteadas no siempre fueron correctas ni que las medidas para sus logros fueron adecuadas. Sin embargo nadie puede creer que la toma del poder político signifique la panacea para la solución de los problemas. Con ella comienzan las dificultades, que dicho sea de paso, se lograron superarlas en un plazo muy corto, gracias al esfuerzo de las masas y a la ayuda prestada de manera decidida por todos los países socialistas.

Un trabajo tan corto no puede, obviamente, abarcar toda la gama de tópicos que encierra tan importante acontecimiento. Por ello se impone la necesidad de que quienes se interesen por los problemas políticos lo profundicen y lo polemiquen, y a la luz de las experiencias revolucionarias mundiales, puedan desarrollar una táctica cuya aplicación posibilite la liberación de los pueblos.

La Segunda parte de este artículo que tiene por objeto el estudio de las relaciones de producción, será abordado en base a la organización del trabajo en fábrica, de esta manera se enfocarán las transformaciones en la estructura y sus repercusiones superestructurales.

PRIMERA PARTE

"Una verdadera Revolución tiene muchos objetivos; -- determina una reorganización total de la sociedad".

Boorstein

Estas breves páginas en las que tratamos de sintetizar los hechos más sobresalientes de un proceso histórico revolucionario, que acabó con las más oprobiosas formas de dominación capitalista en Cuba, no van dedicadas a los incrédulos ni a los escépticos, que quieren ver al mundo hecho de una vez para siempre y cuya capacidad mental está bloqueada por el bombardeo de una constante ideología que trata de eternizar los valores individuales en violenta oposición con los intereses de todos los hombres. Al contrario, van dirigidas a los heréticos, cualesquiera que ellos sean, que tienen fé en el futuro, un futuro de esfuerzos, forjado a través de una constante dedicación y lucha tesonera por mejorar la condición material y espiritual de la humanidad. A ellos pido además sean generosos con mis limitaciones.

El proceso en el cambio de estructuras económicas y sociales en Cuba, no es un hecho aislado, es la continuación de una serie de revoluciones, - las cuales han demostrado al mundo las posibilidades concretas que tiene el hombre de dominar la naturaleza, salvar los obstáculos que lo condicionan a ella y poner las fuerzas naturales a su servicio a través de una continua revolucionarización.

Acabar con las relaciones de explotación basadas en la propiedad privada de los medios de producción y sustituirlos por la socialización de los mismos; eliminar la polarización entre la concentración siempre creciente de la riqueza por un lado, y la pauperización de las masas por otro, es una tarea fácil de escribirla, pero representa una tarea difícil de realizarla.

La socialización de los recursos se planteaba - teórica y prácticamente como un objetivo, cuya correcta aplicación habría el camino hacia la construcción de la sociedad socialista. La toma del poder político del Estado por parte del ejército rebelde inicia la etapa de transición de un sistema económico y social hacia otro, el paso de la formación económica y social capitalista a la formación económica y social socialista.

El proceso que se iniciaba en 1959, significó para Cuba un largo período de depresión económica y de sacrificio social; la serie de limitaciones a nivel internacional que fueron impuestas mediante diversas formas al resto de países de occidente bajo la presión de los Estados Unidos, como el bloqueo económico, el peligro de una conflagración mundial, etc., con el fin de evitar la emancipación del país fueron las principales contradicciones contra las que lucharon los cubanos y cuyo resultado fue la conquista de su libertad.

Sin embargo del triunfo conseguido con la primera derrota infringida al enemigo, la situación interna quedó aún más debilitada. La constante fuga de técnicos, administradores, obreros especializados y junto con ellos gran parte de la riqueza - masada por la clase trabajadora de Cuba, disminuyeron las posibilidades de enfrentar con éxito la empresa iniciada, no así el entusiasmo de las masas populares que permanecieron firmes en sus puestos - de combate para rechazar cualquier nuevo intento de agresión imperialista. Se iniciaron inmediatamente las tareas relativas a una práctica política consecuente en el afán incontenible de defender la libertad conquistada y la soberanía nacional. Al respecto Castro manifestó: "La independencia política si bien es una tarea de máxima importancia, no basta; los países latinoamericanos deben conquistar también la independencia económica... el control de su propio surplus unido a un desarrollo planificado de todo el país" (1).

Un bajo nivel de desarrollo económico caracterizó los primeros años postrevolucionarios, que eran más que nada un desafío a su sobrevivencia. Los rasgos de la herencia capitalista, eran demasiado profundos en todos los campos de la economía y se reflejaban con claridad en las diversas esferas de la superestructura (ideológica, política, etc.) de la sociedad, mediante la legalidad burguesa; tal el caso de la industria azucarera, pilar de la economía cubana que era por su mismo carácter estacional inestable y dependiente, absorbía aproximadamente el 25% de la fuerza de trabajo; el monopolio de la tierra, base del latifundio estaba en manos de los terratenientes extranjeros que vinculados estrechamente a una burguesía criolla impedían la aplicación de una explotación técnica y científica. Consecuencia de to

(1) Fidel Castro. Cuba e il Socialismo.

do esto fue el gran desperdicio de la tierra (recursos ociosos en el agro) y su bajo rendimiento productivo, ya que solamente un 50% de ella con potencialidad productiva era utilizada.

Rasgo característico del capitalismo constituía pues la subutilización de la tierra laborable, sin que exista la posibilidad legal ni práctica de que los recursos humanos ociosos tengan acceso a ella.

La demanda efectiva era reducida, como consecuencia de múltiples factores que distorcían el consumo entre los que se pueden citar: una estrecha capacidad adquisitiva debida a un bajo nivel salarial (el salario medio en el sector rural alcanzaba a cien dólares por año incluida la autoproducción para el consumo doméstico), un mercado interno dominado por una capa comercial importadora y dirigida a un sector minoritario representado principalmente por la clase dominante, el sector de una pequeña burguesía burocrática y comercial, los pequeños industriales y otros sectores de relativa importancia económica.

La propiedad en su mayoría extranjera, vinculada a sectores nacionales, en ambos casos dependían del juego económico y político de los Estados Unidos. Un sector minero dominado por compañías norteamericanas que se manifiestan en el control estratégico de la industria, como la del níquel por ejemplo, mineral que Cuba posee en cuantiosas reservas, se caracterizaba por una alta tecnología ocupando reducida mano de obra nacional, en su mayor parte dedicada a las tareas extractivas. La fase industrial corría a cargo de personal técnicamente calificado o semicalificado. La tecnología utilizada constituía monopolio científico de sus propietarios.

Refiriéndose a la industria prerevolucionaria Boorstein manifiesta: "En su economía casi todas ellas eran idénticas estaban mecanizadas o automatizadas y tenían un alto rendimiento con poca mano de obra. Una planta que empleaba treinta personas en su mayor parte ocupadas de vigilar los controles de los instrumentos o en barrer y hacer limpieza - producía la mitad de los detergentes que se consumían". (2) Esto no eliminaba su carácter de explotación, por el contrario lo agudiza si tomamos en cuenta el grado de intensidad en la extracción de plusvalía relativa y la vinculamos con sus beneficios - siempre crecientes. Las economías de producción a escala, se basaban fundamentalmente sobre la intensidad en el trabajo y su carácter alienante desde el punto de vista productivo. Naturalmente estos hechos constituían la excepción en Cuba y son exclusivos de los enclaves tecnológicos.

El consumo de determinados bienes (innecesarios y suntuarios) equivalente a un 80% de las importaciones iba dirigido a un 15% de la población formada por las capas dominantes de la sociedad.

Es indispensable anotar que todas las industrias del tipo que hemos mencionado, no tenían ningún interés en el desarrollo económico y social de Cuba, ello hubiese implicado elevar el nivel de vida del pueblo, su educación, su salud, etc.; no podía tenerlo, esto es obvio, su interés consistía fundamentalmente en evadir derechos arancelarios, controlar el mercado interno, utilizar en Cuba maquinaria obsoleta, desde el punto de vista de la competencia y el desarrollo tecnológico en el país de origen. Los enclaves constituían canales de exportación disimulados a los que no se les puede calificar de industria en el sentido estricto.

(2) Edward Boorstein. La transformación económica de Cuba.

La utilización de las pocas divisas y tributos que ingresaban al tesoro público como fruto de las relaciones comerciales y de una política tributaria respectivamente, se destinaban a la adecuación de una infraestructura que haga que las inversiones en su mayoría extranjeras, posibiliten el incremento de las utilidades, las mismas que en su totalidad retornaban al país de origen. El transporte, las comunicaciones, los puertos, las instalaciones turísticas, etc., constituían eslabones de una misma cadena controlada por la clase dominante, cuya intención consistía en vincular las grandes inversiones con la infraestructura y la fuerza de trabajo nacionales en términos de garantizar elevadas tasas de interés y rendimientos. Para completar el proceso, estaban allí las grandes corporaciones financieras que controlaban el poder político del Estado por intermedio de gobiernos puestos a su arbitrio y con intereses estrictamente clasistas.

El diversificar la producción en función social para el mercado cubano, era un interés extraño al imperialismo. El tamaño y el poder económico con que operaban las transnacionales significaba la pérdida de la independencia política y económica para los cubanos. Igual que en todos los países coloniales y semicoloniales de latinoamérica y el resto del mundo, lo fundamental era mantener un ambiente de "tranquilidad y orden internos" indispensables para garantizar una sólida política de inversiones que posibilita un acelerado proceso de acumulación de capital. Sólo bajo estas circunstancias se admitía cierta flexibilidad en el juego "democrático" del voto, para el objeto los gobiernos debían representar los mismos intereses que el de los norteamericanos, sus principales aliados.

Lo que podía considerarse como una burguesía nacional, era débil y poco representativa, en consecuen-

cia no detentaba el poder económico. El paquete de acciones invertido en la industria, el comercio, la banca, los servicios, etc., no les permitía ninguna posibilidad en la toma de decisiones políticas. La misma clase media dependía desde el punto de vista económico e ideológico de los intereses de los grandes consorcios, sean estos nacionales o extranjeros; la fuente de sus ingresos, los hábitos en el consumo y su misma posibilidad de empleo y ejercicio profesional estaban condicionados a las exigencias de las grandes corporaciones. Castro reconoció que "la presencia de un estrato relativamente acomodado de una pequeña burguesía en el seno de la sociedad, el retardo cultural y el analfabetismo facilitaban el trabajo político del imperialismo y las clases dominantes." (3)

Al respecto se manifestó también "Para el pueblo cubano el problema no consistía, pues, en perfeccionar la máquina del Estado sino en destruirla". (4).

Lo que constituye la herencia capitalista para los cubanos, en su etapa de transición, representa para los pueblos colonizados su patrimonio.

La inmensa gama de problemas estructurales y superestructurales diseñados para servir a las empresas extranjeras, implicaba comenzar con reformas radicales para adecuarlas a las exigencias del naciente Estado; el tomar las riendas políticas significaba poseer una óptica de nuevas dimensiones, las tareas a resolver eran numerosas y requerían soluciones adecuadas. El desconocimiento que las masas tenían en el manejo del aparato económico, del gobierno, de las finanzas, de la administración, de la política, del comercio exterior, etc. etc., hacía más

(3) Castro. Op. cit.

(4) Boorstein. Op. cit.

difícil la solución de los problemas. Por otro lado faltaron todo tipo de datos estadísticos indispensables para acometer en el ordenamiento y la racionalización de los recursos. Por esta razón para aquella época los números se convirtieron en el puntal de la nueva política, sobre sus cimientos debía cumplirse la difícil tarea de la planeación futura, sobre la cuál de los pocos técnicos que quedaba, -ninguno tenía una idea clara de su significado. El Imperialismo en su huída causó daños comparables a una estampida de elefantes, a pesar de ello se llevaron a cabo grandes esfuerzos encaminados a resolver tan difícil situación. Los frutos que se iban recogiendo eran guardados celosamente y pasaron a formar parte de los archivos, como secreto de Estado, en legítima defensa del control y espionaje que ejercitaban los mercenarios sobre la Isla. Para aquella época solamente los órganos políticos a nivel ejecutivo y decisonal tenían acceso a ellos.

Paralelo a los esfuerzos prácticos de reconstrucción económica (1959 - 1962) se llevaron a cabo la creación, fortalecimiento y defensa de las nuevas instituciones de carácter socialista. El Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), el Banco Central General (BANCEG), los Ministerios de Comercio e Industrias, el Instituto Nacional de Vivienda (INIAP), la Agencia Nacional de Turismo (INIT), nacieron al decir de Borstein "En una época en que la revolución tenía todavía en parte un tinte de clase media cuando aún no eran claros para todo el mundo todas las implicaciones de la lucha contra el Imperialismo Norteamericano" (5) Tales Instituciones emprendieron tareas específicas bajo la dirección del ejército revolucionario, institución que podía ofrecer temporalmente cuadros de elevada solvencia ideológico-política y muchos de los cuales eran miembros del partido.

(5) Boorstein. op. cit.

Lo importante era comenzar. Había que liquidar la propiedad privada, iniciar el proceso de Reforma Agraria, pensar en la nacionalización de la Industria, la Banca, el Comercio, e introducir reformas para el control de las Instituciones de servicio Público como los telégrafos, correos, energía eléctrica, etc., acabar con el monocultivo de la caña de azúcar, desarrollar la industria, diversificar la agricultura, sustituir importaciones, desarrollar nuevos mercados para el comercio exterior, erradicar el vicio y la desocupación, emprender una política social encaminada a dotar de vivienda, salud, educación, etc., a las masas hasta entonces marginadas.

Inicialmente, la incerteza y la falta de experiencia llevó a cometer graves errores tales como una excesiva diversificación que omitió el cálculo sobre los recursos y los costos, una total centralización en la formulación de planes y en la toma de decisiones, fuerte jerarquía en la dirección y ejecución, guerra a muerte a la burocracia, medida curiosamente tomada por sectores burocráticos, etc.

A medida que se emprendían las tareas se multiplicaban los errores, pero como contrapartida se acumulaban experiencias y se adquiría mayor independencia. Todas estas circunstancias eran el resultado no sólo de una difícil situación interna producto de las nuevas contradicciones sino de condiciones exógenas atribuibles al continuo sabotaje que realizaba la contrarevolución con el claro propósito de asfixiar al país. Al respecto así describe Fidel, el peligro se cernía sobre Cuba "...Es necesario agregar que la CIA. continuó organizando por muchos años decenas de atentados contra vida de los dirigentes de la revolución Cubana -Como veremos capaces de matar ciudades enteras, pistolas con silenciador y balas microscópica envenenadas que no dejaban prácticamente rastros sobre la tierra, plumas do

tadas de minúsculas puntas que podían ser usadas - sin que la víctima se diera cuenta, para inocular terribles productos tóxicos que mataban sin posibilitar diagnosticar la causa del descenso- estaban comprendidos entre los arsenales de la CIA y se adaptaban a fusiles con mira telescópica, bozacas, cañones sin culata, ametralladoras explosivos y otros medios mas convencionales que muchas veces la CIA entregaba a sus agentes para cumplir los atentados. Conocidos elementos de la mafia fueron entrenados para el efecto. Ahora se conoce parte de esta tenebrosa página de terror oficial admitida - por la misma comisión del senado de los E.U." (6). Esta era la verdadera naturaleza del enemigo que enfrentaba la revolución.

La educación política de las masas, vino por esta razón a constituirse en la necesidad básica, como defensa indispensable del nuevo Estado. Para el objeto fueron creadas instituciones revolucionarias de carácter social, así nacieron los Comités de Defensa de la Revolución (CDR), los Tribunales Populares, la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), la Asociación de Agricultores Cubanos, etc. a las cuáles se les concedió un carácter legal y democrático. Desde este momento el papel histórico que le estaba asignado al proletariado, sería esencialmente dialéctico de renovación y ajuste.

Como primer paso la revolución enfrentó el problema de la Reforma agraria. Mediante decreto del 3 de Junio de 1959 se efectivizó un proceso real de redistribución de la Propiedad Privada de los medios de producción territorial, en beneficio de los sectores desposeídos del agro cubano.

(6) Fidel Castro. Discursi .

La industria azucarera como fuente principal de la economía, representaba la riqueza de las grandes empresas capitalistas extranjeras y nacionales asentadas en el campo, signo de la explotación y miseria para la mayoría de la población. La Zafra constituyó durante los años prerevolucionarios la odiada necesidad para la clase obrera y campesina como la jugosa fuente de lucro de la clase dominante. La revolución se decía, no puede caer en los mismos errores del pasado, por esta razón y con el fin de evitar tal situación se creyó conveniente dotar al INRA de cuadros políticos de acreditada solvencia, y los revolucionarios mas capacitados fueron llamados a cumplir las tareas encaminadas a elaborar la nueva política económica.

A raíz de la revolución se sentaron las bases previas para eliminar las formas arcaicas de tenencia de la tierra, del cultivo, del corte de caña, - etc. La primera Reforma Agraria (1959), nacionalizó las empresas agrícolas, y concedió a los campesinos la propiedad de la tierra con un límite máximo de 402 Hts., tamaño que fue reducido mediante un nuevo proceso de expropiación legal con la aplicación de la segunda reforma agraria realizada con fecha 3 de Octubre de 1963.

La propiedad privada de la tierra, causa en la actualidad contradicciones económicas y sociales debido a la incorporación de nuevos métodos y técnicas en el cultivo, al desarrollo progresivo de las fuerzas productivas que imponen nuevas relaciones - de producción de carácter colectivista. Por ello, - la mano de los dirigentes estuvo presente con mecanismos adecuados, evitando se agudicen los desajustes motivados por la supervivencia de la propiedad privada, regularizando, dirigiendo y especificando su contenido. Mediante tres mecanismos de control se pretendía para el futuro reincorporar estas tie-

rras y ponerlas bajo el control del Estado. Dichos mecanismos hacen referencia a la contención, el deterioro y la abundancia.

La contención significa un proceso de limitación en el tamaño de la tierra como forma privada de tenencia. Para su logro, se ha recurrido a una política de "justa remuneración" de los artículos producidos en las fincas, de acuerdo a la ley del valor, al objeto de evitar la especulación. El control de los precios constituye la medida eficaz en este sentido. El control ejercitado sobre el mercado libre, ya reducido, disminuyó las posibilidades del libre juego entre la oferta y la demanda*. Con el objeto de evitar cualquier elemento perturbador se intervino sobre el productor como sobre el comprador, por medio de cuotas de venta en el mercado en el primer caso y límites en el consumo (racionamiento) en el segundo.

Para evitar formas de acaparamiento de los productos con fines especulativos por parte de los intermediarios, se limitó el consumo de la gasolina, evitando de esta manera que los propietarios de vehículos puedan hacer uso de ellos con fines de comercialización, pues se estaba generalizando la costumbre de realizar continuas movilizaciones a los centros productivos con el propósito de adquirir artículos y colocarlos en el mercado. Estas medidas van encaminadas a eliminar el mercado libre, dificultar la competencia como incentivo individual, posibilitando la reversión de tierras hacia el sector estatal.

* Nos referimos a las categorías burguesas de oferta y de demanda puesto que Cuba atraviesa una etapa de transición en la que subsisten resagos de formaciones económicas y sociales anteriores.

Otra forma de control para exterminar la propiedad privada de la tierra fue producir su deterioro mediante la eliminación del derecho a la sucesión legal sobre la misma. La herencia se reconoce únicamente a los hijos de los propietarios, a la muerte de los cuales la tierra pasa a formar parte del Estado, como también en el caso de que los herederos se nieguen a realizar las mismas tareas de sus padres. Este sistema de transferencia es eficiente en vista de que los potenciales sucesores, por medio de la educación, la capacitación técnica y profesional adquieren mejores posibilidades de elevar sus ingresos, que aquellas que les brinda el cultivo de pequeñas fincas en donde no es posible la aplicación de tecnología moderna y elevar los rendimientos.

Mediante la aplicación de la tecnología en el sector agrícola e industrial ha sido posible elevar los rendimientos, la productividad y la producción de bienes creándose una tendencia a multiplicarlos. De esta forma se elimina la competencia entre los pequeños productores, los mismos que por tal motivo se ven presionados a ceder sus propiedades al sector de las granjas colectivas. Este método es conocido como el de la abundancia.

Sin embargo de que la existencia de la propiedad privada de la tierra constituye la excepción y no la regla dentro del nuevo sistema, las parcelas gozan del suficiente estímulo por parte del gobierno revolucionario, participando del crédito la asistencia técnica, etc., que han sido reconocidos como forma eficiente de elevar el rendimiento productivo, bajo la vigilancia de los organismos de dirección económica. Además no se consideraba acertado extirpar de raíz las viejas formas de tenencia, ni de conveniencia política optar por medidas coherentes para su logro. En el campesinado se mantie-

nen latentes los métodos feudales y capitalistas, los mismos que de ser eliminados radicalmente, podrían originar tensiones sociales con retardo en el proceso de consolidación revolucionaria, el sacrificio económico garantizaba, en este caso un éxito político.

Medidas correctivas de la política de precios y remuneraciones han sido aplicadas, de tal manera que los ingresos percibidos por parte de este sector, no causen desigualdades económicas. Los agricultores son pagados por su trabajo y por la tierra, además de que el Estado les presta los servicios necesarios para el desarrollo de su actividad.

A pesar de todos los mecanismos de control implementados, para 1968, la propiedad de la tierra no había sido eliminada, al respecto Castro manifestó: "Uno de los problemas más difíciles del Proceso revolucionario los constituye el sector agrícola (7).

La producción socialista en el campo, está organizada mediante el sistema de Granjas Colectivas y Cooperativas de Producción. La eliminación y reestructuración de las viejas formas de producción, y la redistribución de las tierras nacionalizadas por parte del Estado, posibilitaron crear nuevas fuentes de trabajo, introducir nuevas técnicas agrícolas como el cultivo intensivo, la mecanización, fertilización, genética, etc., e incrementar sus rendimientos. Para 1962 el 80% de las grandes fincas - propiedad e los terratenientes y de los monopolios extranjeros se convirtieron en Granjas Colectivas, que constituyen las unidades productivas básicas de la agricultura socializada. El sistema de granjas co

(7) Fidel Castro. Cuba e il Socialismo.

lectivas sustituye en la actualidad, a las Cooperativas de Producción en razón de que estas últimas, portaban el peligro de crear ingresos diferenciales causados por la aplicación a veces discriminatoria de la técnica y las inversiones, o aún en el caso - de aplicarse la misma técnica e igual monto de inversiones, los rendimientos podían variar dada la diferencia de calidad y estructura de los suelos o la adversidad natural, con el consecuente peligro de dividir a la clase obrera.

Superada la etapa anterior, en la que se llevó adelante el proceso de nacionalización y socialización de éstos recursos, y el ordenamiento de las - instituciones que debían garantizarlas, se pasó a discutir la mejor manera de orientar la economía en el futuro. En optimismo, como desviación ideológica hizo presa en los sectores dirigentes. Se pensó en un primer momento que la industrialización acelerada podía ser la solución al problema del Desarrollo Económico y Social, paralelo a una política de diversificación agrícola, no faltaron tampoco quienes propusieron el abandono de la monocultura de la caña de azúcar.

Inicialmente el trabajo se volvió caótico y desorganizado, el voluntarismo sustituyó el criterio técnico, la división social del trabajo y la delegación de responsabilidades. Para 1961, el trabajo - "por la libre" como se llamó a una forma desorganizada y poco específica en el cumplimiento de las tareas, vino a constituirse en el rasgo característico. Se hacían intentos de planificación dando golpes a ciegas. Teóricamente se daban múltiples soluciones. Sobre el papel se sintetizaron muchas tareas que debieron ser cumplidas, no faltó el asesoramiento de técnicos llegados de los países socialistas, el mismo que se constituyó en un elemento del todo formal, puesto que no se ajustaba a las condiciones reales,

de la economía cubana. Mecánicamente se comenzaron a llenar "fórmulas", a fin de reunir datos estadísticos que permitieran cumplir tareas específicas. Se recitaban lecciones impartidas por asesores checos, y rusos, llegando al extremo de mantener una rígida jerarquización, donde las órdenes impartidas desde el vértice consideradas infalibles, se cumplían sin ningún análisis crítico ni con los ajustes requeridos, generándose peligrosas corrientes con tendencias burocratizantes.

Se había perdido el contacto con una problemática concreta, donde no se veía con claridad cuáles constituían las necesidades que debían solucionarse de manera inmediata y cuales aquellas que debían postergarse. En tanto los recursos se estaban agotando, se empezó a sentir la necesidad de imponer el racionamiento, y en muchas ocasiones se acudió a él. El Imperialismo en tanto, seguía trabajando en el afán de estrangular a Cuba, allí se maduraban las ideas de una futura invasión bélica, que daría como resultado la agresión en Playa Girón, "El objetivo claro era aquel de ocupar una parte del territorio cubano, construir un gobierno provisorio y solicitar por consiguiente la intervención de la OEA, vale decir de los E.U." (8).

En lo económico, los E.U. comenzaron por embargar las exportaciones y limitar las importaciones, tanto de alimentos de consumo indispensables, como de maquinaria y repuestos necesarios para el funcionamiento de la base económica. Todo el equipo industrial instalado en Cuba era de fabricación norteamericana y dependía de ella. Ante tal situación resultaba más fácil, idear formas originales de reposición que recurrir con poco éxito a los mercados de E.U. En tales circunstancias, acudir al comercio ex

(8) Castro.- op. cit.

terior resultaba un juego peligroso, en razón del continuo boicot implementado por el país vecino.

La revolución entonces tomó la contraofensiva política, tácitamente para 1960 rompió relaciones con los E.U., en cuya respuesta recibió la cancelación de la cuota azucarera que le estaba asignada y que en términos de divisas le significaba aproximadamente un 80% de sus exportaciones. El manejo de las divisas extranjeras era otro de los problemas al que había que dedicarle mucha atención en función de utilizarlas de la manera más eficiente. Las importaciones venían superando con mucho a las exportaciones y la balanza comercial sufría un constante deterioro. La reserva monetaria, estaba agotándose en esfuerzos por solucionar los problemas sociales más agudos como dotar al sector rural y urbano de los requerimientos más elementales, pero hasta entonces desconocidos por las masas, como también en obras de infraestructura indispensables para el desarrollo de proyectos industriales a largo plazo, aunque de manera poco eficiente.

Para 1961 se comenzó a tomar contacto con una angustiada realidad. El soñado proceso de industrialización acelerada, tuvo que ser aplazado en vista de que Cuba no poseía los recursos naturales ni las posibilidades económicas para enfrentar los altos costos que demanda su adecuación tecnológica. Carecía de hierro, acero, etc.; en cuanto al petróleo, los estudios de exploración habían dado resultados negativos a costa de grandes erogaciones económicas. Es cierto sin embargo que otros proyectos de inversión estaban proporcionando excelentes resultados. La construcción de centrales de energía, obras de riego y canalización, construcción de presas y otros, prometían excelentes rendimientos, pero los mismos no podían ofrecer soluciones en el corto plazo.

1ab Con miras a frenar la fuga de divisas, se hicieron esfuerzos por limitar y sustituir las importaciones, se eliminaron aquellas que se consideraban superfluas y de lujo, pero el ahorro de las mismas en estos sectores, era poco significativo. Además no era sólo este el caso, puesto que, un gran porcentaje de la población antes en la desocupación se había incorporado al proceso productivo y a percibir salarios que presionaban sobre la oferta de bienes, a esto debía sumarse un incremento sustancial en el nivel de vida de la población que mejoraba notablemente, imponiendo con urgencia la importación de alimentos para su consumo en forma ineludible.

"Ningún país de América latina había recibido nunca golpes así brutales a sus medios de subsistencia", decía un dirigente revolucionario (9).

23 La solución al problema de la salida de divisas y la presión sobre los recursos, vía la eliminación y sustitución de importaciones, no significaba solución alguna. Había pues, que buscar nuevos caminos. La apertura de mercados entre los países socialistas aliviaba, para entonces, en parte la tensión económica. Citemos algunos ejemplos: Para Enero de 1960 se había vendido a China 50.000 Tn. de azúcar, esto significaba establecer relaciones de manera determinante con los países socialistas. Para el tiempo en que nos referimos como lo indica Boorstein "Este era en cierta forma un acto de independencia todavía mayor que un convenio con la U.R.S.S., ya que a los ojos del imperialismo de los E.U., China era ya un villano peor que la Unión Soviética. (10).

(9) Fidel Castro. Discurso.

(10) Boorstein. op. cit.

ción de productos agrícolas tradicionales y sobre
Para entonces, la delegación comandada por Ernesto Guevara, en misión comercial con los países socialistas abría otras posibilidades. En Febrero del mismo año se firmaron acuerdos comerciales con Alemania Oriental, luego con Polonia y Checoslovaquia. El 20 de Julio de 1960 la Unión Soviética tomó a su cargo la cuota de 700.000 Tn. de azúcar cancelada en el mercado norteamericano. El 23 de Julio se firmó otro convenio comercial de pagos con la China por medio del cual la República Popular, se comprometía a consumir 500.000 Tn. de azúcar anuales durante 5 años.

Constituía un hecho evidente, que si se quería salvar la revolución, las metas económicas planteadas debían sufrir retoques sustanciales, la vía que presentaba mejores posibilidades de recuperación económica en corto plazo, era sin duda alguna el de las exportaciones, en las cuales Cuba tenía experiencia y tradición. Esto significaba retornar a una política de comercio exterior, basada en el azúcar, obviamente, bajo condiciones diversas.

20 Para la época en referencia los técnicos conjuntamente con la dirección política y administrativa que se encontraban ocupados en problemas relativos al análisis de mercados, verificaron que el mercado libre ofrecía pocas posibilidades en la demanda del producto, el sistema de cuotas internacionales presentaba limitaciones económicas y políticas, excepto el Japón. Las grandes potencias se proveían de este artículo en sus zonas de influencia y en sus antiguas colonias. Africa por ejemplo constituía el área de aprovisionamiento para el Mercado Común Europeo, la zona del Caribe, el Brasil y otros países de América Latina un fuerte mercado de abastecimiento para los E.U. El déficit en la demanda mundial se cubría mediante cuotas asignadas al mercado libre, cuya capacidad era de aproximadamente 7.000.000 de Tn. De esta forma se trasladaba la inestabilidad

en los precios hacia los países dependientes. El azúcar responde a un tipo de cultivo estacional, con pocas posibilidades de adaptarse en forma inmediata a las variaciones en la demanda, ello determina una rigidez en la oferta y el consecuente perjuicio en contra de los países que compiten los mercados internacionales.

Las alternativas para colocar el producto en el mercado libre, por las razones expuestas, eran bastante limitadas, debiendo agregarse a lo anterior la presión ejercida por los E.U., sobre los países dependientes con el propósito de deteriorar todo tipo de relaciones con Cuba. Esta medida política de gran eficacia contrarrevolucionaria, dió excelentes resultados en el empeño temporal de acabar con la revolución. La situación descrita pone de manifiesto que la alternativa del comercio exterior la presentaban únicamente los países socialistas. Los países que siguieron manteniendo relaciones con la isla fueron México y el Canadá.

La producción interna del azúcar ascendía a un promedio anual de 5.000.000 de Tn. Los convenios realizados hasta el momento mediante acuerdos bilaterales absorbían 2.000.000 de Tn. a las cuales debía sumarse 1.000.000 de Tn. que representaba el consumo interno. Como consecuencia el margen de exportaciones resultaba considerable.

Por otro lado, el mercado del tabaco, de alguna importancia en las exportaciones, había sido cerrado en los E.U. su principal comprador. La posibilidad de abrir otras líneas de comercialización con los países europeos era poco segura, a pesar de los esfuerzos realizados.

Como hemos visto hasta el momento, la única solución parcial se presentaba mediante la exportación

ción de productos agrícolas tradicionales y sobre todo la del azúcar. El comercio exterior con base a las exportaciones poseía por el momento la clave en el desarrollo económico del país.

Para la época un hecho inusitado vino a cambiar radicalmente todos los planes y proyectos hasta entonces bosquejados. Se había descubierto que la Unión Soviética producía azúcar a un costo mas elevado - que en Cuba. Existían además otros argumentos que reforzaban la posibilidad de acuerdos comerciales con dicho país: Su crecimiento imponía la necesidad de reabastecer el mercado, sus altos costos de producción no podían ser disminuídos con base a la mecanización en el cultivo de la remolacha, en cambio Cuba estaba mecanizando todo el proceso, demostrando grandes logros al respecto, los planes de la U.R.S.S. de expandir su propia industria eran a largo plazo, además este país ofrecía pagar dos ctvs. de dólar mas por cada libra de azúcar que el precio pagado en el mercado libre. La China ofrecía en el futuro óptimas posibilidades comerciales, pues constituía un mercado deficitario; algo más, la Unión Soviética estaba financiando el creciente déficit cubano y no existía a corto plazo forma alguna ni de liquidarlo ni de disminuirlo. Entonces desde el punto de vista político y económico un potencial convenio comercial garantizaba soluciones bilaterales. Por último, los países socialistas se estaban empeñando cada día mas en la División Internacional del Trabajo a fin de especializar a las naciones en la producción de bienes sobre los cuales sus oportunidades eran mas favorables, con miras a disminuir los costos de producción.

Todo lo expuesto, venía a reforzar una política favorable al comercio exterior y sobre todo el de la exportación del azúcar hacia la Unión Soviética. Castro posteriormente reconoció en sus discursos la ayuda prestada por la U.R.S.S. en los siguientes tér-

minos "Hemos hablado de los méritos de nuestro pueblo, pero es imposible hacer esto sin destacar el papel jugado por la solidaridad internacional. Sin la ayuda decidida, firme y generosa del pueblo soviético, nuestra patria no habría podido resistir el encuentro con el imperialismo. Los soviéticos adquirieron el azúcar cuando nuestro mercado en los E.U. vino a ser brutalmente suspendido; nos proporcionaron de materias primas y de combustible que no hubiésemos podido adquirir en ningún otro país del mundo" (11). En muchas ocasiones Castro ha manifestado "su agradecimiento incondicional e imperecedero" a aquel país. Sin embargo es necesario reconocer que junto a Cuba estuvieron, sin excepción, absolutamente todos los países socialistas como lo hemos venido destacando a lo largo de esta exposición.

Existen dos cuestiones fundamentales, que era necesario tomarlas en consideración y solucionarlas antes de optar por una decisión definitiva al respecto. Creemos que posiblemente de la medida tomada en última instancia se derivan una serie de conflictos políticos a nivel internacional, que permanecen sin solución hasta el momento.

a) Una de las causas del subdesarrollo, de la explotación y la miseria de las masas cubanas, estaba íntimamente ligada al cultivo de la caña. La revolución se inició con la participación de 500.000 proletarios agrícolas, igual a un 60% de la población activa rural, sometidos a las difíciles condiciones de trabajo en las fincas cañaberales, la lucha por su independencia, representaba en gran medida el deseo de librarse de la superexplotación a la que eran sometidos, en el fatigoso trabajo manual del corte y procesamiento de la planta, bajo condiciones ambientales desfavorables. El esfuerzo físi-

(11) Castro. op. cit.

co por ellos realizado, debía convertirse en mas dólares para sus amos. La lucha llevada adelante era una batalla contra el capital norteamericano, cuya forma de administración y gestión respondían a esquemas imperialistas. El cultivo extensivo, se basaba en la explotación brutal de la fuerza de trabajo, la depredación constituía un método altamente rentable, utilizando poca inversión y obteniendo cuantiosos beneficios. El proletariado agrícola permanecía ocupado en estas tareas durante cuatro meses al año en los cuales debía trabajar para subsistir los ocho restantes.

El 80% de la población poseía el 8% de la tierra laborable, el 20% compuesto por propietarios medianos, monopolios y latifundistas el 92% de dicha tierra. El 1.46%, compuesto por las dos últimas capas sociales controlaba el 46.7% del área cultivable, con unidades agrícolas cuya extensión pasaba de las 500 Hás. En la base de la sociedad 500.000 obreros agrícolas percibían el 10% de rédito nacional. El latifundio colonial azucarero estaba en manos del sector privado, en su mayoría propiedad de norteamericanos, tipo de explotación caracterizado por una agricultura extensiva, de bajos rendimientos, baja productividad, ausencia de tecnología, reducido monto de inversiones. La riqueza dependía preponderantemente de la superexplotación de la fuerza laboral. Las formas precarias de tenencia de la tierra eran abundantes, en su mayoría en manos de campesinos que la usufructuaban sin ningún título jurídico.

Existía pues con respecto al cultivo de la caña, una herencia social negativa, constituyendo una tarea política difícil de persuadir a esta población, que todo ello correspondía a una época condenada a un pasado irreversible, que la nueva organización se basaba en la aplicación científica del --

trabajo , bajo su propia dirección y a base de la mecanización sobre la cual se estaba trabajando - con bases firmes; que nadie quedaría exento del - trabajo manual ni exquido de los beneficios de la educación, del trabajo intelectual como manera eficaz de combinar las tareas. Sin embargo había - que comenzar con la base productiva heredada, a - fin de mejorarla y corregirla, posibilitando de es - ta manera el paso de un sistema opresivo hacia o - tro progresista y democrático que permita sentar - las bases para la construcción del socialismo.

Por otro lado se había emprendido ya, en la diversificación agrícola. Los que se ocupaban de e - lla, se opusieron tenazmente a la política azuca - rera a pesar de que se había adoptado el sistema - intensivo de cultivo, que permitiría liberar gran - des áreas para seguir adelante con la diversifica - ción. Por último los estudios comparativos en cuan - to a rendimientos, con otro tipo de cultivos, favo - recía al de la caña de azúcar. Las divisas prove - nientes de su venta permitirían comprar aquello en lo que Cuba era deficitaria y no estaba en capaci - dad de producir.

b) La segunda cuestión, tenía que ver con la - independencia económica y política, del Estado, con su autonomía y soberanía nacional. Durante cientos de años Cuba había permanecido como una colonia, - primero de España y luego de los E.U. El esfuerzo revolucionario, marcó el hito que separaba un pasa - do de dominación y un presente que prometía un futu - ro de libertad. Tanto en lo interno como a nivel in - ternacional, el prestigio conquistado por Cuba a raíz de su emancipación debía ser mantenido a todo riesgo.

Las relaciones con todos los países socialis - tas eran estrechas y saludables, la U.R.S.S., China,

(11) Castro. op. cit.

Polonia, Albania, etc., habían jugado un papel im - portante, desde el punto de vista político y econó - mico en la consolidación del nuevo Estado Socialis - ta. Los convenios comerciales, que comenzaban a de - finirse especialmente con la Unión Soviética, ponían en tela de juicio planteamientos teóricos que comen - zaban a agudizarse en el plano internacional. Ve - mos lo que Boorstein manifiesta al respecto: "La e - conomía socialista por su propia naturaleza no se orienta hacia la dominación. Los países socialistas no intervienen en otros para adquirir la propiedad de la tierra, de las minas, fábricas, ferrocarriles, muelles, bodegas, hoteles, centros nocturnos y casi - nos de juego. Un país socialista puede hacerle un - préstamo a otro no por esto adquiere en el ninguna propiedad. Y cuando exporta hacia otro país no obtie - ne el control del mercado interno y todo un sistema de puestos avanzados de menudeo. No hay en aquel - país monopolios privados que amedrenten a los gobier - nos extranjeros ni propiedades extranjeras que el - Estado Socialista tenga que defender esto no quiere decir que no puede haber abusos en las relaciones - económicas entre los países socialistas. No hay una sólida garantía de que un Estado socialista no cobre a otro en exceso o de que no trate de aprovechar su fuerza comercial o su ayuda económica para hacer - que un país mas débil siga su línea política. Pero aún en el peor de los casos no hay comparación con lo que ocurre bajo el imperialismo, los abusos no - son inherentes al sistema. Es posible defenderse de ellos y corregirlos" (12).

Cuba había conquistado su independencia políti - ca mediante levantamiento del pueblo con las armas, realizó la Reforma Agraria, nacionalizó casi todos los recursos, controló el comercio, la Industria, la Banca, y demás sectores de la economía, es decir ha - bía garantizado su independencia y debía mantenerla, no podía admitir ningún tipo de presión con fines po -

(12) Boorstein. op. cit.

líticos unilaterales.

Este problema eminentemente-político que no es motivo del presente trabajo, debe ser ubicado correctamente a la luz de la teoría marxista, ser analizado en base a los problemas internacionales contemporáneos para adquirir categoría científica. Lo político, lo ideológico y lo económico, no son procesos aislados sino eslabones de una misma cadena. Sin embargo cada uno de ellos posee sus propias leyes de funcionamiento y corresponden a determinadas causas de tipo estructural y coyuntural.

La responsabilidad de efectivizar o no la política económica en base a las exportaciones del azúcar, le correspondió al primer ministro, el cuál tomó la decisión de llevarla a efecto como fundamento para un posterior proceso de industrialización. La participación de las masas en este sentido jugó un papel secundario.

Una vez determinada con especificidad, la nueva dirección que tomaría la economía en el futuro, las metas de industrialización, sin ser descuidadas pasaron a ocupar un segundo plano, como tareas de una política a largo plazo. Para 1962, el gobierno anunció que el desarrollo agrícola combinado a la explotación ganadera ocuparía la primera prioridad y que la agricultura sería el sostén del desarrollo económico y social inmediato. La acumulación del excedente económico tendría como base el campo y hacia el sector rural debían dedicarse todos los esfuerzos.

Paralelo con el progreso que venía registrándose en la readecuación de la estructura económica se desarrolló el cimiento superestructural base de sustentamento legal de las instituciones sociales. El proceso mismo iba liquidando las barreras que impedía su avance. La reforma agraria (1959) había liquidado -

el monopolio, el latifundio y gran parte de la propiedad sobre la tierra. Paralelamente a la toma del poder, dicho instrumento dotó de tierras a -- 100.000 campesinos desposeídos, arrendatarios, colonos y partidarios que antes habían trabajado como asalariados marginales. Para 1968 solo un 30% de la tierra se encontraba en manos de pequeños agricultores privados.

La introducción de tecnología moderna como: La mecanización, la genética y otras mejoras introducidas como apoyo al sector agrícola, podían conducir al enriquecimiento de los propietarios beneficiados con la primera ley de reforma, con el consecuente peligro de un retroceso hacia formas capitalistas de producción. Por esta razón en 1963 fueron nacionalizadas las propiedades con mas de 67 hás.

Con respecto a la aplicación de las leyes de reforma agraria el principal dirigente del Estado manifestó; "Esta primera ley de reforma agraria afectó principalmente a los monopolios yanquis y la oligarquía de los propietarios terrieros. El límite para la propiedad privada viene reducido a 402 Hás., pero ello, aunque justo políticamente en el momento de la promulgación de la ley que afectaba esencialmente a la clase social poco numerosa de los grandes terratenientes era todavía demasiado amplia y se hubiera enfrentado con el ulterior desarrollo de la revolución. La burguesía agraria había permanecido todavía intacta. Tres años mas tarde, el 3 de Octubre de 1963, se hizo por consiguiente necesario, la promulgación de una nueva ley de reforma agraria en base a la cuál vinieron expropiados los poseedores de mas de 67 Hás.... la medida afectó a mas de 10.000 poseedores" (13).

(13) Fidel Castro. Cuba e il Socialismo.

El 6 de Agosto de 1960, se anunció el plan de nacionalización de los recursos, treinta y seis centrales azucareras pasaron al control del Estado, luego fueron nacionalizados el comercio, la banca, las refinerías de petróleo, etc. El proceso en realidad no fué nada fácil y la CIA no dejó de mover los hilos de la contrarevolución, adiestrando personal exilado en los E.U. y organizando grupos anticomunistas en la Isla, en una ofensiva política y económica sin precedentes.

A pesar de todo, el proceso siguió adelante. Para finales de 1960 el 80% de la capacidad industrial instalada en Cuba había sido nacionalizada. El decir de autoridades en materia política. Para Abril de 1961 fecha de la invasión a Bahía de Cochinos, Cuba podía considerarse un país socialista.

Una vez que la economía cubana, había dado un giro de 360 grados, y se conocían con precisión las metas y las tareas que debían realizarse. Se comenzó entonces a trabajar sobre la planificación de la economía en su conjunto. La presión que se ejerció sobre los recursos fué ampliamente reconocida y esto constituía por sí mismo un gran progreso; sin embargo la rapidez en la ejecución de programas y metas que no tomaban en consideración los mas elementales criterios técnicos, constituyeron un error cuya experiencia fue recogida en la formulación de los planes futuros.

Como consecuencia de la insuficiencia de los recursos, se decidió por un plan de austeridad y racionamiento que por algunos años la población cubana aceptó resistirla en función de acumular reservas e incrementar su riqueza para en el futuro próximo emprender tareas de mayor profundidad. La austeridad del pueblo cubano no tiene nada que ver con aquella de la que se habla en los países capitalistas, esta última es conceptual y prácticamente diver

sa a austeridad de tipo socialista. El costo social que representa, en el primer caso, es muy elevado y viene transferido sobre las espaldas de la clase obrera y campesina, que en Cuba representaba de un 75% a un 90% de la clase trabajadora, y cuyos réditos se veían reducidos considerablemente. Estos sectores de la población disponían de una discreta capacidad adquisitiva, en oposición a las concentradas rentas que percibían las clases dominantes, representadas por los pocos dueños del país.

En Cuba el desequilibrio entre la oferta de bienes y la disponibilidad monetaria no viene solucionada en base a la inflación de los precios como defensa de las utilidades y salvaguarda del beneficio empresarial, sino por medio de un esfuerzo que se lleva adelante en el corazón mismo de la estructura productiva. Al respecto Castro manifestó que una cosa es aquella que la Revolución puede hacer y otra a la que está obligada a proceder en base a consideraciones económicas y políticas reales.

En el sistema capitalista dominan los intereses particulares, la represión, la desocupación masiva, las guerras de conquista, el reparto del mundo y de sus recursos bajo las fuerzas ciegas del mercado. El sistema socialista elimina la irracionalidad económica en función de los intereses colectivos bajo el control social racional de los propios recursos y la planificación de la sociedad y la economía en su conjunto.

"El Socialismo se preocupa de que todos los hombres participen en la gestión del Estado que el capitalismo ha creado como premisa de tal gestión por medio de los puestos que ocupa la clase obrera en la producción, distribución y consumo, ya en la fase misma de la transición del capitalismo al socialismo" (14).

(14) Lenin. Estado y Revolución.

La sociedad se transformará en una gran fábrica y en una gran oficina con igualdad de trabajo y de salarios, escribía el mismo Lenin en su diagnóstico para el capitalismo avanzado y Cuba había dado los primeros pasos en el intento de alcanzar las metas señaladas. Estaba construyendo el camino hacia el futuro, a base de grandes esfuerzos, de experiencias, de logros y errores. Estaba aprendiendo a caminar y sus dirigentes no podían traicionar y quebrantar el deseo de su pueblo.

Luego de haber sentado las premisas básicas para la construcción del sistema socialista, de haber dado forma y contenido a las instituciones de tipo social, correspondía el turno a la gran tarea de la planificación y la organización, que se inició bajo el lema: Producir, ahorrar y Organizar.

Habíamos mencionado, que durante los meses posteriores a la revolución el "Trabajo por la libre" era el que funcionaba de acuerdo a las circunstancias, Este tipo de trabajo puede sintetizarse como sigue: "Una persona se podía mantener constantemente ocupada, ingresando en cuatro o cinco de tales grupos y saltando de uno a otro, según le venía en gana, esto le mantenía a menudo sobrecargado dándole una excelente excusa para las deficiencias en el desempeño de su propio trabajo..." (15) En síntesis esto quería decir hacer todo y no hacer nada.

La planificación global, tiene como premisa fundamental la eliminación de las fuerzas de mercado, en sus diferentes manifestaciones, consecuencia de la supervivencia de resagos pertenecientes a formaciones económicas y sociales anteriores.

(15) Boorstein. op. cit.

En Cuba el esfuerzo y las medidas encaminadas a la eliminación del Mercado han dado resultados relativamente satisfactorios y tal institución está en vías de extinción, al menos bajo los esquemas y modelos de concepción burguesa. Como se ha señalado, al momento de la aplicación de la reforma agraria se dictaron leyes y mecanismos de control encaminados a limitar su influencia.

Podemos sintetizar en la siguiente proposición, la diversidad entre el sistema capitalista y el socialista, lo que implica concepciones teóricas que tienen que ver con la producción de mercancías por un lado y la de bienes destinados al uso por otro.

Mercado	Planificación
Sistema Capitalista	Sistema Socialista

El mercado es a la sociedad capitalista como la planificación es al sistema socialista. La actual situación política internacional, ha llevado a la "Revisión" de este principio teórico fundamental, en base a los conceptos de División Internacional de Trabajo, Especialización, Internacionalismo, Proletario y Ayuda mutua entre los Pueblos.

Sin embargo es necesario destacar las diferencias entre específicas realidades históricas de tipo coyuntural y la respuesta teórica y práctica a situaciones concretas en razón al principio dialéctico del desarrollo de la historia y de la Sociedad.

En el Sistema Capitalista, el mercado existe como una forma a él inherente, en los países socialistas en cambio, como un resago en putrefacción en vías de extinción. No ha desaparecido en la U.R.S.S. ni en la China ni en los otros países. En el caso Yogooslavo, por ejemplo, el mercado existe, se dice, como un mecanismo de regulación de tipo capitalista con fines socialistas lo que constituye una contradicción y mistificación teóricas. En ningún país socialista ha sido posible la total eliminación del mercado, que en términos de la economía burguesa, puede ser definido como al momento, en el que se realiza el plusproducto en la fase de circulación de las mercancías.

La incorporación de Cuba, al sistema socialista mundial, significó la revolucionarización acelerada de todo el aparato productivo, político e ideológico a fin de enfrentar la contrarrevolución y avanzar hacia la consolidación del socialismo. La experiencia que los cubanos tenían como punto de partida en la construcción de la nueva sociedad era limitada. Por ello se recurrió a los países libres, que para la época tenían acumulada experiencia técnica y política en las tareas de organización, dirección y planificación, y que podían prestar su asesoramiento. Sin embargo, la mecanicidad con que fueron absorbidas e impartidas dichas experiencias -- crearon inicialmente mas confusión de la que ya existía.

El formalismo se diluyó en todas las instituciones. Lo importante consistía en cumplir con las tareas asignadas, llenar fórmulas y fichas que se diseñaban por parte de los organismos asesores y de vértice, sin ningún intento crítico ni de ajustes necesarios. Al comienzo, los diversos ministerios funcionaban como feudos separados los unos de los otros. Cada unidad productiva fijaba sus propias metas, y señalaba sus propios objetivos sin tomar en

consideración mecanismos de política integral. Sus métodos de trabajo eran del todo voluntaristas y eficientistas, los planes ambiciosos y la programación no contó con la disponibilidad efectiva de los recursos para su realización.

La estrecha vinculación entre lo ideológico, lo político y lo económico fue soslayado en diversas ocasiones. La euforia llevó a cometer desaciertos así, lo que en ocasiones era conveniente desde un punto de vista político se ejecutaba sin consideraciones de índole económica, desarrollándose una forma sutil de oportunismo. El inmediatez sustituyó la previsión futura con el consiguiente costo económico, la interferencia y superposición de funciones. En relación a las condiciones económicas existentes se manifestó "El desarrollo de un país no depende sólo de la voluntad de sus trabajadores sino también de las materias primas, de los recursos naturales y de las instalaciones industriales de base de las cuales se dispone, del nivel tecnológico de partida y de la posibilidad de su comercio exterior" (El idealismo en cambio fue sintetizado así) * "Las revoluciones tienen un período de utopía en el cuál los protagonistas empeñados en la noble tarea de transformar en realidad su sueño y poner en práctica sus ideales creen que las metas históricas están mucho mas cercanas de cuanto están en realidad y que la voluntad, los deseos y las intenciones, por sobre los hechos objetivos, son omnipotentes" (16).

Para mediados de 1961, gran parte de la economía seguía en manos del sector privado, y las instituciones conservaban esquemas prerevolucionarios. La estructura orgánica no respondía a las necesida-

(16) Castro. op. cit.

* El paréntesis es nuestro.

dades de emprender en el manejo de una economía planificada de tipo socialista.

Luego de corregidos los errores cometidos por el idealismo y el economismo se cayó en el centralismo.

Por la inercia en el desarrollo de los acontecimientos el primer sector que se presentó a la planificación fue el Comercio Exterior, E.U. había cerrado sus mercados de importación y exportación. Las exigencias en el consumo interno como para el funcionamiento de la estructura económica productiva, requerían todo tipo de datos estadísticos, que sinteticen las necesidades de cada sector. La exactitud y oportunidad constituían requisitos indispensables para diseñar un plan general de importaciones que debían cumplirse en los países socialista.

Las listas de requerimientos eran amplias, su preparación constituía una carrera contra reloj. Se trataba de evitar duplicaciones, inflación en los pedidos, desechar lo inútil, etc. Las potenciales deficiencias y errores en su cálculo implicaba la pérdida de divisas, las mismas que se empezaban a controlar con severas medidas a causa de su escasa disponibilidad. Mediante disposiciones legales, fue posible adaptar el viejo departamento de comercio exterior que antes era un genuino organismo de la clase dominante a las condiciones exigidas por la economía.

Las divisas extranjeras y los créditos fueron controlados tanto en su volumen como en el destino de la inversión, por el Banco Nacional, el cual centralizó las actividades bancarias que hasta estaban en manos de los bancos privados. Planeó el banco sus metas a nivel nacional, y a su cargo quedarían desde ese momento la elaboración de los planes eco-

nómicos a corto y largo plazo en armonía con el plan general de inversiones del Estado y los del JUCEPLAN. La política monetaria quedaba también bajo su estricta responsabilidad, sin embargo debió pasar algún tiempo para que tales organismos funcionaran adecuadamente.

Luego le tocó al Ministerio de Hacienda. El presupuesto del Estado que a la época prerrevolucionaria constituía un mecanismo cuyo fin era el de mantener y reproducir el aparato del Estado, de sus cuadros e instituciones, sería en adelante el organismo dinámico, fuente principal de los fondos de inversión de la agricultura, la industria, el comercio, etc. De este Ministerio dependería el Desarrollo Económico.

El presupuesto, a base de los beneficios, impuestos directos y control de precios, determinaría la relación entre el salario y la inversión. Tal política quedó a cargo del JUCEPLAN, del Ministerio de Comercio Interior y la Dirección Central.

Al Ministerio de Industrias se fusionaron otras dependencias antes controladas por el INRA, tales como el Instituto de petróleo, el Minero Cubano, el de la Administración de Centrales azucareras. A su cargo quedaba orientar el sector privado. A este Ministerio le correspondió también "Gobernar, Dirigir, Supervisar y Ejecutar la política del desarrollo industrial de la nación y administrar las diversas empresas del Estado de acuerdo con las directivas y planes del Gobierno Revolucionario" (17).

Se había comenzado un proceso, que tendría que olvidar las tónicas generalizaciones expresadas en las anteriores leyes, las que se despojaron de su lenguaje inútil y palabresco. La ley debía elaborar

(17) Boorstein. op. cit.

se en completa consonancia con los recursos existentes y armonizarse con las nuevas formas de organización, pero sobre todo con la realidad y las condiciones objetivas del país. "Las leyes para la reestructuración del gobierno eran leyes socialistas, fueron redactadas con la asesoría técnica de los países socialistas, y las oficinas reorganizadas o de reciente creación fueron redactadas conforme a las oficinas de estos países" (18).

Se estaba ejecutando un proceso político de Rígida Centralización Vertical Inconsulta, lejana de los requerimientos globales y en desacuerdo con las posibilidades concretas del resto de sectores económicos, como se reconocería más adelante.

A base de los modelos checos y soviéticos, que exigían con precisión datos estadísticos para la futura planeación se diseñó el plan general para 1962. Pero en Cuba no existía posibilidad de alcanzar la exactitud deseada dadas las condiciones de inmadurez por las que atravesaba el país, tampoco la factibilidad objetiva de aplicarlas a la realidad económica y social cubanas, puesto que estos modelos eran eficaces para la planeación en aquellos países. Las "formas" que eran la base para la formulación de los modelos recogían datos de escasa representabilidad, los mismos debían pasar al departamento de estadísticas, y sobre ellos debía sustentarse la planificación. El resultado como se puede prever, fue obvio: Un fracaso en la planificación anunciada para 1962. Al respecto cabe citar un pensamiento de Lenin el mismo que hacía una severa crítica a las decisiones con carácter autoritario "Las formas estereotipadas y una uniformidad impuesta desde arriba no tienen nada en común con una democracia Socialista", concepción teórica que fue puesta en práctica luego

(18) Boorstein. op. cit.

de los resultados negativos obtenidos en el primer plan formulado.

Sin embargo, el intento realizado para 1962 - constituyó un excelente trabajo de adiestramiento, desgraciadamente a costa de un elevado sacrificio económico y social. En lo económico no se cumplieron las metas previstas en la producción. Para el mismo año la producción azucarera disminuyó notablemente, debido a las condiciones adversas anotadas como a circunstancias naturales desfavorables. En lo social el esfuerzo realizado casi inútilmente fue compensado con la experiencia acumulada, para la formulación de los futuros planes.

Para 1963 fue posible elaborar con mejores garantías el plan económico, gracias a que los errores cometidos fueron enmendados. Su misma formulación teórica hacía prever con ventaja, mejores logros. Si para el plan de 1962, todo estaba diseñado en términos teóricos se vio que al momento de su aplicación se pusieron de manifiesto sus deficiencias prácticas, muchas de las cuales habían sido improvisadas. Faltó el cálculo sobre la disponibilidad de los recursos económicos, como materia prima, maquinaria, etc. y sobre todo falló una infraestructura acorde a la naturaleza de las exigencias. En cambio poseía una exagerada dosis de optimismo y asesoramiento, es decir se había formulado en función a variables exógenas, omitiéndose la potencialidad creativa de las masas y los recursos económicos propios de Cuba. Los programas se cumplían estrictamente como habían sido diseñados, pocas personas tenían la capacidad técnica para llevarlos a efecto así como para analizarlos y reajustarlos. La realidad venció a los propósitos.

No se distinguió entre lo objetivo y lo subjetivo, los mismos criterios se aplicaron a lo particular como a lo general llevando a descartar la exis

tencia de posibles márgenes de error y cayendo en vicios de exactitud. El detalle a veces clave fue sacrificado en términos de cumplir lo estrictamente "ordenado", lo que impedía afrontar responsabilidades. Finalmente se había pasado por alto el contexto mundial y sus repercusiones al interior - de Cuba, los cubanos se estaban acostumbrando a ver una sola cara de la medalla y a solucionar sus problemas en función de ella.

En cambio el relativo éxito alcanzado en posteriores planes, se debió a un meditado y ordenado proceso de pensamiento, de experimentación, y adecuación de los fines propuestos con los medios disponibles. El establecimiento de nuevas formas de organización se llevó a cabo con rapidez y oportunidad. La necesidad de cuadros a nivel técnico y político, que venía sintiéndose en todas las instituciones, fue llenada mediante la preparación de los mismos en cursos universitarios y programas educativos con la ayuda de otros países especialmente de la Unión Soviética.

Los modelos, antes aplicados mecánicamente fueron asimilados en forma dialéctica, esto ayudó a desarrollar la educación crítica y autocrítica como labor previa a la formulación de planes y programas y en la toma de decisiones.

La unidad en la organización política y económica en armonía con la unidad en la acción garantizaron el éxito futuro.

Habíamos mencionado, que la decisión de producir con base a la agricultura fue la meta prioritaria. Así, el azúcar se constituyó en el primer renglón de las exportaciones. Para el efecto se comenzó a desarrollar la infraestructura requerida, se ampliaron y construyeron nuevas contrales a

zucareras, se edificaron muelles adecuados a las exigencias del comercio exterior y sobre todo se continuó en el esfuerzo de mecanización a lo largo de todo el proceso. Solo en estas circunstancias pudo ser lanzada la meta de producción de las 10.000.000 de Tn. para 1970, y aunque tal meta no fue cumplida sin embargo de que llegó a constituirse en un verdadero desafío político el logro alcanzado (9.000.000 de Tn.) fue un record sin precedentes en la historia del país.

Muchas de las deficiencias en la producción, fueron motivadas por factores no previstos y aun cuando lo fueron no podían ser del todo controlados. Ilustremos un caso: En Cuba existe un profundo desequilibrio entre la siembra y la recolección, la primera se encuentra casi totalmente mecanizada, logro que deja mucho que desear en cuanto a la cosecha; tal situación no fue oportunamente concebida, sus efectos fueron una secuela de resultados negativos. Repetidas ocasiones y en muchos lugares se sembró mas de los que era posible recolectar, como consecuencia de ello se sacrificaron respetables áreas de productos excelentemente cultivados y con ellos cuantiosas inversiones. La deficitaria fuerza de trabajo, debió realizar esfuerzos significativos, para evitar se pierdan valiosos sembríos, al efecto se llevaron a cabo rápidas y oportunas movilizaciones a los lugares requeridos, a pesar de ellos el éxito solo fue parcial. La persistencia del desequilibrio tierra-recursos humanos, se agudiza en determinadas épocas del año, para su solución se ha recurrido al sistema de brigadas especiales y de voluntarios como también al sistema combinado estudio-trabajo, de esta forma gran parte de la población que no participaba en este tipo de actividades, ahora puede sumarse al esfuerzo requerido sin descuidar su trabajo y formación específica.

Cuba fue el tercer productor mundial de azúcar. A pesar del bloqueo, la diversificación agrícola y el desarrollo industrial, mantiene en la actualidad los mas altos índices de productividad y calidad.

La mecanización llevada a efecto en la agricultura puso a disposición de los trabajadores, - 30.000 tractores bajo el mando de técnicos especializados, a esta cantidad fueron agregados 14.000 - para 1975. El 25% de la cosecha de la caña ha logrado ser mecanizada y se adelantan estudios para mejorar estas cifras. De 160.000 Hás. irrigadas, registradas en 1969, se pasaron a 580.000 para 1975 mediante la construcción de represas, diques, reservorios de agua, canales de riego, desvío de aguas, etc., de acuerdo a un ordenado plan de prioridades y selección de zonas.

La producción en la propiedad privada de la - tierra, es dirigida y controlada por parte del Estado. Citemos, por ejemplo, el caso del cultivo del tabaco, de cuya producción total el 82% está en manos del sector privado y su comercialización pasa por intermedio de los respectivos organismos de dirección.

La producción agrícola e industrial constituyó la unidad productiva básica mediante el sistema de los combinados. La acumulación del excedente se ha canalizado mediante el esfuerzo del proletariado - agrícola y en alguna medida por la contribución del sector privado.

Entre los años 1963 - 1970 la producción en - el sector agrícola, en términos globales, ha registrado el incremento el 100%.

Otro importante componente de la lista de productos dedicados a la exportación, del cual ya he-

mos hablado, lo constituye el tabaco cultura en la que Cuba tiene tradición de calidad. En la actualidad ha conquistado los mercados europeos y por cierto no ha faltado en el mercado de los E.U. al que ha llegado mediante variadas formas de comercialización. La política del gobierno con respecto de - su producción y venta ha sido sabia. Constituyendo el tabaco un bien de consumo innecesario pero apreciado en el mercado exterior se concedió al sector privado la responsabilidad de su cultivo. Su consumo interno es controlado mediante el sistema de -- precios o por medio del racionamiento. Su exportación canalizada por medio del Estado, significa el ingreso de una apreciable cantidad de divisas extranjeras. Por medio de estos mecanismos se regula el consumo interno y se evita la especulación por parte de los productores. Cabe finalmente destacar que Cuba ha logrado especializar el procesamiento de - frutas tropicales a la cual se dedican esfuerzos - de investigación para mejorar su calidad. No es difícil encontrar estos productos en los mas importantes mercados de Oriente y Occidente.

De todo lo anotado, es fácil suponer que el - nivel de desarrollo logrado en la producción de - alimentos ha superado las necesidades internas de la población y los excedentes han sido colocados - en los mercados del exterior. Todo esto significa además que los proyectos de diversificación en la agricultura fueron en efecto una realidad y aun -- cuando el azúcar fue el pilar que sostuvo la revolución, los restantes productos fueron también un apoyo económico para garantizar la independencia - Política.

SUMARIO

Pág.

LAS ETAPAS DE CRECIMIENTO DE LA CIUDAD DE CUENCA - ECUADOR

Julio Carpio Vintimilla..... 1

EN EL BICENTENARIO DEL PRIMER CENSO DE POBLACION DE LA GOBER- NACION DE CUENCA 1778-1978

Leonardo Espinoza..... 44

LAS RESTRICCIONES DEL REGIMEN ELECTORAL A LA PARTICIPACION POLITICA DE LOS SECTORES POPU- LARES: EL CASO DE ECUADOR. (1930-1978)

Rafael Quintero..... 76

NOTAS PARA EL ESTUDIO DEL SEC- TOR AGRICOLA ECUATORIANO.

David Loyola M.139

PROLEGOMENOS PARA LA DISCUSION DEL MODO ASIATICO DE PRODUCCION

Alejandro Peralta P. 161

CUBA: ERRORES Y LOGROS DE UN PROCESO

Vinicio Bermeo A. 199-A